



IX legislatura

Año 2017

Parlamento  
de Canarias

Número 67

Martes / 21 de marzo

# DIARIO DE SESIONES

---

Presidencia de la Excm. Sra.  
D.<sup>a</sup> Carolina Darias San Sebastián  
Sesión plenaria núm. 36

---

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

---

## Orden del día

**9L/DGEN-0002** Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

*(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones número 68, de 22 de marzo de 2017).*



## Sumario

Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

- 9L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.

Página .....3

*Toma la palabra el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle) para pronunciar su discurso.*

Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y un minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y un minuto.

*La señora Hernández Gutiérrez interviene para expresar el criterio del GP Socialista Canario. Seguidamente, el señor presidente del Gobierno toma la palabra para responderle. La señora Hernández Gutiérrez y el señor presidente del Gobierno hacen uso de sendos turnos de réplica.*

*Para señalar el parecer del GP Popular toma la palabra el señor Antona Gómez y, a continuación, le contesta el señor presidente del Gobierno. El señor Antona Gómez vuelve a intervenir para replicar, lo que suscita la subsiguiente respuesta del señor presidente del Gobierno.*

*La señora Santana Perera fija la posición del GP Podemos y para responderle interviene el señor presidente del Gobierno. La señora Santana Perera vuelve a tomar la palabra para replicar, lo que suscita un nuevo turno de contestación del señor presidente del Gobierno.*

Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y nueve minutos.



*(Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos).*

**La señora PRESIDENTA:** Muy buenos días.

Ruego ocupen sus escaños, señorías, y a los gráficos también, para poder dar comienzo a esta sesión plenaria.

Gráficos, por favor, tomen asiento, o, en este caso, ocupen su sitio en el hemiciclo, dejen despejado el pasillo, y, señorías, tomen asiento, por favor.

• **9L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.**

**La señora PRESIDENTA:** Muy buenos días *(ante rumores en la sala)*. Silencio.

Muy buenos días a todas, a todos, al público que nos acompaña, a los medios de comunicación acreditados, a quien nos sigue a través de los medios de comunicación y a través de las redes sociales, muy buenos días, y sean bienvenidos y bienvenidas a esta, la casa de la ciudadanía canaria.

Hoy tenemos el debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria, y de conformidad con lo acordado en la Junta de Portavoces comienza el presidente del Gobierno, por tiempo máximo de ciento veinte minutos. El reloj no da para tanto, está hasta noventa y cinco, pero los añadiremos después.

Señor presidente, suya es la palabra.

Señorías, ruego máximo silencio. Y también quienes están aquí acompañándonos contribuyan a ello, por favor.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Muchas gracias, señora presidenta.

Compañeros diputados y diputadas, compañeros del Consejo de Gobierno, expresidente, medios de comunicación, exdiputados, exdiputadas, miembros de la Mesa, muy buenos días a todos y a todas.

Hoy me presento ante ustedes para hacer balance de este último año de gestión, para detallarles qué hemos hecho, pero, sobre todo, para adelantarles cuáles van a ser los retos que esta comunidad autónoma va a afrontar en los próximos meses.

Lo primero que quiero decirles es que, a pesar de que todos los indicadores hablan de un cambio de tendencia, aún hay miles de familias canarias que están en crisis. Quiero, por tanto, que con esta primera afirmación entiendan que el diagnóstico de nuestra realidad económica y social y el listado de avances que voy a detallar seguidamente no significan que en el Gobierno de Canarias no seamos conscientes de la realidad en la que siguen viviendo miles de ciudadanos en esta tierra.

En este último año, en estos últimos veinte meses, que son los transcurridos desde mi toma de posesión, he tenido la oportunidad de recorrer las ocho islas, miles de horas en encuentros, reuniones, conferencias, charlas con ciudadanos de a pie, con educadores, con agricultores, con investigadores, con parados, con canarios y canarias que viven en pequeños pueblos, y también con los que viven en nuestras grandes ciudades. Y todos ellos comparten un elemento común: son ciudadanos y ciudadanas que se quieren identificar entre sí como iguales porque comparten un territorio que es igual, aunque sea completamente distinto. Lo que les une, señorías, es ser isleño, ser canario.

Por ello vengo hoy a esta Cámara con el deseo de reafirmar también nuestro compromiso con un modelo de Canarias, un modelo de Canarias que no entiende de islas grandes ni de islas pequeñas, ni tampoco de islas capitalinas o periféricas, sino de un modelo de Canarias que entiende de islas iguales; un archipiélago sin ciudadanos de primera o de segunda, con las mismas oportunidades para los más de 2 millones de habitantes que viven en nuestra tierra, las mismas, porque no podemos dibujar sobre el papel una Canarias diferente a la que sienten, se identifican y defienden con orgullo nuestros propios ciudadanos.

Y vengo también aquí, como siempre lo he hecho, con la convicción de que es posible sumar y de que analizar la realidad con el convencimiento de que todo es blanco o negro deja fuera una enorme gama de grises en la que habitualmente se encuentran la verdad y las respuestas.

Así venimos a reafirmar una propuesta de Gobierno que, como siempre he manifestado, está abierta al debate y a la incorporación de nuevos puntos de vista que la enriquezcan. Lo he dicho muchas veces, compartimos objetivos y si compartimos objetivos es muy fácil ponernos de acuerdo para alcanzarlos.

Explicar la acción de Gobierno de estos últimos doce meses creo que hace necesario recordar cuáles son los objetivos que nos marcamos aquí cuando tomamos posesión e hice el discurso de investidura. Y, en resumen, esos objetivos consistían en que en el 2019 esta tierra tuviese unos indicadores sociales y económicos mucho más favorables que los de 2015: más calidad de vida, más empleo, mejores servicios, mejor sanidad, mejor educación; en definitiva, más oportunidades para nuestra gente.

Pero permítanme aquí simplificar aún más ese objetivo. Lo que desea este Gobierno de Canarias, desde el primero hasta el último de sus responsables públicos, señorías, es crear empleo. Más trabajo equivale a más cotizaciones, más ingresos para las administraciones públicas y, por lo tanto, más dinero para educación, sanidad y servicios sociales. Porque, señorías, en nuestra sociedad, en una sociedad desarrollada, la mejor manera de distribuir la riqueza es el empleo, no hay otra. Porque más empleo son menos personas en las listas de espera de los servicios sociales, es más calidad de vida, son más oportunidades para los canarios que habitan en esta tierra, son menos de nuestros hijos saliendo de Canarias para buscar fuera un futuro mejor, son más ingresos para los hogares, más seguridad y más confianza, por lo tanto, de nuestra ciudadanía.

Crear empleo, crear economía y lograr, por tanto, una mejor Canarias con unos indicadores sociales y económicos es, en definitiva, lo que buscamos todos, fortalecer nuestro estado de bienestar, que nuestros hijos y nietos tengan al crecer más y mejores oportunidades que las que tiene ahora la actual generación que ha nacido bajo la crisis, creo que eso es algo que todos desde cualquier punto ideológico de este arco parlamentario compartimos. Esa, señorías, es nuestra responsabilidad, por ello nos van a medir y a juzgar los ciudadanos de hoy, pero sobre todo los de mañana.

A lo largo de los últimos meses comprobábamos que nuestros indicadores comienzan poco a poco pero de forma sólida a evolucionar con una mejoría clara. En lo que va de legislatura el avance en el crecimiento económico y la creación de empleo son dos grandes logros, no es poco teniendo en cuenta que son los requisitos indispensables para mantener nuestro estado de bienestar, especialmente nuestras pensiones y nuestro sistema sanitario. Hablo, señorías, de casi 65 000 nuevas afiliaciones a la Seguridad Social entre 2015 y 2016, hablo de 23 100 parados menos en el 2016, hablo de 3803 empresas de nueva creación.

En el 2016, señorías, nuestra economía ha crecido una tasa anual del 3,5%, solo hemos tenido un registro superior en los últimos quince años y fue el del año 2001. Es más, las estimaciones de cierre del Cempre y Airef de nuestra economía en el producto interior bruto real oscilan entre el 3,7% y el 3,8%, en cualquiera de los casos, muy superior a con el que ha cerrado España definitivamente el 2016, que es del 3,2%

Ha sido, sin duda, un año intenso en lo económico, muy intenso. El empleo ha crecido y la tasa de paro ha bajado por debajo del 25%, por fin hemos salido de la cola del Estado. No es algo de lo que nos debamos sentir orgullosos porque la tasa de desempleo todavía es muy alta, pero sí refrenda que el camino que seguimos va en la dirección correcta.

Colectivos de difícil inserción laboral como los parados de larga duración o el paro juvenil también han disminuido y esto ha implicado que la mejora del mercado laboral implique mayor renta disponible para las familias.

Pero, señorías, lo dije al principio, que las grandes cifras nos sean favorables no significa que sean favorables a todos los ciudadanos de Canarias. Estas cifras también esconden realidades duras que nos hablan de hogares sin ingresos, de parados sin prestación o de una tasa de pobreza elevada, como las del sur de Europa y algunas regiones de España.

Negar esa evidencia, señorías, sería hacernos trampas en el diagnóstico y autoengañarnos, y no podemos analizar la realidad del hoy sin pararnos a buscar y atacar el origen de los problemas. Señorías, debemos atacar lo estructural, no lo coyuntural. Las soluciones a nuestros problemas están en problemas que arrastramos desde hace muchos años, estructurales. Centrarnos solo en lo coyuntural nos llevaría a repetir los mismos errores en el futuro.

La crisis lo ha evidenciado por las malas y nos ha obligado a asumir la necesidad de dejar de hablar y empezar a hacer: dejar de hablar de la diversificación económica y empezar a hacer; dejar de hablar de las energías renovables y empezar a hacer; dejar de hablar de nuestro sector primario y trabajar por nuestro campo y nuestro mar. Y pensar más allá de los ciclos que marcan las urnas, señorías. Porque, seamos realistas, hay retos que abarcan más de una, dos o tres legislaturas, hay proyectos que se tienen que poner en marcha no pensando en los réditos electorales sino en el resultado de los mismos. Hay retos, señorías, que no son de un gobierno ni de dos ni de tres, son retos de toda la sociedad canaria, y este que afrontamos en estos momentos lo es.

Por eso este Gobierno ha puesto en marcha medidas que buscan soluciones a nuestros problemas estructurales, buscando en nuestra diversificación económica, en la mejora de nuestra educación, en la generación de riqueza y empleo, en las sinergias entre los sectores productivos, las soluciones que nos van a permitir convertir las cifras en porcentajes en una mejora real de la calidad de vida de los canarios, pero no solo de los de ahora, sino también de los del futuro.

Lo dije en mi discurso y lo vuelvo a repetir veinte meses después: esta tierra se encuentra en el “ahora o nunca”. Nosotros nos estamos volcando en el “ahora”, y volcarnos o no en él nos obligó a elegir al principio de este mandato entre seguir haciendo más de lo mismo u optar por el cambio, creo que es evidente que elegimos cambio. Elegimos cambio para que esa búsqueda de nuevas soluciones a nuestros

problemas estructurales, aunque no haya sido entendida por parte de quienes componen esta Cámara; la realidad es que con aciertos o errores, que asumimos con humildad, están empezando a dar sus frutos.

En este contexto quiero hablar del Fondo de Desarrollo de Canarias, un fondo con una inversión de 1600 millones de euros en diez años, que, en realidad, será superior a 2300 millones de euros si sumamos la cofinanciación que van a aportar ayuntamientos y cabildos.

Este es un proyecto solidario con todos los canarios, fiel a ese principio de islas iguales, que cuenta, además, con el respaldo de una clara mayoría de las instituciones públicas canarias, un ejemplo evidente de que una cosa son las frases lanzadas desde una tribuna pensando en el titular del día siguiente y otra muy distinta la realidad que viven y demandan los ciudadanos. Nosotros, señorías, preferimos ocuparnos de lo segundo.

Hay pocos ejemplos en la reciente historia de Canarias de iniciativas que hayan logrado tan alto grado de apoyo y consenso por parte de todas las administraciones públicas, un proyecto que nació con la voluntad de ser un acicate para nuestra economía, un impulso a la diversificación económica, auditable y revisable, que buscaba el consenso de administraciones dirigidas por gobernantes de todo signo político y que algunos se han empeñado en demonizar a base de grandes frases y advertencias, aunque no han impedido que a día de hoy esté funcionando y con el dinero ingresado en las cuentas corrientes de las administraciones públicas.

Este fondo nos va a permitir en 2016 y 2017 que se invierta en empleo, innovación e infraestructuras: 33 millones de euros en La Palma, 19 en La Gomera, 7 en El Hierro, 36 en Fuerteventura, 81 en Gran Canaria y 81 en Tenerife, y 35 en Lanzarote. Unas cuantías que van a permitir, por ejemplo, acometer el programa de becas a la investigación de Agustín de Betancourt en Tenerife, impulsar las energías renovables en Lanzarote, la mejora de los espacios públicos en La Palma, la rehabilitación de los espacios turísticos en El Hierro, en La Gomera o en Fuerteventura, y la potenciación del transporte público en Gran Canaria.

Quiero aprovechar y abrir un paréntesis para dejar de hablar en estos momentos de gestión y hablar de política, porque al hilo del Fdcan hemos vivido una crisis de Gobierno sobre la que ya aquí di cuentas en el mes de enero y porque no voy a ahondar en este momento, pero sí quiero decir que sería injusto venir aquí a rendir cuentas de un trabajo sin reconocer el realizado durante dieciocho meses de Gobierno por los consejeros socialistas. Los logros son comunes. Lo dije en esta tribuna y lo vuelvo a repetir ahora: gracias, gracias de verdad por el trabajo realizado. Las discrepancias que hemos tenido antes y después quedan en el marco de la política y no pueden ensombrecer un trabajo conjunto que, salvo en algunos asuntos, concitó un amplio consenso y transcurrió con cordialidad y compañerismo. Los logros que aquí enumero son frutos de una gestión conjunta.

Les insistí antes en la necesidad de dejar de hablar y empezar a hacer lo que se debe hacer. Y si queremos diversificar nuestra economía no es necesario o no es solamente necesario o suficiente el Fdcan, por supuesto que no.

Muchas veces he dicho que no hay soluciones mágicas y que los grandes problemas, y más los que arrastramos desde hace décadas, se solucionan con la suma de pequeñas y grandes soluciones en las que nos debemos implicar todos.

2016 ha sido un año en el que Canarias ha conseguido avances significativos y un tiempo también que ha marcado los retos a los que nos continuamos enfrentando. El hilo conductor ha sido el diseñado con sectores económicos e instituciones que permiten establecer las condiciones necesarias para que las empresas crezcan y generen más y mejores puestos de trabajo.

Así, con el objetivo de que el sector gane peso, los principales ejes de nuestra economía industrial pasan por el desarrollo tecnológico y la innovación, la internacionalización de nuestras empresas, la reducción del coste energético y el apoyo decidido a los productos elaborados en Canarias. Palabras repetidas una y otra vez desde esta tribuna, pero que con el compromiso de todos los sectores de la sociedad comienzan poco a poco a tornarse en una realidad.

Señorías, no hay diversificación económica posible para esta tierra que no pase por la mejora de la competitividad y modernización de nuestra industria apostando por la difusión de la marca Elaborado en Canarias para potenciar la comercialización de productos industriales canarios, una marca que debemos convertir en un sinónimo de producto de excelencia y reclamo para el consumidor. Porque tras el Elaborado en Canarias no solo está el producto, está una familia canaria, un empleo, una oportunidad, está un canario o una canaria con la que convivimos, y porque tras cada compra estamos fortaleciendo no solo nuestra economía sino también nuestra sociedad.

Les decía que para potenciar nuestra industria tenemos que apoyarla, como estamos haciendo en nuestras universidades públicas, debemos transferir el conocimiento científico y la innovación al sector industrial y continuar mejorando la conectividad gracias a que hemos conseguido casi doblar los fondos de ayuda al transporte de mercancías.

Les decía antes que debemos dejar de hablar y empezar a hacer. Y en materia energética hemos dejado de hablar y escribir y hemos empezado a hacer. Hemos empezado a hacer y nos hemos puesto a trabajar para conseguir la realidad de un sueño, que es el de una Canarias 100% renovable en el 2050.

Pasar de las palabras a los hechos es desbloquear la expansión de la energía eólica en las islas, permitiendo que 49 parques, con una potencia de 436 MW se hayan inscrito en el cupo. Eso, señorías, es dejar de hablar y hacer, y pasar del uso del 9% de las energías renovables al 21% en un territorio que, gracias a las gestiones del Gobierno de Canarias con el Gobierno de España, les recuerdo que ha quedado exento del impuesto al sol.

Hacer es lograr que a 31 de diciembre de 2018, cuando estén instalados todos los parques eólicos del cupo, se produzca energía renovable suficiente para abastecer a casi 285 000 hogares canarios, una cifra que con la nueva subasta eólica pactada con el ministerio para este año puede multiplicarse por dos y estar a disposición de generar en el 2019, a través de fuentes eólicas y fotovoltaicas, energía suficiente para abastecer a 684 000 hogares canarios de los 810 930.

Esto, señorías, es dejar de hablar y escribir y empezar a hacer.

Dejar de hablar y empezar a hacer es trabajar por la dignificación de nuestro sector primario, de tal forma que logremos una mayor competitividad y rentabilidad de la actividad agraria. Es sentar en la misma mesa a los jefes de compra de las cadenas hoteleras con los productores, y conseguir, por ejemplo, un incremento del 40% de la venta del vino. Es lograr la recuperación de la ficha del Posei adicional. Es dictar una orden para que todos los colegios, centros sanitarios y sociosanitarios del archipiélago primen la adquisición del producto de nuestro campo.

Dejar de hablar y empezar a hacer es fortalecer la formación de las escuelas de capacitación y los institutos con ciclos de formación agraria, para que el crecimiento en el empleo del sector primario sea posible, o poner en marcha un centro de distribución de productos canarios en Madrid. Hacer es dotar los presupuestos de una ayuda para que más de 300 jóvenes soliciten una subvención para iniciar una empresa agraria y atender en un año el triple de solicitudes de las registradas en los cuatro años anteriores.

Señorías, es romper por primera vez la tendencia desde el año 2008 y que el sector primario crezca por encima del resto de los sectores de la economía canaria y que gane peso nuestro producto interior bruto. Eso es hacer.

Señorías, la diversificación real no pasa por las manos de nadie más que las de nosotros mismos. Este es nuestro reto y solo depende de nosotros. Por primera vez en muchos años la solución no depende más que de nuestra capacidad para hacerlo posible, y los pasos que estamos dando, con la ley del suelo, con la ley de las islas verdes, van encaminados a ello: a multiplicar las oportunidades de crecer de forma sostenible y a la misma velocidad en todas las islas, firmes en ese compromiso de lograr una Canarias de una sola velocidad, con los mismos derechos y oportunidades para todos los canarios, independientemente de la isla en la que vivan.

Sobre la ley del suelo se ha debatido ya mucho en esta Cámara y fuera de ella. Se ha debatido y hablado mucho y se ha leído poco, también tengo que decirlo. Esta ley va a facilitar la actividad en el suelo urbano y urbanizable, el arraigo de agricultores y ganaderos y la conservación de nuestros espacios protegidos, y su aprobación nos va a permitir, señorías, acelerar la creación de empleo. Y créanme, créanme que los va a crear. Tan solo con el atajo para solventar las leyes actuales de las que nos hemos marcado, que es la ley de inversiones de proyectos estratégicos, se pueden crear, desatascando todos esos proyectos, más de 2500 puestos de trabajo.

Y, lo más necesario, esta ley permitirá crecer a dos sectores que necesitamos para diversificar y convertir en una realidad esa ansiada diversificación de nuestro sistema productivo, que son la industria y el sector primario. Muchos han querido ignorar intencionadamente que es precisamente esta norma la que nos va a permitir no depender exclusivamente de la construcción y del turismo para crecer.

Pero vamos a ir más allá, debemos ir más allá. Les explicaba antes que nuestro objetivo de diversificar la economía no tiene un escenario de cuatro años, y no sería real, por eso debemos pensar más a largo plazo y plantearnos que si queremos mejorar la calidad del empleo y vincularla a la diversificación económica debemos hacer mejoras en la calidad de nuestra educación. De nada sirve todo lo demás si no garantizamos un futuro mejor para nuestros alumnos y nuestras alumnas, las nuevas oportunidades en esta nueva tierra tienen que venir de la formación. Ya este año hemos hecho un importante esfuerzo presupuestario y en materia educativa hemos incorporado 45 millones de euros más en el presupuesto, pero vamos a ir mucho más allá.

Ir mucho más allá significa poner en marcha un ambicioso plan para que Canarias se convierta a medio plazo en una comunidad multilingüe, con especial énfasis, como no podía ser de otra manera, en el inglés. Canarias necesita ser un archipiélago bilingüe por muchas razones, y no solamente por el enorme peso del sector turístico en nuestra economía, no podemos seguir aplicando parches para impulsar

un reto que exige una estrategia ambiciosa, una implicación de la comunidad educativa y de toda la sociedad, y una inversión específica para alcanzar un objetivo irrenunciable en un mundo globalizado. El dominio del inglés, y también del francés, lengua de muchos de los países de nuestro entorno, es una condición indispensable para que nuestros estudiantes sean más competitivos y para que Canarias cuente con recursos humanos propios para impulsar la internacionalización de nuestra economía. Es un requisito fundamental para tener una juventud mejor formada y para crear puestos de trabajo más cualificados y mejor remunerados en nuestro territorio.

En este curso hemos dado un paso al frente para avanzar en uno de los principales retos para este Gobierno, pero es insuficiente, tenemos que ofrecer a nuestros hijos e hijas mucho más de lo que hemos recibido nosotros, es una de las asignaturas en las que más hemos fracasado en los últimos treinta años, pero no queremos seguir lamentándonos y debemos de una vez por todas apostar por un plan que vaya mucho más allá.

No existen recetas milagrosas, señorías, y no podemos prometer un archipiélago multilingüe en un solo año ni tampoco en un lustro, la única vía que existe y que hemos analizado junto a expertos de otros territorios, tanto de España como fuera de ella, es la implantación del inglés de manera paulatina, empezando por los más pequeños y avanzando año tras año hasta alcanzar todos los niveles educativos desde infantil a bachillerato en el 2032, es decir, en un periodo de quince años. Llevamos trabajando meses en la redacción del plan para la introducción decidida del sistema bilingüe en la educación pública, lo hemos hecho analizando lo que ya se ha hecho hasta ahora tanto en Canarias como en otras comunidades autónomas –Madrid o Castilla-La Mancha–, y diseñando una estrategia que, gracias al camino recorrido por otros y sus errores, nos va a permitir avanzar más y de forma más segura.

La idea básica es que los centros que deseen incorporarse al programa bilingüe implanten al menos un 40 % o 50 % de las horas lectivas en inglés, y no me estoy refiriendo aquí a aumentar las horas de inglés tal y como las conocemos, no, me refiero a usar el inglés como un idioma vehicular para impartir otras materias, hasta un 40 o 50 % de las horas semanales. No estamos inventando la rueda, somos conscientes, sabemos que esta es la metodología que funciona en todos los sistemas educativos bilingües del mundo, y de hecho ya tenemos ejemplos de centros en Canarias que aplican con éxito este método. Lo que sí vamos a hacer es incrementar la intensidad y los recursos para acelerar el proceso, y asegurar en un futuro no muy lejano una Canarias bilingüe.

¿Cómo lo haremos, se preguntarán? Pues lo vamos a afrontar en los primeros años con más auxiliares de conversación, incentivando a los profesores canarios, estableciendo periodos formativos en países angloparlantes, y ampliando los programas de intercambio y apoyándonos en los centros implantados en Canarias o en aquellos residentes extranjeros con la formación necesaria, para que puedan colaborar con nuestros profesionales en las aulas. La incorporación de los centros al programa bilingüe será voluntaria, es una decisión que será tomada por la comunidad educativa de cada centro, esto hará que la implantación del sistema sea gradual año a año, lo que nos va a permitir formar a los profesores trayendo a Canarias auxiliares de conversación nativos de manera organizada.

Déjenme hacer hincapié en una cosa, el sistema no va a obligar a nadie a nada, ningún centro se incorporará al programa bilingüe si no lo pide, y ningún profesor existente será obligado a hacer el esfuerzo de aprender a hablar inglés si no lo desea. Lo que sí vamos a hacer es incentivar a los profesores, a aquellos que deseen participar en este programa, incentivos que acordaremos con la propia comunidad educativa.

En esta línea pensamos que es importante abordar entre todos una mejora del marco retributivo del profesorado de manera global, suponiendo su reconocimiento social y profesional una apuesta en valor de su compromiso en beneficio de la calidad del sistema educativo público canario. De esa forma, esperamos que el programa vaya así tomando velocidad media y que cada vez más centros y profesores se pasen al programa bilingüe ajustando de manera gradual y coordinada la oferta a la demanda. El objetivo es que la primera generación de niños verdaderamente bilingües formados en la enseñanza pública canaria termine la primaria en el 2026 y que el 100 % de los centros de infantil y primaria de toda Canarias estén recibiendo la formación bilingüe en el 2031.

Nuestro programa, como comentaba antes, trasciende a los centros educativos. Si queremos que sea efectivo debemos comprometer a otros sectores de la sociedad, tenemos que asumir el compromiso de dar una oportunidad a quienes se merecen un mejor futuro. Queremos que sea una política transversal, implicar a los medios de comunicación, aprovechar mejor las sinergias con los residentes extranjeros en las islas e incentivar su aprendizaje en las empresas. Como ven, señorías, un programa a quince años vista, realista y asumible, que multiplicará la competitividad de nuestros jóvenes. Probablemente, señorías, este sea uno de los programas más ambiciosos que nos hemos propuesto abordar pero en el que creemos firmemente y en el que, además de educación, se implicarán otras áreas del Gobierno de Canarias.

Sin embargo, pensar a medio y a largo plazo no equivale a olvidarnos del presente. Los jóvenes de hoy deben tener garantizado un mejor acceso a la universidad. Desde el inicio de este mandato mantenemos una relación fluida con los centros académicos públicos, un diálogo que se ha concretado en el trabajo para un marco estable de financiación que les permita trabajar con más seguridad y previsión y una apuesta decidida por la labor investigadora en las dos universidades. Pero este Gobierno va a dar un paso más, este Gobierno va a colaborar con las dos universidades públicas canarias para que Canarias al final de esta legislatura sea el territorio del Estado con las tasas universitarias más bajas. El coste de una asignatura no debería ser el impedimento para acceder a una educación superior. Perder la oportunidad vital de estudiar por no poder pagar tiene un coste mucho más elevado que el valor monetario de la tasa porque una expectativa truncada tiene un coste mucho mayor y las consecuencias en la vida de nuestros jóvenes son aún peores. Las oportunidades se multiplican cuando se tiene acceso a la educación, y todas las medidas que articulemos para garantizar ese acceso son medidas que a la larga redundan en la cohesión social y territorial de este archipiélago. En ese sentido, además, vamos a mantener nuestro apoyo a los estudiantes universitarios de La Palma, La Gomera, Lanzarote, El Hierro y Fuerteventura con los cuatro billetes de avión gratuitos que les permiten desplazarse desde sus islas de origen hasta su centro universitario.

Señorías, Canarias ocupa posiciones muy retrasadas en cuanto a titulados universitarios activos en el mercado laboral, probablemente también porque el nivel de universitarios contratados por las empresas canarias nos aleja de los primeros puestos. Es nuestra obligación cambiar esto, y para cambiar esta situación debemos brindarnos la oportunidad de que sean los jóvenes más preparados, en los que invertimos más como sociedad, los que lideren la Canarias de los próximos años, es nuestra mejor garantía de tener un futuro mejor. Y por eso Canarias debe liderar el impulso a la formación superior universitaria con estas medidas que hemos avanzado, no solo apoyando al estudiante en la universidad sino también cuando se titula. Debemos acercarlo al mercado laboral y darlo a conocer a nuestras empresas con programas específicos como el Programa Cataliza o el Plan de empleo de educación superior para el fomento de la inserción, el impulso al emprendimiento y la cultura de la innovación.

Porque, señorías, la educación es lo que permite el acceso a un empleo mejor y de mayor calidad. Y en formación profesional, a través del Proyecto Enlaza, le hemos dado un nuevo enfoque a la formación profesional en esta tierra. Eso, señorías, también es hacer y dejar de hablar, aunque sabemos que no es suficiente.

Canarias va a adaptar su estrategia de empleo y formación. En estos momentos de cambio socioeconómico debemos dotarnos de un marco que analice, proponga y ejecute iniciativas a corto, pero también a medio y largo plazo, y, además, fruto del más amplio consenso.

Desde el Gobierno de Canarias tomando como guía el diálogo iniciaremos los trabajos para la redacción y aprobación del Plan estratégico canario de formación, empleo y emprendimiento para el periodo 2018-2025. Esto pretendemos que dé un renovado impulso a los servicios públicos de empleo de nuestra comunidad autónoma. Pero, señorías, si hay algo que nos preocupa en sumo grado es la agresividad y violencia entre la población infanto-juvenil, el acoso laboral.

Somos conscientes de que esta intervención no puede realizarse únicamente desde el personal docente que actualmente presta sus servicios en los centros educativos, por lo que se hace necesaria la incorporación de nuevos perfiles profesionales que puedan desarrollar estas propuestas de acción poniendo en marcha medidas integrales de intervención socioeducativa, tanto en los centros educativos como en el resto de la comunidad, para mejorar la convivencia en todos sus aspectos.

Por tanto, nuestro apoyo decidido al impulso de la educación también va a suponer la puesta en marcha de un plan integral contra la violencia infanto-juvenil, con la incorporación de educadores sociales y la creación del observatorio para la convivencia escolar, donde vamos a implicar a toda la sociedad civil. Estamos decididos a combatir la violencia infantil y juvenil en Canarias y vamos a poner todos los medios a nuestro alcance para acabar con un problema real que demanda intensificar el gran esfuerzo que nuestros profesionales hacen día a día.

Y otro problema real lo tenemos en la violencia de género. La violencia de género es un problema que no admite ni pausas ni fisuras. Todos debemos sumar en una batalla en la que necesitamos la participación activa de todas las administraciones, desde los ayuntamientos hasta el Gobierno de España. No vamos a esperar a que haya un pacto de Estado, necesitamos trabajar de manera conjunta, con lealtad y colaboración, para garantizar la protección de las víctimas, con una colaboración más estrecha entre quienes tenemos la obligación de hacer todo lo que esté en nuestra mano para eliminar la violencia y promover la igualdad real y efectiva y la prevención. Se lo debemos a las mujeres que dieron su vida para que hoy seamos lo que somos, mujeres que lucharon por una igualdad que aún queda lejos del horizonte al que aspiramos; mujeres que deben ser más visibles para ser menos vulnerables; mujeres que aspiran a ser más iguales, y para eso deben ser menos frágiles.



Muchas veces hemos comprobado que el futuro nunca llega, pero debemos confiar en alcanzar ese futuro de igualdad, se lo debemos a las que ya no están y, sobre todo, a las mujeres que vendrán. Y mi compromiso es que en la próxima ley de crédito extraordinario vamos a incrementar de manera contundente los fondos destinados a las políticas de igualdad, centrándonos en la violencia de género y en su prevención.

Señorías, trabajamos en la educación de nuestros jóvenes pero nuestros mayores también requieren medidas específicas. En la reciente conferencia de presidentes se nos alertó del envejecimiento de la población, una tendencia demográfica que nos lleva, en el caso de Canarias, a que en el 2030 contemos con más de medio millón de nuestros ciudadanos con una edad superior a los 65 años. No es un fenómeno aislado en Canarias, es de todo el Estado, puesto que en ese mismo año –en el 2030– Canarias va a ser el segundo país más longevo de todo el mundo tras Japón.

Este cambio demográfico demanda que hoy tomemos ya decisiones que nos permitan atender a esa población mayor. Como les decía, no es un problema solo de Canarias, es un problema de todo el Estado que nos tiene que llevar a la reflexión sobre la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones pero que en el ámbito de nuestras competencias, las de esta comunidad autónoma, nos debe obligar a asumir un cambio en la inversión sanitaria y en las infraestructuras sociosanitarias que debemos prever. Por ello, este Gobierno ha empezado a trabajar junto a los cabildos en un nuevo plan de infraestructuras sociosanitarias de Canarias, experiencia que ya iniciamos con un primer plan que ofreció a las islas un número de plazas residenciales, sin las que hoy en día sería inimaginable la situación que estaríamos viviendo. Ahora, este segundo plan nos permitirá afrontar la nueva realidad que se nos presentará en unos años, recursos que han de ayudar a que miles de mujeres no tengan que renunciar a su vida porque no hay alternativas a la atención de sus familiares dependientes, recursos, a su vez, que puedan generar empleo y visibilizar a todas las trabajadoras invisibles sin derechos que tenemos hoy en día.

En lo que se refiere al balance de los convenios de dependencia, firmados en el 2016 con los cabildos de Gran Canaria, Tenerife y La Palma, el Gobierno ha aportado poco más de 71 millones de euros para financiar más de 8500 plazas residenciales y centros de día. Estos convenios articulan la colaboración entre el Gobierno y los cabildos para dar servicios en los centros de día y de noche, así como atención residencial en la red de centros sociosanitarios propios, concertados o convenidos con los cabildos. Todo esto acompañado del diseño de un programa de envejecimiento activo para evitar en todo lo posible la institucionalización de nuestros mayores.

Al inicio de mi intervención les decía que crear empleo es garantizar menos personas en las listas de las prestaciones sociales. Es algo que se ha repetido en muchas ocasiones, como sociedad no solo debemos aspirar a atender y garantizar las ayudas sociales, ¡bueno fuera!, lo que tenemos es que aspirar a que estas no sean necesarias. Y para ello necesitamos crear empleo, sí, y también dotarnos de una nueva ley de servicios sociales que dé respuestas a las necesidades de quien necesita ayuda en el momento en el que necesita la ayuda, de forma personalizada, y de tal manera que pueda encontrar en la Administración el apoyo que demanda para superar los problemas y retomar su vida. Una ley consensuada con las administraciones y con el sector, que este mismo mes ha superado ya el periodo de alegaciones y que esperamos que pueda entrar en esta Cámara el próximo mes de junio. Y, hasta que esta ley entre en vigor, reafirmo mi compromiso con un área tan sensible, mi compromiso y el de todo el Gobierno que presido. Como saben, tanto el año pasado como este hemos dotado íntegramente el pago de la PCI, hemos destinado este año 52 millones de euros, pasando de 7022 familias a casi 14000. Esa es nuestra línea de trabajo: más recursos para las PCI, pero también más eficacia en su gestión.

Señorías, permítanme que ahora les hable de sanidad. Este ha sido un tema recurrente durante los últimos diez meses. Fui yo mismo quien expuse públicamente mi preocupación por los resultados en la gestión.

Mi preocupación no era por el gasto, como he podido repetir en multitud de ocasiones, puesto que en el año 2015 y 2016 este Gobierno, toda Canarias, ha gastado 312 millones de euros de más respecto al 2014. Mi preocupación venía dada por que ese incremento del gasto no se estaba correspondiendo con una mejora de la atención a los ciudadanos ni una reducción de las listas de espera.

Señorías, algo falla cuando invertimos 312 millones de euros más y las listas de espera crecen. Lo siento, señorías, pero eso no puede ser.

No es posible que la sociedad canaria en su conjunto haga tamaño esfuerzo y que, lejos de mejorar, la sanidad empeore. Lo lamento pero eso es algo que me indigna. Y si se vuelve a repetir, me va a volver a indignar y lo volveré a hacer público, porque significa que estamos haciendo las cosas mal. Y si hacemos las cosas mal, las tenemos que cambiar, porque he dicho en muchas ocasiones que este Gobierno no ha venido a hacer más de lo mismo.

Este Gobierno cree en una sanidad pública, sostenible, y, fiel a mi compromiso en el discurso de investidura, vamos a invertir en ello año tras año más recursos. Ya en este 2017 hemos puesto en los

recursos de la Consejería de Sanidad más de 75 millones de euros más y previsiblemente a lo largo del año incrementaremos esos recursos con la ley de crédito extraordinario. Pero ese gasto, ese esfuerzo de toda la sociedad, la sociedad canaria, se tiene que traducir en una mejora del sistema.

Lo dije muchas veces, optar por el cambio, señorías, requiere romper esquemas, cambiar procesos y, por supuesto, un desgaste. No me importa, señorías, asumo el desgaste. Lo que le importa a este Gobierno de Canarias, lo que importa para todos los canarios, es el paciente. Y si para poner al paciente en el centro del sistema sanitario tenemos que buscar nuevas soluciones para viejos problemas, eso es exactamente lo que vamos a hacer. Y si ello conlleva críticas, las asumiré. Porque, repito aquí en esta tribuna, lo único importante para mí y para este Gobierno de Canarias es el paciente.

Más allá de esta reflexión, el compromiso de este Gobierno con una sanidad pública y sostenible, de calidad, y con los profesionales, a los que quiero aprovechar y felicitar aquí públicamente porque con enorme sacrificio han logrado mantener un excelente servicio durante años de recortes, es firme. Pero no basta con afirmaciones y buenas palabras, necesitamos resolver el problema. Este, señorías, es un problema muy complejo y la solución a este problema la tenemos que afrontar desde la unidad, todos juntos. Por eso este Gobierno va a hacer todo el esfuerzo que sea necesario para implicar a todos los sectores. Y para ello ya ha empezado a trabajar.

Hemos empezado a trabajar por un compromiso para la mejora de la sanidad pública canaria, contando con los partidos políticos, con las organizaciones sindicales, empresariales y sociales, con los colegios profesionales, con las universidades públicas y las asociaciones ciudadanas. Un compromiso, señorías, que debe estar firmado antes del 15 de septiembre de 2017. ¿Por qué? Porque no queremos palabras y titulares. Debe estar firmado antes del 15 de septiembre porque tendrá que tener su reflejo en los presupuestos del 2018. Porque palabras y compromisos y planes sin partidas presupuestarias son humo, señorías. Y este Gobierno no vende humo, vende realidad.

Y mientras se llega a esos acuerdos, trabajaremos para rebajar las listas de espera, ¡bueno fuera!, con una batería de medidas que pasan por la apertura de los quirófanos y la realización de pruebas diagnósticas y consultas en horario de tarde, habilitando también los fines de semana para las pruebas diagnósticas mediante actividad ordinaria y cuando así se requiera con actividad y programas especiales, y por supuesto con la puesta en marcha de medidas de gestión y administrativas. Pero lo vamos a hacer, señorías, evaluándolo y garantizando los resultados y la eficacia. Porque nuestros ciudadanos se merecen saber dónde y cómo invertimos sus recursos públicos.

La sanidad es mucho más que las listas de espera, por supuesto. Nuestro compromiso, como les he dicho, es el de colocar a las personas en el centro de nuestro sistema sanitario, y para ello vamos a impulsar también mejoras en la estabilidad del personal, en un presupuesto participativo para la ciudadanía, en una web de escucha activa para profesionales, pacientes y ciudadanos que quieran plantear proyectos de organización, innovación y gestión.

Y también vamos a poner nuevos planes en marcha, un nuevo plan de salud de Canarias 2018-2022. Y para una atención más cercana y especializada, un plan de salud mental, de cuidados paliativos, de atención a la cronicidad, de atención a la diabetes, de atención domiciliaria y hospitalización a domicilio, señorías. Planes concretos, medibles, auditables, para que nos puedan exigir resultados concretos.

Coordinaremos también la atención especializada con la atención primaria y la sociosanitaria, y crearemos el instituto de investigación sanitaria de Canarias, con la participación de las instituciones sanitarias del Servicio Canario de Salud así como las universidades públicas canarias y otros organismos de investigación del archipiélago.

Nuestro objetivo es elaborar un plan para la retención del talento investigador canario, tanto en el ámbito investigador como en las áreas docentes y asistenciales, en la búsqueda de tener mejores profesionales dentro del Servicio Canario de Salud en cada uno de los ámbitos y poner así en valor todo el talento que se genera en Canarias.

Señorías, no hay soluciones únicas, es la suma lo que logra los resultados, y eso es exactamente lo que buscamos para ofrecer a la ciudadanía, más resultados. Y por eso todo esto que les acabo de citar hoy aquí será el germen del pacto político y social de la sanidad pública canaria. En definitiva, señorías, esto es hacer y dejar de hablar.

Señorías, ha sido este un año intenso, y no quiero hacer balance sin recordar el incendio ocurrido este verano en la isla de La Palma, un terrible suceso que se cobró la vida de un trabajador público y que arrasó casi 5000 hectáreas, repartidas en los municipios de El Paso, Fuencaliente, Mazo y Los Llanos. Vuelvo a aprovechar esta tribuna para agradecerle al pueblo palmero su valiente comportamiento, así como a cuantos voluntarios y servidores públicos de ayuntamientos, cabildos, comunidad autónoma, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la UME; en definitiva, a todos aquellos que se jugaron la vida para lograr

salvar hogares, cultivos y montes, y por supuesto nuestro reconocimiento al agente de Medio Ambiente Francisco José Santana Álvarez, que perdió la vida luchando contra ese terrible incendio.

*(Aplausos).*

Al hilo de ello, vamos a reforzar la prevención de incendios en las islas de mayor riesgo. Así, el helicóptero en La Gomera seguirá estando operativo para el 2017, y además hemos puesto en servicio tres equipos de intervención y refuerzo de incendios forestales en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, de manera que se puedan movilizar y desplazar a cualquier punto de las islas donde se produzca un incendio. Junto con una nueva ley de protección civil, en la que ya hemos empezado a trabajar, estamos impulsando un observatorio del paisaje, que será un complemento al principio de sostenibilidad que defiende la nueva ley del suelo, un observatorio del cambio climático y un servicio de estudios del clima, en el que habrá un área específica para el análisis más local de la meteorología en Canarias.

Les decía que el año ha sido intenso, algunos de los momentos más emotivos que he vivido como presidente han sido junto a emigrantes canarios, con los que me he reunido en Berlín, Bruselas, Londres y Hamburgo, encuentros en los que me han narrado sus historias personales, muchas de ellas desgarradoras, emigrantes que pese a los años siguen sintiéndose parte de la tierra en la que nacieron, emigrantes con los que estamos en deuda por lo que esta sociedad y esta tierra no les pudo dar y por lo que nos aportaron para que pudiésemos volver a ser una tierra de prosperidad. Hace treinta y cinco años, en 1982, se celebró el I Congreso de emigrantes canarios, los emigrantes de entonces no son los mismos de hoy en día, a los que se fueron hasta la década de los 70 del siglo pasado se suman canarios que lo hicieron durante la presente crisis, y no queremos que los emigrantes de hoy se sientan tan abandonados como los que nos dejaron entonces, queremos estar lo más cerca posible de ellos, por eso en el 2018 retomaremos una iniciativa que nunca debió truncarse, celebraremos la II edición de un congreso que nos va a ayudar a compartir experiencias y tender puentes con aquellos que deseen volver y aquellos que, no deseando volver, sí deseen sentir la cercanía y el cariño de su tierra.

Señorías, hablar y hacer. En turismo se ha hecho mucho, batimos récords turísticos año tras año, y hemos abierto una línea de colaboración con otros sectores productivos para que, como les decía antes, tire de nuestra economía, y que, además, ya está dando sus frutos, pero este es un sector sobre el que también tenemos que hablar, y tenemos que hablar entre todos. Batir récords turísticos no es la principal cuestión, debemos dejar de hablar solamente de cantidad y hablar más de calidad, tenemos que hablar de incrementar el valor añadido del turismo y el gasto en destino, por eso ahora que con la nueva ley del suelo lograremos desbloquear los procesos de rehabilitación y renovación de establecimientos turísticos, vamos a poder dar un paso más allá y revisar nuestra normativa turística. A lo largo de este año modificaremos los decretos necesarios para facilitar un mayor dinamismo al sector y comenzaremos un trabajo de modificación en profundidad de toda nuestra normativa turística. A un sector llamado a tirar del sector primario, de la industria y de la construcción le debemos garantizar un marco normativo que responda a la realidad de una actividad económica que evoluciona de manera continua y constante.

Pero es necesario que tengamos un debate de mayor alcance, un debate sobre qué esperamos del turismo y qué vamos a hacer para conseguirlo en los próximos años, un debate sobre nuestra estrategia turística, ese debate debe ser un debate abierto con la implicación de todos los agentes, de los profesionales, empresarios, sindicatos. Estamos hablando, señorías, de un sector que supone el 32% de nuestro producto interior bruto, el 37,6% de nuestra mano de obra, de nuestro empleo, y que consume tan solo el 2% de nuestro territorio, señorías. Es nuestra obligación darle certidumbre y seguridad para que siga creando empleo y pueda adaptarse con rapidez a las demandas de un sector tan cambiante. Abordaremos de manera inmediata ese debate que debe cristalizar en un plan estratégico para el turismo en Canarias porque nuestra obligación es que el turismo nos ayude a ser una sociedad más cohesionada socialmente, que la oferta turística sea inequívocamente nuestra, basada en nuestra naturaleza, en nuestro clima y nuestro paisaje, en nuestra cultura, en nuestra identidad y en nuestra gente, que sus beneficios sean económicos, pero también sociales y, por encima de todo, sostenibles.

Nuestra obligación, señorías, es que Canarias sea un destino integral sostenible.

Señorías, para acometer la diversificación económica, para impulsar todo aquello a lo que nos estamos comprometiendo necesitamos una administración fuerte, una administración abierta a la ciudadanía y transparente, sí, y para ello seguiremos dando pasos en ese sentido a través de la Estrategia de Gobierno Abierto, pero también necesitamos contar con una plantilla de profesionales con medios y recursos para hacer realidad todo lo que esta administración se propone. Y para eso este año comenzaremos las convocatorias de selección de las ofertas públicas de empleo del 2015 y del 2016, que no van a incrementar el personal público de esta comunidad autónoma, sino que van a venir a compensar la pérdida que hemos tenido por las jubilaciones y otras situaciones no resueltas debido a la congelación de la oferta pública de empleo.

Además, señorías, vamos a revisar el Decreto 74/2010, por el que se establece el procedimiento de constitución de listas de empleo, las conocidas listas de reserva, para el nombramiento de funcionarios interinos en los sectores de la administración general y docente no universitaria, así como del personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de Salud. Y lo haremos con la finalidad de adecuarlo a la nueva realidad a la que nos enfrentamos ahora y para facilitar que efectivamente esas listas de reserva sean un instrumento útil para el fin con el que fueron creadas.

También la Consejería de Presidencia abordará este año los trabajos para la revisión de la actual Ley de Protección Animal. Durante el primer semestre del 2017 se constituirá una comisión técnica con la participación de las distintas administraciones públicas y colectivos implicados.

Y en beneficio también de toda la sociedad canaria quiero decir que estamos avanzando en el rescate de nuestro patrimonio cultural, porque este no es un tema menor, señorías. El patrimonio cultural es la herencia recibida del pasado y depósito de la memoria, y este Gobierno, señorías, está haciendo un trabajo ímprobo para que la sociedad canaria reconozca, valore y conserve su identidad histórica como pueblo y comunidad. Y convendrán conmigo que en este punto se ha logrado cierto consenso.

La coordinación en política patrimonial con los cabildos está funcionando satisfactoriamente y el ejemplo más palpable de lo que digo se ha podido comprobar el pasado 10 de marzo con la aceptación unánime, por parte del Consejo Nacional de Patrimonio, de la propuesta presentada por Canarias –Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria– para representar a España en la lista de la Unesco con el objetivo de alcanzar el galardón de patrimonio mundial, un éxito de todos y del que nos tenemos que sentir muy orgullosos como pueblo.

Esto, sin lugar a dudas, es hacer país, es hacer país y patria de islas orgullosas de su pasado y de su patrimonio.

Porque hacer país es apostar por nuestra cultura y por el talento de nuestros ciudadanos, es brindarles la oportunidad de desarrollo aquí, abrirles la oportunidad de desarrollo aquí, y, en este sentido, la Joven Orquesta de Canarias es, sin duda, uno de los proyectos de los que nos sentimos más orgullosos en materia cultural. La Jovan surge como una iniciativa orientada a la formación y práctica orquestal de los jóvenes músicos canarios, un hermoso punto de encuentro del talento que emana del archipiélago, pues muchos de sus componentes desarrollan su carrera musical en la Península o en el extranjero.

A través de la Joven Orquesta de Canarias pretendemos encauzar su futuro laboral, a la vez que definir desde las islas un proyecto artístico de excelencia, con identidad propia y con vocación de que trascienda en el panorama cultural nacional e internacional. Serán 94 jóvenes canarios con edades comprendidas entre 18 y 30 años procedentes de todos los rincones de Canarias quienes, dirigidos por la generosa y descentralizada batuta de Víctor Pablo Pérez, perfeccionarán en su ya sólida formación musical. El 2017 se va convertir en el año del empuje definitivo de la Jovan como proyecto artístico a través de un amplio programa de conciertos que se celebrarán entre el 11 y 23 de abril por todas las islas Canarias. Esto, señorías, es hacer.

Señorías, con relación a nuestras singularidades, debemos afrontar una reforma de nuestra fiscalidad. Es un asunto que ya ha sido motivo de debate en esta Cámara y que tomará este año un mayor impulso, vinculado siempre a la financiación autonómica.

Ya hemos tomado decisiones en esta materia que vienen a reforzar nuestra apuesta por la diversificación económica, como la rebaja del IGIC cultural como medida de impulso a un sector que debe crecer en empleo, o las ya establecidas para atraer las producciones audiovisuales, que no solo generan actividad, sino que dejan aquí formación y conocimiento que enriquecen nuestro sector audiovisual.

Les decía que ya hemos constituido un grupo de trabajo para la reforma de nuestro sistema fiscal, para simplificarlo, para adaptarlo a nuestra estrategia de diversificación económica, pero el Gobierno no quiere que esa revisión sea unilateral, la intención es la de recoger las aportaciones de las principales organizaciones empresariales, sindicales y sociales, porque Canarias la construimos entre todos, no solo el Gobierno.

Nuestro objetivo es que esa reforma fiscal nos permita caminar por la senda del desarrollo económico los próximos quince o veinte años, y que nos ayude a diversificar nuestro sistema productivo, primando aquellos sectores donde como sociedad hemos decidido crecer más.

Señorías, voy terminando.

Dejar de hablar y hacer, en eso hemos estado empeñados no solo este último año, sino los últimos veinte meses. Reabriendo el diálogo con el Estado para lograr que nuestras singularidades sean entendidas y atendidas, ahora lo estamos logrando, pero no siempre ha sido así. Canarias lucha por cada pequeña conquista, por cada pequeña demanda recogida en los presupuestos, como ninguna otra comunidad autónoma del Estado. Pero esas conquistas, señorías, nunca son permanentes. Cada vez que logramos que se acepte nuestro enfoque con un grupo de altos funcionarios, con un secretario de Estado o con un ministro, corremos el riesgo de volver a la casilla de salida si nos cambian los interlocutores y de que tengamos que volver a recorrer despachos para convencer y defender una vez más lo ya logrado.

Y traigo esto a colación porque ayer mismo con la vicepresidenta del Gobierno de España anunciábamos un gran acuerdo en materia del REF económico, una excelente noticia tras la que hay cientos de horas de discusiones, negociaciones, reuniones y viajes a Madrid, pero eso nos ha permitido que hoy contemos con un documento que tiene para nosotros una incidencia directa en la vida de todos los canarios, desde el precio del agua que bebemos, la luz que pagamos, el coste del billete del avión, la educación que reciben nuestros hijos, los servicios sociales, y, en resumen, nuestra calidad de vida.

Quiero agradecer hoy aquí la vinculación que ha tenido también en las negociaciones el Partido Popular de los últimos meses para conseguir este acuerdo. Gracias por el trabajo realizado.

Señorías, hemos hablado de sanidad, de educación, de empleo público y de reforma fiscal, y hablar de todo ello es también hablar de financiación autonómica. Y quisiera señalar algo que puede parecer obvio pero que no lo es, y es que esta comunidad autónoma ha podido superar los últimos años de crisis gracias al sacrificio de miles de profesionales. De todos es sabido que esta comunidad autónoma ha salido adelante con 700 millones de euros menos al año, y lo ha hecho, además, cumpliendo rigurosamente con los objetivos de déficit, con seriedad y con rigor, y evitando endeudar el futuro de nuestros hijos. No hay ninguna otra comunidad en España que haya logrado algo semejante, señorías. Y esto debe ser motivo de orgullo. Es motivo de orgullo porque ha sido posible solo gracias al sacrificio de Canarias en su conjunto, y es preciso destacarlo y destacarlo hoy aquí, porque ese esfuerzo es el que ha permitido que este Gobierno haya iniciado su mandato sin realizar ni un solo recorte, y que podamos aprovechar este momento de crecimiento para diversificar nuestra economía y garantizar un futuro mejor a nuestros ciudadanos.

Para ello, este año 2017 será clave. El Estado ya ha anunciado que este será el año del cambio del modelo de financiación autonómica. Los contactos ya han empezado. Ya hemos mantenido reuniones para lograr que en el presupuesto se derogue la disposición adicional segunda de la Lofca –Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas–, permitiendo que Canarias acceda al Fondo de Competitividad y sacando al REF de nuestra financiación autonómica.

Y hoy quiero pedirles a todos ustedes aquí un compromiso, el compromiso de que trabajemos juntos el presupuesto del Estado para lograr que se incorpore esta demanda histórica en Canarias. Si el proyecto de ley de presupuestos que se presente en Las Cortes lo incorpora, los canarios y las canarias estaremos más cerca que nunca de lograr ser tratados como ciudadanos iguales. No nos podemos permitir, señorías, que estrategias pactistas e intereses partidistas ajenos a esta tierra impidan convertirlo en realidad. Ese reto no puede ser abordado en solitario por el Gobierno, este es un reto para el que necesitamos el respaldo de esta Cámara y de todos los agentes sociales. Coincidimos todos en ello: el REF debe quedar fuera de la financiación autonómica. Pero, más allá de repetirlo como un mantra, debemos articular los mecanismos para que cada uno desde nuestro ámbito, el institucional, y también el político y de los partidos, empujemos en el mismo sentido para lograrlo.

Les aseguro, señorías, que no vamos a tener una oportunidad mejor que esta para conseguirlo. Es fundamental en la fijación de la posición común por esta Cámara ante la comunicación presentada por el Gobierno y tras la comparecencia de los expertos en la Comisión de Presupuestos.

Este, señorías, es el momento en el que todos, absolutamente todos, debemos dejar de hablar y empezar a hacer.

Por ello, a quienes aquí sentados representan a partidos con presencia en Madrid, tanto en el Congreso de los Diputados como en el Senado, les pido que hoy en el Parlamento de Canarias se comprometan junto al Gobierno de Canarias para dejarnos la piel en conseguir este objetivo.

Termino, señorías.

La Canarias que queremos para nuestros hijos y nuestras hijas, el futuro que queremos compartir aquí con ellos, está en nuestras manos. La senda está abierta. Hemos optado por el camino del cambio, un camino que no se frena ante los “no se puede”, “eso es imposible”, o “eso ya se intentó”..., un camino que hemos emprendido con la voluntad de superar obstáculos, porque estamos convencidos de que es posible.

Nos llenamos la boca diciendo que somos una oportunidad, pero debemos creérmolo, creer que solo dependemos de nosotros mismos para hacer realidad la Canarias que queremos para nuestros hijos y asumir que nuestra relación con el Estado la debemos afrontar desde la fortaleza de nuestra unidad, ocho islas unidas, más de dos millones de canarios que son parte de un Estado al que le reclaman lo mismo, ni más ni menos, que los demás territorios que lo componen.

Lo decía al principio de mi intervención, los canarios nos reconocemos como iguales entre nosotros, independientemente de la isla en la que hayamos nacido o vivamos. Nos reconocemos como iguales, no a pesar de ser diferentes, sino gracias a que somos diferentes. Eso es lo que nos hace lo que somos, eso es lo que defendemos, eso es por lo que luchamos; eso es, en definitiva, lo que este Gobierno quiere garantizar.

Muchas gracias a todos.

*(Aplausos en la sala).*

**La señora PRESIDENTA:** Muchas gracias.

Muchas gracias, presidente.

Señorías, como habíamos acordado en la Junta de Portavoces, se suspende la sesión hasta las dieciséis horas. Dieciséis horas, señorías.

*(Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y un minutos).*

*(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y un minuto).*

**La señora PRESIDENTA:** Señorías, invitados, si son tan amables, ocupen sus escaños.

Ocupen sus escaños, señorías, vamos a reanudar la sesión plenaria de este debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria, que, tras la intervención del presidente del Gobierno esta mañana, corresponde ahora... *(ante rumores en la sala)*.

Cuando ustedes quieran, señorías, reanudamos la sesión. Yo esperaré prudentemente por ustedes.

Les decía, señorías, que, tras la suspensión que hemos acordado y la reanudación a las dieciséis horas, toca el turno ahora para intervenir a los grupos parlamentarios, de mayor a menor representatividad de los grupos de la Oposición. Por tanto, comienza, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de cuarenta minutos.

Tiene la palabra la señora Hernández. Pido silencio, por favor, y a ser posible que las puertas del hemiciclo se mantengan cerradas.

*(Continúan los rumores en el hemiciclo).*

Señorías, por favor, silencio para poder comenzar.

Cuando quiera, señora Hernández.

*(La señora diputada hace uso de medios audiovisuales).*

**La señora HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ:** Gracias, señora presidenta.

Señorías, medios de comunicación, miembros del Gobierno y a todos los canarios y canarias que nos escuchan desde sus casas, buenas tardes, y perdón por la afonía.

Asistimos a un debate de la nacionalidad anómalo, un debate en el que los que hasta hace muy poco sustentábamos al Gobierno hoy somos el primer partido de la Oposición.

Este será el debate de la excepcionalidad porque rinde gestión ante esta Cámara el presidente más débil de la historia de nuestra democracia, un presidente incapaz de sumar voluntades y cumplir acuerdos para Canarias, y que está centrado en dos tareas: trabajar su imagen con la esperanza de que el espejo de la posverdad le devuelva un mejor reflejo de sí mismo y servir no a los intereses de Canarias, sino a los que él cree que son los intereses de su partido, un presidente al que solo le preocupa quedar bien en la foto, cueste lo que cueste, pague lo que pague, eso sí, con dinero público.

En este debate de la excepcionalidad sube a esta tribuna un presidente débil como su liderazgo y caduco como su proyecto. Usted ha conseguido que el proyecto regionalista que sus antecesores construyeron sea hoy una flor marchita que agoniza arrasada por el insularismo rancio de las más vieja rancia ATI. Aquella idea de los que nos antecedieron, por supuesto también en sus filas, de una Canarias unida, es la que usted está combatiendo, está destrozando la apuesta que, entre otros, Jerónimo Saavedra y Adán Martín hicieron por la unidad y la planificación, nos ha devuelto a los años ochenta, un presidente que con su candidatura en la cabeza está desmantelando el trabajo colectivo de toda una sociedad que anhelaba poder construir un futuro apoyándose los unos en los otros.

El debate de la excepcionalidad donde quien rinde cuentas no tiene el apoyo ni de dos de cada diez canarios que acudieron a votar, el presidente del 18%, excepcional por tanto, porque el primero como el segundo partido en apoyo popular, en apoyo ciudadano, le hacen oposición al tercero, algo excepcional sin duda en España y en el mundo, un debate al que algunos vamos a acudir, acudimos, para blindar políticas, y otros vienen con la esperanza de sellar alianzas, buscando ese salvavidas al que aferrarse para no ahogarse en medio del océano del cambio político.

Y como es un debate anómalo, yo, que represento al partido más votado de esta tierra, quiero comenzar mi balance por lo positivo.

Nosotros fuimos los herederos de un Gobierno que tuvo que administrar recortes, pudimos diseñar el primer presupuesto que crecía en cinco años, el primer presupuesto en el que no había que pensar en dónde recortar. Si el objetivo del anterior Gobierno fue afrontar la recesión sin desmantelar el Estado del bienestar, nuestro deber y objetivo era ampliarlo, reforzar el Estado de bienestar, el único patrimonio de los que no tienen patrimonio.

Después del caos de años anteriores, 2016 fue el primer año que comenzó y terminó sin listas de espera en la prestación canaria de inserción, el primero en el que los más vulnerables no tenían que hacer colas y

esperar meses y meses porque el dinero se había acabado; 45 millones en el presupuesto, cifra récord, pero no suficiente, se incorporaron 5,5 millones más, pero nadie tuvo que esperar, se planificó y se pusieron más fondos antes de que se acabaran. También es la primera vez que se afronta un debate del estado de la nacionalidad con un informe de la asociación de gerentes y directoras de servicios sociales que valora positivamente la gestión en materia de dependencia, ¡la primera vez!

En 2016 Canarias fue la segunda comunidad autónoma que más avanzó en materia de dependencia: 3000 personas más que no solo tienen su derecho reconocido, sino que, además, reciben su prestación consolidando así lo que iniciamos en 2015, en el segundo semestre, en el que se dieron 1100 altas frente a las 400 altas de los seis meses anteriores. Es decir, el sistema de la dependencia en Canarias creció en 4100 personas en los 18 meses que estuvimos los socialistas al frente.

Como ven, ritmo ascendente, motores en marcha y la previsión de que en 2017 sean 4000 las incorporaciones. Y si continuara el ritmo marcado iniciado por los socialistas, al final de la legislatura se acabarían también las listas de espera en dependencia. Es decir, frente al caos de mandatos anteriores, de mantenerse la tendencia que iniciamos terminaríamos la legislatura sin listas de espera en dependencia y sin listas de espera en PCI, dos de los mayores retos a los que se enfrentaba su Gobierno.

Además, es el primer año sin ningún desahucio hipotecario de entidades financieras a familias en exclusión social, sin embargo no lo ha mencionado. Le hemos dejado, además, firmado un convenio con el Consejo General del Poder Judicial para que nos comuniquen cuando estén en trámite esos desahucios y podamos actuar, no cuando nos llaman plataformas o los interesados, está, lo dejamos firmado y estaba ya en Madrid, no tenemos noticias de este convenio tampoco.

El otro gran reto, el empleo, desde luego. 2016 se cerró con 40 000 nuevos puestos de trabajo, 62 000 más desde el inicio de la legislatura. Y situamos al Servicio Canario de Empleo entre las agencias políticas de empleo más efectivas del país, tal y como reconocen desde el ministerio y su nuevo director, el señor Alonso, el hermano del otro Alonso que ya no habla de las políticas activas de empleo. Incluso usted aquí hoy ha podido presumir de los programas Cataliza y del Plan de Empleo para personas con estudios superiores que, por cierto, se lo dejamos también firmado con las universidades. De haber mantenido la tendencia habríamos finalizado la legislatura con 160 000 empleos nuevos y 72 000 parados menos en esta tierra.

Y no solo nos preocupamos de crear puestos de trabajo, nos preocupamos por las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras porque, a pesar de lo que usted dice, para salir de la pobreza no basta solo con un empleo, se requiere también un salario digno—luego le recuerdo lo de los trabajadores pobres—, pero es una realidad en Canarias, por eso pusimos en marcha el Plan contra la Explotación Laboral, que tampoco ha mencionado, un plan necesario porque no solo disuadió a los explotadores, sino porque 4 de cada 10 contratos inspeccionados, 4 de cada 10, estaban en situación irregular. En los dos meses que duró y sin causa económica que lo justificara en Canarias se duplicó la contratación indefinida y se amplió la contratación a tiempo completo, mejorando la calidad del empleo, y si se me permite voy a dar las gracias al ministerio y a la inspección, que trabajaron codo con codo con nosotros.

Usted ha dicho hoy que crear empleo es garantizar menos personas en las listas de la asistencia social, me preocupa y me indigna esta frase a partes iguales, primero porque no se dice asistencia social, esto recuerda más a la beneficencia de tiempos pretéritos, se dice servicios sociales en el Estado del bienestar y es un pilar del estado de bienestar; segundo, porque no es verdad, señor Clavijo, no es verdad, y aquí lo de los trabajadores pobres, 655,20 era el salario mínimo interprofesional en 2016. ¿Usted de verdad cree que se puede mantener a un hijo cobrando el salario mínimo interprofesional? Este año ha subido, gracias a los socialistas, a 707,60 euros, pero por supuesto sigue siendo insuficiente y con 707,60 no se saca adelante a una familia, y no lo decimos nosotros, es que lo dice Cáritas, un 30% de las que reciben ayudas de Cáritas, un 30% tienen empleo y tienen un contrato de trabajo, de manera que no, no basta con tener un empleo ni en esta tierra ni en España. Necesitamos crear empleo de calidad. Por cierto, me preocupa mucho que en los dos primeros meses de 2017 el paro se haya elevado en 667 personas, mientras que en los dos primeros meses del 2016 se había reducido en 3897 personas. Esto, quizás, tiene que ver con su debilidad, señor Clavijo, con su irresponsabilidad, no hay nada peor para la economía que la inestabilidad que usted ha generado.

Y también me preocupa que no haya anunciado nada en materia de dependencia. El año pasado anunció usted aquí más de 800 plazas sociosanitarias y este año, por lo que hemos escuchado de los cabildos, cero. Y me preocupa también que los datos en dependencia, en enero y en febrero, del Imsero, sean negativos: 136 dependientes menos en Canarias en 2017, en enero, y una cifra similar en febrero de 2017. Por tanto, no es solo que no avancemos al ritmo que previmos los socialistas en materia de dependencia, es que estamos yendo para atrás.

Pero seguimos con la gestión, tal y como anunciamos en el debate de investidura, elevé al Consejo de Gobierno de la mano del Comisionado de lucha contra la pobreza y el apoyo de la Consejería de

Hacienda las cláusulas sociales, tampoco las ha mencionado, que han sido reconocidas por otras regiones y organismos como las más avanzadas del Estado, unas cláusulas sociales que valoran en los procesos de contratación de todo el Gobierno la estabilidad de las plantillas, la brecha salarial entre hombres y mujeres y la huella verde.

También culminamos el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, que se presentó al Consejo de Gobierno el 24 de octubre de 2016, y lo hicimos sin improvisar, como querían algunos, sin que saliera de un despacho como otros proyectos de ley, a diferencia de otros proyectos de ley, que también lo dije en el debate de su investidura, no lo hicimos para los colectivos sino con los colectivos, hicimos el mayor proceso de participación de la historia para elaboración de una ley; una ley que llevan esperando los canarios treinta años. Por cierto, usted ha dicho esta mañana que este mes terminó el periodo de alegaciones, ¡no hombre, no, no es verdad!, terminó el 30 de diciembre, y lo debe usted saber porque fue su Gobierno el que lo mandó y así nosotros al Consejo Económico y Social. Usted ha dicho esta mañana una cosa que no es correcta, se terminó el periodo de alegaciones el 30 de diciembre. Y también presumimos, cómo no, del proyecto Enlaza, hecho por Empleo y Educación, pero no se me venga arriba, por dios, no va a cambiar nada, son dos millones de euros, uno que puso Educación y otro que puso Empleo. Está muy bien, pero para empezar a andar –dos millones de euros–.

Valoramos, con algún matiz también, los cuatro pasajes gratuitos de avión que usted ha mencionado hoy y que anunció el año pasado, para quienes tienen que desplazarse desde una isla a otra para poder estudiar. Y lo valoramos, lo apoyamos, y tanto lo apoyamos que vamos a proponer que se mejore; vamos a ampliarla no, vamos a proponer que vaya no solo a avión, sino también a barco, y que también se beneficien los estudiantes que están en la Península porque no pueden estudiar aquí esas carreras.

Los socialistas, por supuesto, también avalamos incrementar los recursos para los libros de texto gratuitos a las familias de rentas más bajas, y también respaldamos que la Consejería de Agricultura, junto con la de Sanidad y Educación, dé en nuestros hospitales y colegios productos primarios de nuestra tierra; tanto lo apoyamos que lo vamos a ayudar, señor Narvay –señor Quintero, perdón, todo se pega–. Y vamos a proponer que la Consejería de Educación busque fórmulas para hacerlo efectivo en todos los colegios, porque sé que están teniendo dificultades al ir centro por centro.

En materia de carreteras, el impulso de proyectos ha sido más que notable. Se terminaron y abrieron los tramos de Adeje-Santiago del Teide; el ramal de Fuensalía-vía litoral; Matas Blancas-Costa Calma y Lajares-Caldereta en Fuerteventura; el tramo de Barlovento en La Palma; y Las Mesas-Arucas y el ramal de Piletas en Gran Canaria. Por cierto, ni una palabra de esto. Además, impulsamos nuevas obras que acumulan un retraso importante como son Ofra-El Chorrillo –acláremelo, me han comentado que se va a parar– en Tenerife; y El Risco-La Aldea en Gran Canaria.

Por cierto, se abonaron 30 millones de impagos a particulares y proveedores que dormían en las gavetas durante años. Nosotros, socialistas, afrontamos esa deuda heredada y no hicimos ninguna rueda de prensa, y no se nos ha ocurrido utilizarla como arma arrojadiza.

Hace poco el señor Barragán valoraba positivamente el trabajo hecho por su predecesor y anunció una línea continuista en la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad. La planificación entró en la gestión de Aarón Afonso, la Estrategia de Gobierno Abierto, simplificación administrativa, Estrategia de modernización de la justicia... En transparencia Canarias pasó del puesto 15, el antepenúltimo, al 8, y por eso quizás hoy podemos demostrar que algunas cosas de las que afirma son mentira. Además, se elaboró un nuevo protocolo interinsular contra la violencia de género, el primero de toda España, que incorpora a los hijos e hijas de las mujeres víctimas de la violencia de género, a los que hay que dar protección y cobertura.

Hoy es su segundo debate de la nacionalidad, y del silencio que le ha caracterizado con la violencia de género ha pasado usted a estereotipos sexistas. ¿Cómo que mujeres frágiles, señor Clavijo? Una de las cosas que tenemos que superar para lograr la igualdad son los estereotipos sexistas. ¿Hombres fuertes y valientes y mujeres frágiles y vulnerables? También se ha referido a nosotras como vulnerables, yo estaré afónica pero no soy vulnerable. Escuchándole se entiende que nunca hable de esto.

Las mujeres son fuertes, valientes, lo demuestran cada día. Siguen adelante a pesar de la falta de conciliación, de la falta de escuelas infantiles, de ser las cuidadoras de los dependientes... ¡Borre los estereotipos sexistas de su mente! En igualdad tenemos que cambiar muchas cosas. El machismo es ideológico, simbólico. Empecemos por ahí, empecemos por que el presidente de las canarias no se refiera a ellas como vulnerables. Son cientos de mujeres las que salen del ciclo de violencia, y son supervivientes de la violencia, y han sido y son más fuertes y valientes de lo que usted será en la vida, señor Clavijo.

Bajo su mandato han sido asesinadas Laura, Iris, Jessica Paola, Marina Candelaria, Jean May, Modric, Lorena, Luisa y Olvido, nueve mujeres a las que usted hasta hoy solo había dedicado silencio, los minutos de silencio oficiales. Yo le voy a proponer que para luchar contra la violencia de género el Gobierno



culmine el plan canario de prevención contra la violencia de género, con especial incidencia en edades tempranas y juventud. Hemos puesto más fondos contra la violencia de género pero hay que hacer propuestas concretas, y usted hoy, aparte de decir que va a poner más dinero, no ha dicho ninguna.

Usted fue elegido presidente con un programa para las mujeres. Se avanzó en dependencia, en instrumentos para combatir la brecha salarial. Pero en escuelas infantiles seguimos parados. Y por eso le voy a pedir que camine, que le exija a la consejera de Educación, que le ponga los fondos a la consejera de Educación para que atienda a los 65 167 niños y niñas que tienen menos de tres años. ¿Cuántas nuevas plazas de educación infantil se han puesto en marcha? Mire, así no podemos seguir. Señor Clavijo, usted ignora el enorme sacrificio que supone para una familia tener que pagar los más de 300 euros al mes que cuesta una escuela infantil. Imagínese si cobra el salario mínimo al que aludíamos antes. Por eso le propongo que las familias con una renta inferior a 18 000 euros anuales no tengan que pagar más de 100 euros por la escuela infantil de su hijo, ya sea pública o privada, y que se avance en la creación de plazas en escuelas infantiles hasta llegar al 30% de cobertura en 2020, públicas, públicas, no me hagan las trampas de meter aquí en la tasa de cobertura a la privada, 30% de cobertura de escuelas públicas infantiles.

Es una etapa educativa, asúmanlo y avancen, y les voy a pedir de una vez por todas que se elabore el plan de infraestructuras educativas en 2017, se lo dijo la unanimidad del Parlamento el año anterior, lo ha vuelto a reiterar, para que construir una escuela o rehabilitar un colegio sea una decisión que se adopte con criterios de necesidad, con criterios objetivos, no en función de la presión que pueda ejercer un político local o el lugar de residencia de una u otra consejera.

Hablando de planes de infraestructuras, hoy ha nombrado el plan de infraestructuras sociosanitarias, que yo le exigí y que usted me negó, que usted me negó dos años, vamos que vamos a proponerle que no solo sean palabras y que lo dote presupuestariamente y con dinero extra, que no toque el presupuesto que tiene que invertir para acabar con las listas de espera en sanidad.

Como ve, señor Clavijo, no solo hablo de las áreas socialistas, hablo en general de la acción de un Gobierno, un solo Gobierno, que es como entendíamos nosotros que debía funcionar el pacto firmado por nuestros partidos. Y no solo critico, también hago propuestas. Pero esa lealtad se vio saboteada por un líder que actuaba como ni siquiera deben actuar los presidentes que tienen mayoría absoluta, desde sus inicios su liderazgo fue perdiendo credibilidad a golpe de errores, mentiras y desautorizaciones públicas, que fueron la antesala de la desconfianza que hoy genera su Gobierno. No se puede confiar en usted, señor Clavijo, los canarios y canarias no pueden confiar en usted.

Señor Clavijo, haga un poquito de memoria y tire de hemeroteca. En su rueda de prensa para hacer balance de los primeros cien días de gobierno, en octubre de 2015, usted aprovechó para presentar el presupuesto de 2016. Dijo que el presupuesto se incrementaría en 400 millones hasta los 7113. Y dijo también que, a pesar de crecer las restricciones presupuestarias –y abro comillas–, nos circunscriben a 120 millones, a los que hay que restar los 28 que costará la subida del salario de los funcionarios, y nos quedarán unos 92 millones.

Bien. Pues ni fueron 7113 ni 120 ni 92. El presupuesto fue de 7071, 42 millones menos de lo que usted dijo. El crecimiento del gasto fue de 87 millones, 30 menos de lo que usted dijo. Y descontando la subida del salario de los funcionarios, o de los trabajadores públicos, decimos nosotros, se quedó en 61 millones, 31 menos de lo que usted dijo. Baile de cifras.

El segundo baile de cifras lo encontramos en la compensación del IGTE, que en septiembre de 2015 era de 160, en noviembre de 193, y que, al final, los Grupos Socialista y Nacionalista tuvimos que dejar en indeterminado en una enmienda a los presupuestos porque la señora Dávila no se aclaraba.

Después vino la Ley de crédito extraordinario, de 2016, que unas semanas antes de las elecciones generales usted cifró en 123 millones, que se quedaron en 69, y menos mal que en el último minuto pudimos salvar la cara, pudimos salvar la cara, porque con posterioridad llegó la liquidación del sistema de financiación de 2014 con 38 millones, con lo que no contábamos cuando usted hizo el anuncio antes de las elecciones. Por eso la cifra definitiva fue 107. Y por esas fechas dimitió el director general de Presupuesto, probablemente por este caos.

Y llegamos al 19 de septiembre de 2016 y a la orden de cierre presupuestario. Y al final de la exposición de motivos, podemos leer: por todo lo anterior dispuesto, ante el déficit presupuestario de la Consejería de Sanidad y en cumplimiento de la Ley de estabilidad presupuestaria, nos lleva a ordenar en la comunidad autónoma un cierre anticipado del presupuesto. Dos mentiras. La primera, la Ley de estabilidad presupuestaria no obliga a adelantar el cierre presupuestario. Solo Aragón, con 0,47% de déficit, y Extremadura, con un 0,95% de déficit, adelantaron su cierre. Canarias no solo no tenía déficit, sino que era la comunidad autónoma con más superávit de España, 343 millones, nada más y nada menos.

Y una segunda mentira, ¿señora Dávila, qué es eso de que la Consejería de Sanidad tenía déficit en septiembre? Tenía superávit presupuestario, usted mintió en la orden de cierre, porque estaba tan enrocada en su batalla ideológica y personal contra el señor Morera que no supo distinguir que una cosa es la Consejería de Sanidad y otra el organismo autónomo del Servicio Canario de Salud, y si bien de manera informal podemos hacerlo, oigan, una orden, pues no, ustedes dijeron públicamente que había dudas sobre los 111 millones de los fondos de empleo del cierre presupuestario y que esta constituía otra de las razones, mientras el delegado del Gobierno en Canarias decía que nanay, que iba a llegar todo el dinero, pues, fijese, una nueva mentira, porque el PAPE, el plan estatal de empleo, había sido aprobado y autorizado por el Estado el 4 de agosto, semanas antes del cierre presupuestario del Gobierno central.

Mentira tras mentira, error tras error, disparate tras disparate, una antología del esperpento presupuestario, ante el que nos vimos obligados a plantarnos. Sanidad no ponía en riesgo la estabilidad presupuestaria, a pesar de lo que usted dijo esta mañana, Sanidad no tenía más recursos que en 2015, y, de hecho, el presupuesto inicial de 2016 fue 304 millones menos de lo que se gastó el Servicio Canario de Salud en 2009. No teníamos margen, no subió el presupuesto de 2016. Del inicial de 2016 al inicial de 2015 el único incremento que reflejó el presupuesto fueron los 12,6 millones por la subida del 1% del salario de los empleados públicos y otros 12,4 por las sustituciones de días libres que el Gobierno de Rajoy les había quitado a los funcionarios, a los trabajadores públicos, y unas semanas antes de las elecciones se los devolvió. ¿Qué quería, que no se los pagáramos? Cuando usted anunció en la rueda de prensa de los cien días y separó el incremento del 1%, ¿no estaba pensando en los trabajadores públicos de Sanidad, no contaba con que los médicos, las médicas, los enfermeros, las enfermeras, cobrarán también ese 1% de más? ¿Qué quería, que no se les sustituyera, que no se sustituyeran los días que se daban? Esa era otra opción y nos ahorrábamos un dinero. Eso sin contar con el incremento de las bajas por enfermedad de un personal sanitario ma-cha-ca-do, que se comieron 7 millones que no estaban previstos, a ver si los médicos no pueden ponerse malos y a ver si los pacientes tampoco pueden enfermar porque no tienen un médico sustituto que les atienda. Y hay que darles las gracias, y aparte de darles las gracias habrá que cubrir las bajas.

Y ya puestos a desatender, si quieren dejamos de invertir los 54 millones ya gastados en fármacos de la hepatitis C, que nunca estuvieron en presupuesto. Bueno, en realidad, usted sí pidió desatenderlos, pero ese es otro tema.

Lo importante aquí es que, a pesar de que el gasto de presupuesto no subía y que había nuevos gastos que atender, el Servicio Canario de Salud presentaba en verano de 2016 la misma desviación que en 2015. Sanidad se desvió, ¡co-mo siem-pre!

Su consejero dice que incumplíamos las órdenes, ¿qué órdenes?, ¿recortar 50 millones en un semestre solo en personal? ¿Suspender medicamentos a los pacientes que los necesitan porque son muy caros? Si estas son las órdenes a las que se refiere, encantados de incumplirlas.

Mire, lo dije en el debate de investidura, en el suyo, se lo dije en privado y se lo voy a volver a decir hoy: el compromiso era poner los números al servicio de la gente y no la gente al servicio de las cuentas. Mi abuelo tiene una cartera, como todo el mundo, a la derecha tiene la tarjeta del banco, detrás unas pocas perras, y a la izquierda una foto de todos sus nietos y biznieta. Él sabe cuál es la parte más importante de la cartera, y quizás no lo entendía, pero ese era nuestro acuerdo, así se fraguó el acuerdo de Coalición Canaria y Partido Socialista.

Mire, sanidad, educación y políticas sociales no están al servicio de hacienda, son las cuentas las que deben estar al servicio de sanidad, educación y servicios sociales, ¡entiéndalo! Hay que poner los números al servicio de la gente y no la gente al servicio de las cuentas. Si encima esas cuentas son caóticas, como he demostrado, ¿cómo íbamos a cumplir órdenes injustas e injustificadas? Es mentira que se estuviera gastando de más, es mentira que la desviación estuviera afectando a los objetivos de estabilidad presupuestaria. En septiembre de 2016, cuando se concentraron sus ataques al señor Morera, cuando se procedió al cierre presupuestario, Canarias tenía, también me lo han desmentido, 343 millones de superávit frente a los 66 millones de déficit del año anterior. Según el dato de noviembre, último publicado, Canarias mantenía un superávit de 250 millones, o lo que es lo mismo, con el 0,7 autorizado teníamos 537 millones de euros que podíamos haber invertido, no gastado, invertido, sin incumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria, que usted mandó a parar las operaciones. ¿Dónde estaba el riesgo de incumplir, señor Clavijo? Díganoslo, por favor, porque no lo vemos por ningún sitio. ¿A usted le compensa esto?, ¿a usted le compensa tanta mentira, tanta falsa alarma injustificada para hacer daño no se sabe muy bien a quién?

Usted en el programa de propaganda del Gobierno, El Foco, el que dirige hasta hace poco era el responsable oficial de la propaganda del Gobierno, su director general de comunicación, el exdirector general de Comunicación Juan Manuel Bethencourt, el que fue también concejal con usted, con Coalición Canaria en La Laguna, dijo que íbamos a llegar al 0,18 de déficit, eso lo dijo usted, ¿cuánto va a maquillar

el presupuesto para alcanzar esa cifra? Por ejemplo, se les transfieren todos los fondos del Fdcan en 2016 a los cabildos cuando ellos han dicho que no se lo van a poder gastar o se flexibilizan los pagos para que se lo puedan gastar en más tiempo. Otro ejemplo, ¿su Gobierno ha amortizado deuda, es decir, les ha adelantado a los bancos pagos, por valor de..., qué sé yo, 10, 15, 20 o 30 millones de euros, que no estaba vencida, deuda de otros años, de los años siguientes? ¿Usted ha dejado de pagar a los autónomos la deuda que se les debe, que impidió con el Fdcan, y ha adelantado pago a los bancos? Como usted no ha nombrado a los autónomos voy a hacerle una propuesta, vamos a proponer que no solo se pague lo comprometido, sino también recuperar el programa de subvenciones a los autónomos, a los que usted ha ignorado hoy.

Para hacer un resumen, señor Clavijo, cuando decía en verano que sanidad estaba poniendo en juego la estabilidad presupuestaria de Canarias men-tí-an; cuando el señor Clavijo mandó a parar operaciones y las pruebas de fin de semana de las que hoy se ha jactado no lo hizo por falta de perras, mentía. Los y las socialistas tenemos la certeza de qué estaba detrás de esas mentiras, se esconde la intención de beneficiar a la privada.

Las tres D: desprestigiar para destruir y dismantelar. La primera vez las pusieron en marcha en verano, asfixiada desde Hacienda, para desprestigiarla y destruirla, que, ojo, lo siguiente es dismantelarla, y nos van dando pistas. De todos modos, esto en Canarias viene de antiguo y fue lo que quisimos revertir los socialistas, sobre todo en esta isla en la que ha gobernado ATI tantos años. Se había dejado de construir hospitales, se había dejado de adquirir equipos para pruebas diagnósticas, se habían frenado oposiciones. Atentos al dato, atentos a este tremendo dato, en 2015 una de cada tres operaciones que se llevaban a cabo en Canarias era en centros privados pero con dinero público, un total de 40 000 intervenciones de las 125 000, fíjense qué curioso. Según el dato del barómetro sanitario no es cosa solo de este año, las comunidades autónomas que menos gastan en sanidad privada son las que mejor nota sacan en sanidad pública. En este grupo están Navarra, Aragón, Cantabria y el País Vasco. Por el contrario, las que más gastan en sanidad privada son las que peor nota sacan en sanidad pública: Cataluña, Castilla-La Mancha y, cómo no, la nuestra, Canarias. Los sistemas sanitarios que mejor funcionan son los que menos dinero gastan en la privada; por contra, los sistemas sanitarios que más gastan en la privada son los que peor funcionan. ¿Y sabe qué? Los que peor funcionan, los que más gastan en la privada son los más propensos a seguir invirtiendo en la privada. Desprestigiar, destruir para dismantelarla.

La conclusión está clara: estamos así no por no concertar con la privada sino precisamente por concertar con la privada, 21 años de apuesta por la privada en los que se han pagado las letras de la hipoteca de la privada vía concierto sanitario.

Le voy a poner otro ejemplo, y van unos cuantos. Canarias es la comunidad autónoma con menos equipos públicos de resonancia magnética por habitante y la que más equipos privados de resonancia magnética tiene por habitante. Nos gastamos 10 millones al año en resonancias en la privada, 10 millones al año que nos llevarían a poder comprar 10 equipos públicos y ahorrar un dinero. Pero, mire, otra vez Tenerife, otra vez Tenerife, de esos 10, 6 se gastan en Tenerife frente a 2,2 de Gran Canaria, por ejemplo. Las tres D: desprestigiar, destruir y dismantelar. Pero aquí también alguna H y no de hospital sino de Hospiten.

Mire, en 2016 se operó más en la pública, se realizaron más consultas especializadas, más pruebas diagnósticas, más hospitalizaciones, más consultas médicas y pediátricas, más consultas de enfermería... Luego, le daré más datos. ¿Sabe lo único que se hizo menos? Lo único que se hizo menos: 3706 operaciones menos en la privada, 4 millones menos en la privada que se dedicaron a la pública, algunos se pusieron nerviosos, no sé si con H o con S, porque se acababan las prebendas en la sanidad privada y se iban a adaptar los conciertos sanitarios a la Ley de contratos públicos este mismo marzo, parece que nos retrasamos.

Y, mire, volvemos al barómetro sanitario...

**La señora PRESIDENTA:** Perdone que le interrumpa, señora Hernández, para pedir silencio para que pueda intervenir (*ante rumores en la sala*).

Por favor, pido silencio, señorías.

Continúe, señora Hernández.

**La señora HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ:** Volvemos al barómetro sanitario. Veamos cómo estaba nuestra sanidad en 2014 y en 2016. Bien, pues Canarias fue la tercera que más mejoró en valoración ciudadana, duplicando el crecimiento medio nacional y situándonos un 8 % por encima de la nota que sacaba Coalición Canaria gestionando la sanidad en esta tierra, y eso contando, además, con que usted paró las operaciones y las pruebas diagnósticas. Venimos desde muy atrás, no empezábamos de cero ni en dependencia ni en sanidad.

Mire el barómetro y reflexione. Usted quiere desandar lo andado, gastando más en sanidad privada. Y mire, teníamos que haber mejorado más, mejor. Cuando uno hace más pruebas diagnósticas la gente va

más a operarse; teníamos que haber ido más rápido. Seguro que en esa difícil gestión cometimos errores pero nunca lo hicimos para hacer daño a la sanidad pública ni a los pacientes, nunca a sabiendas, como hizo usted mandando a parar las operaciones de tarde y fines de semana. Llevamos 8000 operaciones de tarde y logramos reducir la demora 12 días hasta junio de 2016, mandaron a parar, y acabaremos el año obligando a nuestros pacientes a esperar 19 días más; antes de que usted mandara a parar 12 días menos, ahora 19 días más.

Es que no se puede ser pirómano y bombero, no se puede llegar al acuerdo político de exceptuar la sanidad en una orden de cierre y, aun así, incluirla; no se pueden ralentizar los pagos con una orden de cierre y, aun así, quejarse de que están ralentizados. Y no se puede quitar a la sanidad el fondo de facilidad financiera y esperar que no tenga consecuencias. Por cierto, señor Clavijo, ¿me puede decir por qué en 2016 su Consejería de Hacienda, a diferencia de la que dirigía el señor Ortiz, dejó de inyectar estos instrumentos de liquidez en sanidad, y los mantuvo, porque sí tenemos —que eso lo dice la página del ministerio—..., 1182 millones en otras áreas? El señor Ortiz inyectaba en sanidad, parece que ahora no es la prioridad.

Han conseguido castigar a los pacientes, a los profesionales y a los proveedores, y nos han convertido en la única comunidad autónoma que con superávit presupuestario en noviembre, desde luego, según usted, la comunidad autónoma que mejor va a quedar en las cuentas públicas, incumple el periodo de pago a proveedores.

El problema de la sanidad, a ver si se entera, no es lo que se tardaba en pagar, es que nos faltaban 700 millones de financiación estatal para servicios públicos fundamentales. Bueno, perdón, 540, porque a los 700 hay que restarles los 160, aunque usted haya decidido repartirlos en otros menesteres y a otras instituciones que no son la suya.

Por cierto, señor Clavijo, hoy nos pide ayuda para que el REF quede fuera del sistema de financiación autonómica y que le apoyemos los presupuestos generales del Estado, pero ¿no había usted anunciado en una rueda de prensa que ya lo había conseguido por fuera del despacho del señor Montoro, no salió anunciando que eso ya estaba hace meses, no dijo que era seguro que íbamos a tener esos 400 millones...? Fotos como la de ayer del REF, para usted, y luego, bueno, usted nos pide ayuda cuando no sé si no lo consigo o sí lo consigo.

Mire, el REF lo empezó a trabajar el Parlamento en la legislatura anterior: ni una sola palabra al Parlamento de la legislatura anterior, ni una sola palabra para don Paulino Rivero, don José Miguel Pérez, don Román Rodríguez y don Asier Antona. Perdón, al señor Antona la verdad que sí se lo agradeció, al único al que intenta agarrarse como un naufrago perdido en la tormenta del cambio.

Por otra parte, no han contado nada hoy de lo que dijo ayer: no cuenta lo que se queda fuera y no cuenta qué es lo que se ha concretado. Y con los presupuestos del Estado de qué habla, de qué cuestiones partidistas. ¿Estaremos atentos a la inversión en el Convenio de Carreteras, en infraestructuras hidráulicas, desalación de aguas, al PIEC...? ¡Claro, hombre, claro que estaremos atentos! Pero estaremos atentos a otras cosas.

Si las pensiones, como pide el Partido Socialista, se revalorizan un 2% como el IPC, en lugar de un 0,25, los pensionistas canarios recibirían 248 millones de euros más a lo largo de la legislatura.

Le pongo otro ejemplo: las coberturas de desempleo. Más de la mitad de los canarios que están en paro no cobra ningún tipo de prestación. Si se aprobara una renta mínima de inserción de 426 euros, como pide el Partido Socialista, como le ha pedido el Congreso de los Diputados, en la iniciativa de UGT y Comisiones Obreras que elevó el Partido Socialista, para igualar la tasa de protección del 70% cuando se fue Zapatero —no el 100, el 70%—, Canarias recibiría 277 millones más al año, y no cualesquiera canarios, los más vulnerables, los que están en paro y no cobran nada.

Mire, Canarias tiene un 12,52% menos de universitarios que cuando llegó Rajoy. ¿Sabe por qué?, ¿sabe por qué, señor Clavijo?, porque han aniquilado las becas, porque no se han dado ayudas, porque se ha maltratado a los estudiantes. ¿Qué me está contando, que quiere que yo apruebe unos presupuestos que no devuelvan el alta a la Seguridad Social a las cuidadoras de los dependientes? ¿Eso me está pidiendo? El presupuesto no se toca de oídas, no se toca de oídas, y usted no tiene la partitura como tampoco la tenemos nosotros. Usted toca de oídas los presupuestos y las necesidades de los canarios en esos presupuestos, como en empleo y en violencia de género.

Hasta que la recuperación no entre por las puertas y ventanas de cada hogar, por las mismas puertas y ventanas por las que entraron los recortes de Rajoy, no venga aquí a decir que apoyemos unos presupuestos que hacen sufrir a la gente, para proteger la desvergüenza de decir que vas a apoyar unos presupuestos que no conoces, porque es la cabeza de uno la que está en juego.

Señor Clavijo, creíamos que habíamos aprendido de los errores anteriores, del modelo de la especulación, pero la especulación sigue con el *hashtag* insularista. No hay líneas nuevas, no hay aportaciones, solo un

sistema fallido que nos ha traído la situación. Mucha materia gris, sí, pero en carreteras. Nos vende que va a cambiar el mundo con el Fdcan, que es un plan de farolas, aceras, asfalto, el capricho de un presidente en minúsculas.

Tenemos una ley del suelo que incumple el acuerdo de gobierno, ahora en enmiendas, ojalá rectifique. Plantea doce Cotmac, o lo es que lo mismo, doce formas de evaluar el respeto a la normativa medioambiental...

**La señora PRESIDENTA:** Señora Hernández, disculpe. Dos minutos más, para concluir.

**La señora HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ:** Una por cada cabildo, una por cada municipio de más de 100 000 habitantes, y otra para el resto, para los pobrecitos, el resto. Una para todos y luego después una más para los que tienen muchos habitantes, y por supuesto para sus estimados cabildos.

No hable de las mismas oportunidades para los canarios cuando usted se empeñó personalmente en que existieran siete políticas activas de empleo.

Mire, luego voy a seguir, pero estamos ante un Gobierno débil, y nosotros como Parlamento tenemos que hacer propuestas, tenemos que ponernos de acuerdo, consensuar propuestas como las que he hecho de infraestructuras educativas, de escuelas infantiles, de empleo, de lucha contra la explotación laboral, de violencia de género, de sanidad, de movilidad de los estudiantes, de servicios públicos de vivienda, de juventud. Hay que hablar de innovación, de justicia y seguridad.

Y yo les llamo ante un Gobierno sin rumbo, un Gobierno débil, un Gobierno perdido, a que nos unamos para hacer buenas propuestas para Canarias y a que este Parlamento se convierta en un instrumento que sea útil a los canarios frente a un Gobierno, en fin, sin rumbo.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señora Hernández.  
Turno ahora, señor presidente, para la réplica. Diez minutos.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** ¿Quince, no?

**La señora PRESIDENTA:** Quince minutos, presidente, disculpe, sí. Diez es después.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Yo con los números soy bueno.

**La señora PRESIDENTA:** Todos somos buenos con los números, yo también.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Buenas tardes. Gracias, señora presidenta.

Señora Hernández, esta mañana se lo dije y se lo vuelvo a repetir, y además lo creo. Gracias, por el trabajo realizado. Gracias, porque fueron dieciocho meses de trabajo conjunto, en los que se hicieron cosas bien y se hicieron cosas mal.

Yo, quizás, a lo mejor, he cambiado el modelo de la intervención del presidente dentro del debate del estado de la nacionalidad. Saben que dispongo de ciento veinte minutos, y yo creo que cuando se elabora un dossier de esta magnitud, donde está el balance de toda la gestión y toda la información que se le entrega al empezar nada más el debate a los portavoces, presidentes y medios de comunicación, entiendo que les puede ahorrar la tortura a sus señorías, a los medios de comunicación que nos siguen y a los ciudadanos de estar ciento veinte minutos hablando cual contable enumerando un inventario de actuaciones. Yo apelo a que ese documento, que es entregado, insisto, ustedes lo analicen, lo vean, para después criticarlo o apoyarlo. Es mi estilo. Y, además, yo creo que es positivo, voy a seguir haciéndolo, con lo cual, como comprenderán, cuando tengo que concentrar en cincuenta minutos toda la gestión del Gobierno, lo más importante, todo lo que vamos a poner en marcha el próximo año, que es para lo que yo entiendo que nos están escuchando los ciudadanos, lo hecho hecho está, el balance está y está por escrito, pero quizás lo que más les interesa es lo que vamos a poner en marcha, para, un poco entre todos, esas cosas que vamos a poner en marcha, pues, un poco contribuir a hacerlas.

Por eso, posiblemente, pues, seguramente, se me habrá olvidado hasta la última fotocopiadora que se compró en Justicia, pero, disculpe, es que es imposible poder detallar alguna actividad tan intensa.

Luego ha hecho algunas referencias... Yo puedo compartir en una parte importante la gestión, que ha sido conjunta, es decir, la PCI se paga porque la dotamos presupuestariamente, porque, efectivamente, es una prioridad del Gobierno, está en el pacto y los créditos se ponen, quizás no se pudo pagar en el pasado porque esos créditos no existían, no quizás porque no hubiese voluntad de no pagarlo del Gobierno anterior.

Pero hay una cuestión que quizás yo quisiera desmentir. Primero, porque... Voy a leer el párrafo de mi discurso exacto –yo entiendo que ustedes quieran introducir un latiguillo para tacharme de machista, algo que no estoy dispuesto a aceptar, pero ni como hijo ni como compañero ni como padre–, lo que yo dije esta mañana es –se lo voy a leer, el párrafo textual–: se lo debemos a las mujeres que dieron su vida para que hoy seamos lo que somos, mujeres que lucharon por una igualdad que aún queda lejos del horizonte al que aspiramos, mujeres que deben ser más visibles para ser menos vulnerables, que aspiran a ser más iguales para ser menos frágiles.

Sí, señorita, pero, mire, se lo voy a explicar. Me refiero a las mujeres que son víctimas de violencia doméstica. Me refiero a que el lema de la campaña del 8 de marzo fue “más visibles, menos vulnerables”, y no lo digo yo, señorita, ese fue el lema del 8 de marzo. Con lo cual, a lo largo de mi vida muchas personas me intentan pegar etiquetas, no sé si por suerte, algunos dicen que sí, que es por suerte, otros dicen que no obedecen a la realidad. No se me pega ninguna, señora Hernández, no se pega ninguna de esas etiquetas.

Mire, cuando yo me refiero a las listas de espera en prestaciones sociales, usted sabe perfectamente que he sido alcalde de la ciudad de La Laguna, usted sabe que el municipio de La Laguna tenía una política muy intensa en servicios sociales, y que posiblemente por experiencia, desgraciada experiencia, porque me tocó ser alcalde en la época más dura de la crisis, tengo un conocimiento detallado de los servicios sociales y sé perfectamente que más empleo es menos gente atendida por los trabajadores sociales. Usted lo sabe también, no lo niegue, y por supuesto que hay que generar más empleo y de calidad, por eso estamos inmersos en la diversificación económica, por eso es que queremos cambiar el modelo productivo, lo he dicho, es básico, nuestra economía está terciarizada, es decir, basada en el sector servicios, el 87% de nuestro empleo es del sector servicios, es un sector servicios con salarios más bajos. Consecuentemente, tenemos las jubilaciones más bajas, por eso tenemos las jubilaciones más bajas del país, es economía básica, y eso es lo que nosotros queremos cambiar, eso es lo que queremos cambiar, y eso es por lo que estamos trabajando entre todos, básicamente, y en la que, insisto, con humildad, pido que si todos colaboramos y vamos en la misma dirección, mucho mejor.

Es cierto que se hizo un buen trabajo en servicios sociales, lo he dicho y lo he podido decir hoy, pero, mire, también es cierto que hicimos cosas mal. Se creó una vergonzosa lista de espera de familias numerosas, el diputado del común le pegó un tirón de orejas, el diputado del común, el señor Jerónimo Saavedra, nos pegó al Gobierno de Canarias, en concreto a su consejería, un tirón de orejas.

Ha dado datos de, por ejemplo, del paro. Mire, en los meses de enero y de febrero del 2017 se produjo el doble de afiliaciones a la Seguridad Social que en enero y febrero de 2016, el doble. ¿Puede que haya aumentado el paro? Por supuesto, por un fenómeno básico, se apunta más gente a las listas porque incrementa la población activa, con lo cual no baja tanto la lista de desempleo. Pero nos está ocurriendo con España, estamos generando empleo por encima, notablemente, de la media de España, y sin embargo no conseguimos bajar el desempleo en la misma medida, ¿por qué?, porque la contratación de extranjeros se duplica, porque la población activa aumenta. ¿Eso significa que el motor económico, que la economía canaria está dando síntomas de debilitamiento o agotamiento? No, todo lo contrario, ha generado el doble, el doble de empleo y de afiliaciones a la Seguridad Social que en el 2016. Es un concepto de que aumenta la población activa, con lo cual el paro desciende menos.

Luego, yo creo que ha dado muchos datos intentando aparentar que ha habido contradicciones. Mire, la compensación del IGTE son 193 750 000, que se constituyen de 160 y 33 de una deuda que tenía contraída esta comunidad autónoma de los años que no se le pagó al Estado, con lo cual durante –quiero recordar– siete u ocho años teníamos que pagar 33 750 000; y 160, que es un porcentaje de recaudación del IGIC. No hay contradicción con los datos, no hay ninguna contradicción, los hemos hecho públicos y transparentes, fíjese usted si se habrá debatido, como dije esta mañana, fíjese si se ha debatido que fue motivo de que ustedes se ausentaran de dos consejos de Gobierno de manera consecutiva.

El cierre presupuestario. Vamos a ver, el cierre presupuestario fue debatido, en este caso, en el Consejo de Gobierno, creo que está siendo tremendamente injusta con sus compañeros de Consejo de Gobierno, usted sabe perfectamente que el cierre presupuestario fue para garantizar el pago de las nóminas de sanidad en diciembre, porque lo hablamos y lo dijimos. La situación en la que estábamos en los meses de agosto y julio, cuando tenemos las reuniones, y yo me veo a petición del propio Partido Socialista con los gerentes por primera vez, es porque peligraba la nómina del mes de diciembre.

Fíjese, usted ha dado aquí el dato, voy a poner un ejemplo que seguro que lo van a entender. Un trabajador cobra 1000 euros y dice “oye, tengo que ajustarme el gasto porque, si sigo gastando así, cuando llegue a final de mes voy a tener un saldo negativo”, y dice, “¿pero cómo vas a ajustar, si te quedan todavía 300 euros, solo te has gastado en los primeros cinco días el 70%?”. Esto no se frena, esto no se corta de la noche a la mañana.

Mire, probablemente porque es el ministerio quien da el dato, no vamos a maquillar ningunas cuentas, entre otras cosas porque son públicas, el dato lo da el ministerio, previsiblemente estemos en un 0,3 % de déficit, es decir, en los datos que tenemos nosotros provisionales estamos en torno a los 100 millones de euros de déficit, luego, no ha habido ningún superávit, bajo ningún concepto, otra cosa es que si el gasto no se realiza, si usted corta en un momento determinado, pues los datos no son los correctos, lo que tiene que ver es el ejercicio.

Mire, tengo en mi poder, *(mostrando un documento a la Cámara)* que se lo dejaré después, un informe de la Intervención General de la Comunidad Autónoma donde queda claro que el cierre presupuestario, señora Hernández, no afectó al periodo medio de pago de la Consejería de Sanidad. El periodo medio de pago por facturas era superior a ciento treinta días antes del cierre presupuestario. Precisamente por eso, al igual que otras comunidades autónomas como Extremadura, Andalucía o Castilla-La Mancha, tuvimos que hacer el cierre presupuestario, y lo hicimos apelando a la solidaridad del resto de las consejerías para poder absorber la desviación del gasto de sanidad. Fíjese usted, lo hicimos para beneficiar a la consejería que dirigía el Partido Socialista en ese momento, precisamente para eso. Y, así y todo, en el momento de cierre presupuestario el déficit tope era del 0,1 % y nos vamos a ir al 0,3 %. Es decir, que si no se hubiese cambiado eso con posterioridad al cierre hubiésemos incumplido no solo en el periodo medio de pago sino también en el déficit.

Mire, cuando usted habla de que se permitió luego el 0,7 en una negociación, eso no afectaba a Canarias, nuestro problema no es ese, lo repetí hasta la saciedad, es la regla de gasto. El problema que teníamos era la regla de gasto, si es que nosotros esa tarea ya la hicimos, ya la hizo principalmente el Gobierno anterior y en los comienzos este Gobierno. Dije que con 700 millones de euros menos cumplimos, no endeudamos a las generaciones futuras como ninguna otra comunidad autónoma en España ha hecho, con seriedad y con rigor, pero nosotros no podemos llegar al 0,7 del déficit porque la regla de gasto nos lo impide. Ese es el principal problema que tenemos en esta comunidad autónoma, por eso le insistíamos en las negociaciones con el ministro de Hacienda, el señor Montoro, que al menos a los cumplidores –Galicia, Canarias y el País Vasco, pero sistemas generales de financiación solo Canarias y Galicia– nos permitiese flexibilizar la regla de gasto porque nos parecía injusto haber sometido a ese esfuerzo a la población canaria y ahora vernos limitados por las mismas normas que otras comunidades autónomas incumplidoras, y muy incumplidoras, aquellos que a lo mejor priorizan las personas a los números, fíjese usted, y que no pueden pagar la nómina y tiene que ir el Estado a rescatarlos. Eso es lo que usted quiere para Canarias y eso es lo que nosotros no vamos a admitir. Sí, señora Hernández, sí, señora Hernández *(ante un gesto de la señora Hernández Gutiérrez desde su escaño)*, mire para Extremadura gobernada por ustedes, mire para Extremadura y mire para otras comunidades autónomas donde ustedes gobiernan y donde el Estado sistemáticamente tiene que ingresarles dinero en esas cuentas corrientes porque no pueden asumir los compromisos que ustedes han adquirido, señora Hernández. Eso, mientras yo sea presidente en Canarias, no va a ocurrir, porque invertir en las personas no es gastar sin ton ni son y sin exigir a los gestores públicos resultados, porque al final estamos gestionando los recursos de todos los canarios, de todos los canarios, no estamos gestionando nuestros recursos, y tenemos la obligación cuando gestionamos dinero de otros de presentar los resultados.

Mire, ha dado los datos y se ha empeñado en materia de sanidad en decir que todo iba bien. El sociobarómetro que usted ha presentado es del 2015, mire el del 2016 y verá cómo empeora la nota, mire el de 2016 y verá cómo empeora la nota del sociobarómetro. Mire, usted ha dicho y ha querido generar un relato, señora Hernández, de que nosotros lo que queremos es privatizar, y dio dos datos, voy a usar los datos suyos: el primero es que se dejaron de hacer 3600 operaciones en lo concertado, ¿y por qué subieron 9503? ¿Usted es capaz de venir aquí, dígame la verdad, usted es capaz de venir aquí y decir y sacar pecho y estar orgullosa de la gestión del Partido Socialista de la Consejería de Sanidad? Yo no puedo hacerlo, pues yo no puedo hacerlo, yo no puedo mirar a los ciudadanos de Canarias día a día en la calle, saber que hemos invertido 312 millones de euros más que en el 2014 y que las listas de espera hayan subido 9503 personas. Y créanme que me siento en parte responsable porque era el presidente, y sigo siendo, de este Gobierno.

Mire, habla usted, en este caso, de la disposición adicional segunda. Por supuesto que lo tenemos acordado con el Partido Popular, lo firmamos con ustedes, lo firmamos en la agenda canaria que firmamos con su anterior secretario general, el señor Sánchez, y la firmamos con el Partido Popular, pero tiene que haber presupuesto del 2017 y cuando yo solicito a esta Cámara colaboración es para que haya presupuesto del 2017, para que ese presupuesto sea real. Porque, se lo digo con sinceridad, con absoluta sinceridad, a mí me preocupan mucho los ciudadanos de España, pero, ¿sabe por los que me preocupo de verdad?, por los de Canarias, que a esos son a los que tenemos que representar en esta Cámara, a los de Canarias. Y por eso pido esa colaboración, con humildad, pido la colaboración con absoluta humildad porque creo que

hay asuntos, como dije hoy, demasiado importantes para todos los canarios como para que sobren manos para trabajar en la misma dirección y por eso le pido a esta Cámara que si esas circunstancias se dan y si los presupuestos son buenos para Canarias, aquellos que se presentan por las circunscripciones de las dos provincias voten a favor de Canarias ya que dicen que representan a Canarias igual que los nacionalistas. Y aprovecho y le tiendo la mano, señor Román, y le tiendo la mano para trabajar juntos, juntos, juntos en eso.

Bueno, voy terminando porque ya se acaba el tiempo, después podré detallar algunas cosas más, pero quiero terminar como empecé. Yo me quedo con lo bueno, me quedo con lo positivo, con lo que hemos hecho bien, que ha sido bastante, con lo que queremos seguir haciendo bien, y le vuelvo a tender la mano para que en ese camino nos encontremos porque tenemos más administraciones gobernadas conjuntamente que la del Gobierno de Canarias.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor presidente, le iba a dar dos minutos más, pero no... Señora Hernández, diez minutos, para finalizar.

**La señora HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ:** Vamos a ver, señor Clavijo, primera cuestión, en Canarias no se ha creado empleo en 2017, hay 3388 afiliaciones a la Seguridad Social me-nos. ¿Vale? Primera cuestión, para dejar esto claro.

Segunda cuestión. No vuelva a referirse a las mujeres como frágiles, por dios. Si es que no lo entiende a la primera, por lo menos reflexione para la siguiente.

Tercera. El Gobierno anterior también entregaba dosieres, me recuerda usted a mis amigos de Podemos, que yo sé que usted no los quiere tanto, que vienen de adanistas –con perdón ¿eh?– y que creen que lo han inventado todo. El señor Paulino Rivero, corrijame si me equivoco, también entregaba dosieres de su actividad, aparte del tiempo que gastaba o invertía en contar lo que hacía.

Familias numerosas, que usted me ha regañado por familia numerosa. Mire, gobernar es priorizar, gobernar es priorizar, y si se vienen 160 millones de euros de más saber dónde es imprescindible para los ciudadanos y dónde no. Y también en esto, y no le he querido sacar la cosa pero se la voy a sacar ahora. Nosotros dejamos un plan de choque para dependencia nominado, nominado, ¿verdad, señora Luzardo?, de veintidós personas; once personas para la provincia de Santa Cruz de Tenerife y once personas para la provincia de Las Palmas; y, a pesar de lo que ha dicho la señora Valido, no se ha contratado a nadie para familia numerosa, se ha cogido al personal de dependencia, del plan de choque de dependencia y se ha puesto en familia numerosa. De eso estamos hablando, que se han cogido cinco trabajadores que deberían dar más de alta en dependencia y cinco –cinco y cinco–, y se han puesto en dependencia. Mi prioridad era que no se murieran dependientes sin estar atendidos, la suya es la suya; yo rindo cuentas sobre la mía y usted tendrá que rendir cuentas sobre la suya. Y por eso en Canarias, en los meses de enero y febrero, tenemos datos negativos de unos más de 600 dependientes menos atendidos que cuando yo estuve, cuando deberíamos tener al mismo ritmo 1000 más, 1000 más, y tenemos unos 600 menos. Gobernar es priorizar. ¿Verdad, señor Castro, que usted tuvo muchas dificultades para priorizar su presupuesto? Esto es así. Gobernar es priorizar y tomar decisiones difíciles. Oye, allá cada uno cómo afronta sus prioridades.

Y sí, sí, no empezábamos de cero pero estamos orgullosos del camino andado a pesar de las dificultades, del estrangulamiento, porque no ha explicado aquí por qué el dinero que puso el ministerio del Fondo de Facilidad Financiera lo colocó en otras áreas y en qué áreas y no lo dio a sanidad a diferencia del anterior Gobierno. Se operaron en centros públicos 1599 pacientes más, se realizaron 5634 consultas especializadas, 7992 pruebas diagnósticas, 10 596 personas menos en las listas de espera de pruebas diagnósticas, se ingresaron 365 pacientes más, 684 consultas más en primaria, 7085 en Pediatría, más consultas en Pediatría y más en Enfermería, más que en 2015... Pero mire, claro, sabe, es que ya se lo expliqué, cuando uno no bloquea las listas de espera a diferencia de consejeros anteriores, usted iba al centro de salud y decía: mire, es que me ha mandado el médico a operarme de algo, y le dicen: la lista de espera está cerrada. “¿Cómo que está cerrada? Póngame la última pero póngame”. “No, que está cerrada”. O se paralizaban las pruebas diagnósticas. Cuando uno reduce las listas de espera a la mitad en pruebas diagnósticas es normal que se desvíen a hacer operaciones, a más gente esperando por las operaciones. Y, además de eso, priorizamos –que eso también se lo vamos a exigir, señor Antona, apunte, que esto también se lo tenemos que exigir–, no basta con operar cualquier cosa hay que priorizar en las potencialmente invalidantes porque donde se hace una operación de cadera se sacan cuatro de cataratas, y usted como solo ve números, como solo ve números, como usted prioriza los números, y me ha puesto el ejemplo de Extremadura olvidando que usted está atacando a los que quiere que sean sus socios, y que



le saquen de la tormenta de..., porque los números se refieren al incumplimiento del Gobierno anterior. Oiga, que estaban los del PP, tenga cuidado porque después se le enfada.

Pero ya que está hablando de eso, tengo que decirle que en Extremadura hay un centro de salud por cada mu-ni-ci-pio, y no, el barómetro sanitario que le he puesto ahí lo tienen los medios, si quiere yo también se lo paso como usted el documento de la intervención, se refiere a 2016 y 2015, a los dos años, a los dos años –2016 y 2014–, es decir, frente al año completo gestionado por Coalición Canaria, el año completo gestionado –2014–, y 2016, le quitamos 2015 porque como era así medio turbio, mitad y mitad, 2014 y 2016.

Y sí, estábamos avanzando, estábamos avanzando, y ya se lo he dicho, hasta que usted paró, mandó a parar las operaciones.

Mire, nosotros teníamos un modelo regional en lo social, en lo político y en lo económico, y creíamos que usted lo compartía y no lo compartía, creíamos que habíamos aprendido de los errores en el pasado. Teníamos un acuerdo también para la ley del suelo que parece que pueden volver a incumplir. Ha renunciado a sus competencias en materia de carreteras de interés regional. Usted ha echado por tierra el trabajo de sus padres políticos, algunos presentes en este salón, que trabajaron duro, reivindicando y logrando las firmas de los convenios del Estado en los que..., están en este Parlamento y usted después de veinte años lo destroza por no poner en cintura a su alter ego, el señor Alonso, su insularismo es un ataque frontal al modelo de los grandes hombres y mujeres de esta tierra, los que defendieron la autonomía.

Sin duda alguna, señor Clavijo, nuestras diferencias económicas no son leves, son profundas, son muy profundas. Y usted está yendo en contra de lo que firmó. Pero es que en el modelo regional también es muy profundo. Y el problema que tiene usted es que también está teniendo problemas de modelo regional con alguno de sus compañeros, y por eso las dificultades, y tiene que dejar al señor Barragán, que yo le tengo mucho aprecio, porque no encuentra un candidato, porque tiene ese problema de modelo, entre el insularismo que defiende ATI y el resto de Coalición Canaria.

Pero mire, no pasa nada, su minoría parlamentaria le provoca que la agenda se la marquemos desde los grupos de la Oposición. Su Gobierno pierde votaciones, afortunadamente diría yo, afortunadamente. Y usted no puede controlar las decisiones más relevantes de su acción de Gobierno. No solo el plan de choque para listas de espera, sino, además, en plan permanente cualquier problema. El problema que tiene la sanidad es de financiación, con más de 300 millones de euros menos que lo que se gastó en 2009. Pero es que, además, no vamos a entrar... Es que vamos a tener que meter un empujón, porque las máquinas están obsoletas. Y esto todo lo estamos cubriendo con un tremendo esfuerzo de los sanitarios, que, por cierto, usted ha hablado de avanzar en los derechos laborales de los profesores, de los maestros, estamos totalmente de acuerdo, y también le vamos a proponer que avance usted en la carrera profesional de los sanitarios, de las sanitarias. Ya que está usted devolviendo derechos, que sea a todos los trabajadores, no sé qué especial manía le tiene a los de la sanidad pública, o sí.

Mire, no se cambia el modelo productivo haciendo plazas y farolas. Le voy a cambiar una propuesta que usted hizo por otra. Usted habló de un congreso para la gente que está fuera. No quiero que se convierta en un acto electoral de Coalición Canaria pagado con dinero público, así que si se me permite se la cambio, se la cambio por un plan de retorno de nuestro talento, de los jóvenes que se han tenido que ir todos estos años.

Y le insto, por favor, ya que está hablando de cambiar el modelo, a que revise y quite las farolas, las plazas, los párquines, que quite el dinero que se mete en publicidad, esos 160 millones, y que lo coloque o bien en infraestructura sanitaria, sociosanitaria y educativa para que los niños que estaban, que están en los barracones tengan una escuela digna, que eso no supone más capítulo I, que era una obsesión; o bien lo coloque en un impulso, en aumentar la productividad, y que nuestras empresas no tengan que competir en bajar salarios, sino que tengan que competir, que compitan en talento. Pero, sobre todo, no puede ser que pongamos, que llevemos a cabo, que tengamos un instrumento, como Gobierno, que ustedes tengan un instrumento que hace competir a las islas, hace competir a las islas, unas contra otras. Tenemos que tener claro, como hace tiempo, que cuando le va mal a una isla...

**La señora PRESIDENTA:** Señora Hernández, un minuto más, para concluir, por favor.

**La señora HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ:** *(Sin micrófono)*... a otra. Y este es el espíritu también del avance de la Unión Europea, la cooperación frente al enfrentamiento. Y tenemos que dibujar conjuntamente una Canarias en la que nos vaya bien a todos cuando nos va bien y nos vaya mal a todos cuando nos va mal. Es sencilla la solidaridad.

E insisto, como usted está perdido y sin rumbo, será este Parlamento el que se lo marque, seremos su brújula, así que igual tendrá que agradecerémoslo.

Una cosa más, no me dé las gracias. Yo no lo hice por usted, lo hice por los ciudadanos. Eso sí, tampoco los ciudadanos me tienen que dar las gracias, es justicia, justicia social, no fue con mi dinero porque fue con sus impuestos.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señora Hernández.  
Señor presidente. Diez minutos, ahora sí.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Muchas gracias, señora presidenta.

Yo voy a tratar de concretar y hablar de futuro. Mire, el Fondo de Desarrollo del IGTE, creo que fue, digamos, el peor de los asuntos que podía usted escoger para romper el pacto de Gobierno. Lo han apoyado todos y cada uno de los compañeros de su partido de las islas. Lo ha apoyado Blas Acosta, lo ha apoyado Loli Corujo, lo ha apoyado Ángel Víctor Torres, lo ha apoyado Anselmo Pestana, lo han apoyado en Tenerife el vicepresidente del cabildo, Aurelio Abreu, lo han apoyado absolutamente todos los compañeros de las islas. Porque lo voy a enlazar con exactamente lo último que ha dicho usted, señora Hernández: si le va mal a una isla le va mal a todas. ¿Y sabe lo que pasa?, ¿sabe lo que pasa?, que en este territorio tenemos islas de doble velocidad, y eso es con lo que este Gobierno quiere acabar. Los indicadores de desempleo, los indicadores sociales, de islas como El Hierro, La Gomera o La Palma no tienen nada que ver con los de la isla de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, esa es la realidad, por eso la discriminación positiva, si me permite decirlo así, por eso, precisamente por eso. Y para que un ciudadano de El Hierro no tenga que pensar en salir de su tierra para encontrar una oportunidad, o un conejero, o un palmero, o un gomero, o un majorero, tenemos que tratarlos de manera distinta, que es ni más ni menos que como nos trata Europa, que es el ejemplo que ha puesto. Se ha contradicho totalmente en la última frase de su discurso, o le traicionó el subconsciente o realmente se ha contradicho. Ha dicho, y ha faltado a la verdad... Perdón (*el señor presidente regresa a su escaño para recoger una documentación*), no pare el tiempo ha faltado a la verdad en varias cuestiones...

**La señora PRESIDENTA:** El tiempo... Perdón, perdón, presidente, pare, pare.  
Espere, espere, que estaba en ocho minutos e hice algo que no tenía que hacer. Perdón.  
Perdón, presidente. Continúe, presidente.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Mire.

Usted se ha empeñado en dibujar aquí un relato de algo que no es ni mucho menos cercano a la realidad. Usted ha dicho aquí en varias ocasiones, primero, que mandé a parar quirófanos.

Mire, en la reunión de septiembre con los gerentes, después de que tuviese en agosto... “Sanidad recibe más dinero de Clavijo con el reto de reducir las listas de espera”, “Fernando Clavijo anuncia a los gerentes una inyección de 15 millones” (*mostrando dos documentos a la Cámara*). En esa reunión lo que hice, como hace cualquier gestor, es pedir resultados, resultados. Usted tiene un concepto erróneo, esto no es más dinero por más dinero, porque, como usted bien ha dicho, no es el dinero nuestro, hay que pedir resultados, y no se pueden desviar del presupuesto, no pueden gastar 312 millones. Yo sé que le duele pero es la realidad, 312 millones y 9503 personas más en la lista de espera. Esa es una realidad incontestable, y no le he escuchado decir aquí que está orgullosa de la gestión de su partido al frente de sanidad.

Lo que hice fue reunir a los gerentes, cosa que no hizo el anterior consejero, y exigirles responsabilidad con el gasto público, seriedad, rigor, y, además, darles más recursos. Porque yo contesté aquí a una pregunta, en el Parlamento, a instancias del señor Román, con un informe enviado por el propio señor Morera, cuando cifraba una reducción de 10 millones de euros, y lo ponía en número de operaciones, intervenciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas. Y eso con más dinero no se hizo, diga usted lo que diga.

Y, como comprenderá, no estaba yo al frente del Servicio Canario de Salud ni de la consejería, no estaba, ni daba yo las instrucciones, ni enviaba correos electrónicos ni desde luego tenía reuniones con el consejero, porque incluso usted misma manifestaba la preocupación que tenía.

Y en cuanto a la hepatitis C, 2193 pacientes, 4036 tratamientos. Ahí está la gestión. En ningún momento ni se dio ninguna instrucción ni se dijo lo de parar ni se dijo nada, pero nada de nada. Yo entiendo que usted igual, si repite mucho, igual hasta se lo creen ustedes mismos, pero esa es la realidad absoluta.

Miren, competencias de carreteras. Esta comunidad autónoma, este Gobierno, es el que menos ha conveniado de toda la historia de la democracia. Y cuando un cabildo dice que da a fondo perdido, es decir, regala, para que nos entiendan los que nos oyen, 30 millones de euros al año para adelantar las infraestructuras viarias de una isla que está colapsada de tráfico, ¿qué hacemos? ¿Decimos que las

competencias son nuestras y rechazamos los recursos, y dejamos que día a día de siete a nueve de la mañana haya miles y miles de ciudadanos en las colas para entrar a Santa Cruz? ¿Eh, hacemos eso? ¡No!, pues se hace como se hace en otras ocasiones. Yo mismo como alcalde convení con la Consejería de Sanidad y construí un centro de salud, en San Matías, porque no tenían fondos y para mí era una prioridad, el dinero es público, el ciudadano quiere que solucionen su problema, no está en una riña entre competencias y no competencias, eso es arcaico, esa es la vieja política, eso es más de lo mismo, es más de lo mismo, señora Hernández. Y ya le he dicho que yo no he venido a hacer más de lo mismo. No se renuncia, simplemente se da un impulso a la gestión pública entre todos, entre todos.

Y si el Cabildo de Gran Canaria lo quiere hacer también para terminar antes la carretera de La Aldea lo hará, y si el Cabildo de Fuerteventura con el eje norte-sur, también lo hará, y si el de La Palma para la circunvalación, por supuesto, pero es que el dinero es de todos, no es nuestro, y no nos va a doler en prendas.

Miren, yo quiero hablar del futuro. Le voy a anunciar algo que no anuncié esta mañana: el Gobierno de Canarias de aquí al final de la legislatura va a duplicar los recursos para la prevención y actuar en la violencia de género. Eso es un ejemplo.

¿El compromiso de los inmigrantes? Pues mire, el compromiso de los inmigrantes se lo voy a recoger, le voy a recoger el guante, ¿sabe para qué es el congreso en el 2018 –que no hay elecciones, salvo teoría– de los inmigrantes, y de los emigrantes, de todos, emigrantes e inmigrantes? Pues mire, lo vamos a hacer precisamente para eso, lo dije esta mañana, para poder escucharlos, para analizar sus experiencias, para tenerlos cerca, para ver si quieren volver y para ver cómo ven desde fuera, es lo que he hablado con ellos cuando he estado..., básicamente de eso. Y por supuesto, la mejor forma de mantener el talento, de retener el talento, es que tengan una oportunidad de desarrollo aquí, de ahí las becas con el famoso Fdcan del Agustín Bethencourt, claro que sí. Cuando usted habla, por ejemplo, de la isla de La Palma y el programa de recualificar los espacios públicos, usted habla de farolillos y aceras, nosotros hablamos de rehabilitar espacios turísticos, dígaselo a Anselmo Pestana que presenta esos programas, estamos hablando de economía, de gastos no consolidados que nos van a permitir mejorar nuestra competitividad. Y lo vuelvo a repetir, salvo por usted, debe ser, el resto de los responsables del Partido Socialista en todas las islas están satisfechos con el programa, lo han apoyado y si alguien ha tenido problemas con los suyos no he sido yo, no, no he sido yo, yo no voy a entrar a valorar los problemas de los partidos, soy muy respetuoso, estoy aquí como presidente del Gobierno.

Pero, mire, cuando al final nos enfrentamos a la necesidad de resoluciones, a los hombres y mujeres que nos escuchan, que nos están escuchando, a mí me gustaría quedarme con el tono propositivo de los anuncios hechos esta mañana, que no he escuchado ni un apoyo ni un desapoyo por usted, no sé si el programa multilingüe les parece positivo y lo quieren apoyar, no sé si, desde luego, están satisfechos o no van a colaborar para que seamos el territorio con las tasas universitarias más bajas de todo el territorio del Estado, no sé si van a estar o no satisfechos con la creación del observatorio del cambio climático, la protección contra incendios, la ley de protección civil... Por cierto, en febrero terminaron las alegaciones, señora Hernández, de la ley de servicios sociales, en febrero, en febrero entraron las últimas, bueno, no voy a discutir la fecha, yo tengo el dato, después se lo facilito, pero, bueno, fue en febrero. No le he escuchado hablar del plan y del trabajo conjunto para modificar toda nuestra normativa turística; no he escuchado, de todos los anuncios que hice esta mañana, qué mal o qué bien la modificación del Decreto 74/2010, la famosa OPE para las listas de espera, nosotros adquirimos ese compromiso, que, por cierto, no fue precisamente su consejería muy diligente en la modificación –el 74/2010–. Esos asuntos son los que me hubiese gustado debatir de manera positiva.

Yo, no obstante, me quedo, primero, con que el trabajo de los dieciocho meses fue positivo, con que la experiencia ha sido más positiva que negativa, con que, además, son muchas las instituciones donde estamos gobernando juntos y creo que es más lo que nos une que lo que nos separa.

Y, por último, por último, si le molestó que le diese las gracias, lo siento, a mí me educaron así, para mí ser agradecido es de bien nacido. Si le molestó le pido disculpas.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor presidente.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Antona por tiempo de cuarenta minutos.

*(Rumores en la Cámara).*

Señorías, ruego silencio. Cierren las puertas del hemiciclo, nos disponemos a escuchar al portavoz, en este caso, del Grupo Popular.

Señor Antona, cuando quiera.

**El señor ANTONA GÓMEZ:** Gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes, señorías. Señor presidente del Gobierno.

Y eso que hoy es el Día Mundial de la Poesía, y eso que hoy es el Día Mundial de la Poesía, poca poesía hemos visto en esta Cámara y sí mucho reproche y mucho ajuste de cuentas. Y, además, con un tema que a mi grupo parlamentario nos parece de una absoluta gravedad, tirándose los enfermos a la cabeza, eso me parece absolutamente reprochable y es lo primero que quiero denunciar como portavoz en este caso del Grupo Parlamentario Popular.

A mí no me ha gustado el debate inicial. Yo he venido aquí a hablar hoy del debate sobre el estado de Canarias y de los canarios y no a un ajuste de cuentas que han tenido ustedes dos aquí hoy, tanto el presidente del Gobierno como la portavoz del Grupo Socialista. Y yo me pregunto qué se estarán preguntando los canarios que están siguiendo el debate del estado de las cosas cuando lo único que ha habido aquí es un cruce absoluto de reproches, una hablando del pasado y el otro hablando del 2030. Nosotros venimos a hablar del presente de esta tierra para construir juntos el futuro que esta tierra necesita.

Miren, frente al debate del reproche vamos a hablar del debate de las propuestas; frente al debate del pasado vamos a hablar del debate del futuro; y vamos a empezar ahora, ahora sí que empieza el estado del debate de Canarias.

Señora presidenta. Señor presidente del Gobierno. Señorías.

El debate general sobre el estado de Canarias tiene hoy dos importantes novedades. Por primera vez en la historia de la autonomía tenemos a un presidente en minoría y a un Gobierno sin el respaldo del Parlamento para gobernar. Y también por primera vez en la historia un grupo político que está en la Oposición va a asumir la responsabilidad de gobernar, va a asumir la responsabilidad de liderar la gestión del Gobierno porque eso es exactamente lo que el Partido Popular viene a plantear hoy aquí, una alternativa de Gobierno que dé estabilidad política, desarrollo económico y empleo para Canarias; una alternativa basada exclusivamente en el consenso, en la responsabilidad, en el compromiso con el interés general –se acabaron los reproches–; una alternativa para salir del punto muerto en el que nos encontramos tras el fracaso del Gobierno entre Coalición Canaria y el Partido Socialista; una alternativa para resolver con urgencia y para mejorar definitivamente la calidad de vida de tantos canarios que lo están pasando mal. Se acabó hablar del pasado, construyamos el presente.

Señorías, el Partido Popular les ofrece hoy un programa de gobierno alternativo, con 80 soluciones para alcanzar un gran acuerdo por Canarias, eso es lo que hoy nos piden todos los canarios.

Le proponemos cinco medidas urgentes para afrontar con garantía los dos años que tenemos por delante, porque el fracaso del pacto entre Coalición Canaria y el Partido Socialista no puede ser ni debe ser el fracaso de Canarias.

Señor Clavijo, estamos a tiempo de enderezar la legislatura. Por ello le propongo, y sí venimos a hablar de propuestas:

Primera medida: destinar íntegramente la ampliación presupuestaria del presente ejercicio, por la flexibilización de la regla del gasto, a la recuperación de la calidad de los servicios públicos fundamentales –la sanidad, los servicios sociales y la educación–.

Segunda medida, es una propuesta inédita: les propongo desarrollar un nuevo plan solidario de empleo con la contratación preferente del personal necesario para combatir la situación de emergencia sanitaria y social, es decir, contratar y preparar a personal para que pueda resolver y tramitar las tongas de expedientes que tienen sin resolver en el ámbito social y en el ámbito sanitario.

Tercera medida. Sería un plan de inmersión lingüística para el empleo con ayudas directas al aprendizaje de idiomas a través de las nuevas tecnologías. Nos encontramos cómo el 25 % de las nuevas contrataciones que se desarrollan en el ámbito del turismo son contrataciones de personal que no reside en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Cuarta medida: un plan urgente para diseñar una estrategia conjunta para la internacionalización y diversificación de nuestra economía y la captación de inversión extranjera, que involucre a la zona especial canaria, a la zona franca, poniendo en valor las ventajas de nuestro Régimen Económico y Fiscal, fomentando la dinamización de nuestros sectores productivos con las universidades canarias y aprovechando las oficinas comerciales en el exterior. La diversificación de nuestra economía no es solamente un titular, señor Clavijo, hay que hacerlo con realidad, hay que hacer una apuesta decidida por la simplificación administrativa, hay que hablar de la seguridad jurídica, hay que hablar de la gestión racional del suelo, tenemos que aprobar ya la ley del suelo.

La quinta medida: implantar un programa de alivio fiscal para las economías, para las familias y los autónomos, que esté incorporado en el próximo debate del proyecto de Ley de Presupuestos del año 2018, y eso es importante para dinamizar la demanda interna y para compensar la subida que este año registran los precios.

Señorías, señor Clavijo, estas cinco medidas urgentes son solo una pequeña muestra de lo mucho que se podría hacer y que podríamos hacer desde mañana mismo, reuniendo la voluntad necesaria para cambiar las cosas, reconociendo con humildad lo que no ha funcionado bien y para atrevernos a explorar nuevas posibilidades.

Por eso, a todos los grupos parlamentarios hoy, acabemos con el reproche, acabemos con el pasado, acabemos con el “tú más”, y construyamos juntos una alternativa de estabilidad política para las islas. Los desafíos a los que se enfrenta Canarias exigen mayorías sólidas, amplias, mayorías estables; construidas no solo en este Parlamento, sino también con el resto de las instituciones de la comunidad autónoma canaria.

Canarias tiene demasiados calderos al fuego y si queremos que no se queme ninguno tenemos que entrar todos a la cocina para ayudar a sacar adelante. Estabilidad y consenso, ese es el espíritu de la propuesta que les planteo hoy en nombre del Partido Popular, empezando por ayudar a construir una nueva mayoría para sacar adelante el presupuesto general del Estado. Porque a nadie se le escapa, necesitamos aprobar con urgencia las cuentas del Estado para materializar los principales acuerdos de la agenda canaria: los aspectos económicos del REF, los convenios bilaterales y la ampliación de los recursos financieros. Necesitamos también una amplia y sólida mayoría, y esto implica a todas las fuerzas políticas, para hacer valer nuestros intereses de las islas en asuntos tan importantes como el nuevo sistema de financiación, la reforma del Estatuto de Autonomía, la consolidación de nuestros estatus en la Unión Europea o la reforma del sistema electoral. Señorías, construir una sólida y amplia mayoría para que Canarias no sea una opción, sino que sea una necesidad imperiosa de que esa hoja de ruta la pongamos en marcha.

Estamos en un momento crucial para las islas, si nuestra cultura democrática fuera otra, hoy estaríamos hablándoles de la necesidad de un gobierno de concentración en Canarias, un gobierno en torno al anhelo común de que una Canarias mejor es posible, y es posible ya, señoras y señores diputados, estamos a tiempo de enderezar la legislatura, pero será necesario entendernos entre todos y con todos.

Señor Clavijo, usted no puede solo con todo esto, la situación requiere consenso, amplitud de miras, sentido común y mucha cintura política. Hace tres meses que rompió usted su pacto con el Partido Socialista y todavía siguen tirándose, como hemos visto hoy, los trastos a la cabeza, con reproches realmente vergonzosos como al que hemos asistido hoy todos los diputados y diputadas de esta Cámara. Ese no es realmente el camino que les propongo en nombre de mi grupo. Con más de 100 000 enfermos sin atender, no pueden ustedes seguir utilizando la sanidad para reprocharse permanentemente la gestión en materia sanitaria. Eso no es de recibo, señor Clavijo. No es serio, señora Hernández.

En el Partido Popular no somos infalibles, ni tenemos tampoco la respuesta para todos los problemas, por supuesto que no, pero tenemos muy claro lo que hay que hacer para que las cosas funcionen mucho mejor que hasta ahora. ¿Saben cuál es la primera?, dejar de pelearse, dejar de tirarse los trastos a la cabeza, esa es la primera medida para que esto funcione mejor. Sabemos lo que ha fallado, sabemos cómo corregirlo, sabemos cómo rentabilizar mejor la recuperación económica, y estamos en condiciones de empezar ahora mismo si esta Cámara así lo decidiera, pero hoy toca lo que toca que es hablar de la fiscalización de la gestión del Gobierno.

El balance de la primera mitad de la legislatura no es positivo. Por eso, señorías, quiero referirme ahora al discurso pronunciado esta mañana por el presidente del Gobierno. Parecía, señor Clavijo, un discurso de investidura y no un discurso del debate del estado de las cosas. El debate del estado de la nación es un debate del que hay que hacer balance, pero hay que hacer también propuestas de futuro. Parecía que usted no tenía nada que ver con este Gobierno, y después he escuchado a la portavoz del PSOE y parecía que ella tampoco tuvo que ver en los dieciocho primeros meses de la gestión de este Gobierno. Venimos a hacer análisis y balance de la gestión de Coalición Canaria pero también de la gestión compartida con el Partido Socialista.

Señor Clavijo, el Partido Popular no puede respaldar la generosa autoevaluación que nos presentó usted esta mañana, lo vi y lo oí poco ilusionado. Dice usted que se ha recorrido Canarias, yo también, y, fruto de ese recorrido, he hablado también, como usted, con mucha gente. Por eso hoy vengo a hablar de la Canarias de carne y hueso, de la Canarias que tiene alma y corazón y sentimiento. Vengo a hablar en nombre de Pepita Pérez, de Maite Ojeda, de Inma Guedes, de David Carballo, de Rayco Padilla, de Virginia Benítez, de Sergio Plata, de Andrés Alonso, de Rosi González, de Antonio González, de Gustavo Hernández, de Jordi Morales, de Ainoa Molina, de Emilio Muria, de Víctor González, de Lourdes Hernández, de Ángel Martín, de Paco Pérez, de Mario Santana, de Digna María Costa y de Rocío Cabrera, personas de carne y hueso que me han hablado de la sanidad, de la situación de la universidad, de la educación, de la formación profesional, de la conectividad...

*(Rumores en la sala).*

**La señora PRESIDENTA:** Disculpe, señor Antona.

Señor Antona, disculpe que le quite la palabra, tengo parado el tiempo, disculpe.

Señorías, hay un murmullo permanente, y hay un diputado que está interviniendo y creo que merece la escucha y la atención de todos nosotros.

**El señor ANTONA GÓMEZ:** Personas de carne y hueso que me han hablado también de la dependencia, de los problemas reales, que yo no he escuchado hoy a ninguno de los dos.

Le ha sobrado autocomplacencia, señor Clavijo, y le ha faltado autocrítica. Ha pasado usted de puntillas por los dos principales errores que, a nuestro juicio, definen la crónica de su fracasado pacto. Por un lado, el Gobierno de Coalición Canaria y el Partido Socialista han respondido con tibieza a la emergencia social y a la crisis sanitaria. Y también, por otro lado, el Gobierno de Coalición Canaria y del Partido Socialista no ha sabido aprovechar las oportunidades de la recuperación económica que tenemos en este país.

Y sí es cierto, se lo dije el año pasado en este mismo debate, que usted ha sabido funcionar de manera hábil para reconducir las cosas con Madrid, y ahí están los resultados. En los últimos diez minutos de su primera intervención habló de lo bueno, y todas las cosas buenas que le han pasado a esta tierra vienen por obra del Gobierno de España. Ha hablado usted de los aspectos fiscales del REF, obra del Gobierno de España. Ha hablado usted de que ayer se reunía con la vicepresidenta del Gobierno y de que se ponen en marcha ya los aspectos económicos del REF, obra del Gobierno de España. Ha hablado usted de los intereses de Canarias en Europa, obra del Gobierno de España. Ha hablado usted de la tramitación de la reforma del Estatuto, porque ha habido voluntad en el Gobierno de España para tramitar el Estatuto en el Congreso de los Diputados. Ha hablado usted de los fondos del IGTE, obra del Gobierno de España. Ha hablado usted del Fondo de Facilidad Financiera, por cierto, hace dos semanas aprobando 476 millones de euros, obra del Gobierno de España. Señor Clavijo, los cálculos del Ministerio de Hacienda en los últimos cinco años hablan de que se han otorgado a la Comunidad Autónoma de Canarias 6500 millones de euros para pagar facturas y servicios, obra del Gobierno de España.

Las buenas noticias de esta legislatura han llegado todas de Madrid. Por eso tenemos claro que el problema de este último año en Canarias no ha sido una crisis económica sino una crisis política que usted y sus socios han ocasionado. Las peleas de Coalición Canaria y del Partido Socialista en el Gobierno nos han dejado un déficit de gestión mucho mayor que el déficit financiero. Y le digo lo mismo que usted le dice al consejero, le decía al consejero de Sanidad antes de cesarlo: con más recursos ha obtenido usted peores resultados. Recursos que proceden también de cosechar el récord histórico de recaudación del IGIC, 1534 millones de euros, es decir, un 10% más que el año pasado. El caso es que ha contado usted con una de las condiciones más favorables para gobernar.

Señor Clavijo, usted sustituyó el enfrentamiento con el Partido Popular en Madrid por la bronca con el Partido Socialista aquí. Su problema no es solamente que ha hecho cosas mal, sino que hay que cosas que no ha hecho, como ¿dónde ha estado su apoyo a los sectores productivos?, ¿dónde ha estado su reforma y saneamiento del sector público?, ¿dónde ha estado la modernización de la Administración pública?, ¿dónde han estado los estímulos fiscales a la economía, las facilidades a la inversión y el apoyo a los autónomos?, ¿dónde está el nuevo modelo de desarrollo económico prometido durante su investidura? Aguantar sin hacer nada es una mala opción cuando las cosas van mal, pero aguantar sin hacer nada cuando las cosas empiezan a ir bien es todavía mucho peor.

Esta mañana decía usted, y lo dijo textualmente, “esta tierra se la juega en el ahora”, pero en su discurso no ha hablado del ahora, en su discurso no ha hablado del presente, en su discurso no ha hablado de los problemas reales de carne y hueso que tiene Canarias en la actualidad, usted ha hablado de planes, de propuestas, de proyectos, incluso de años, del 2020 y el 2030; es decir, de proyectos de futuro para las próximas décadas, ¿Y qué le decimos a los dependientes canarios?, ¿y a los que desesperan en una lista de espera sanitaria?, ¿y a los que tienen personas con discapacidad qué les decimos, les decimos que todo esto se arregla como la inmersión lingüística en el año 2026? ¿Esa es la respuesta que tenemos que darle hoy a los canarios y a las canarias que peor lo están pasando?

Cuando una economía entra en expansión, y usted es economista, hay que avanzar sin perder el tiempo, hay que ser innovadores, audaces, flexibles, rápidos, inteligentes, saber liderar, y ustedes no han hecho nada de eso.

Su Gobierno, señor Clavijo, ha malgastado el último año, enfrascado en la pelea del día a día, tapando agujeros aquí y agujeros allá, metiéndose en líos monumentales como el follón del Fdcan, que hoy usted lo traía como el gran ejemplo de la gestión de este Gobierno. Señor Clavijo, y sabe que le tengo todo el aprecio que se puede tener y más, pero no ponga usted como ejemplo de gestión de este Gobierno el Fdcan, porque usted ha convertido una magnífica noticia del Gobierno de España en un lío monumental,

enfrentando –y ahí estoy de acuerdo yo con la señora Hernández– a unas islas con otras, a unas instituciones con otras, a unos canarios con otros, porque no ha habido un criterio objetivo, porque no ha habido una transparencia, porque desde el primer momento usted ha intentado jugar con este proyecto del Fdcan, repartiendo con la mochila a alcaldes y a ayuntamientos sin ningún tipo de criterio. Y eso lo hemos criticado, y lo hemos denunciado, y, además, ustedes recuerdan aquello del Fdcan que decía que era para el cambio de modelo productivo de la Comunidad Autónoma de Canarias, ¿en qué modelo productivo estaba usted y cuál es el modelo productivo del futuro que usted plantea hoy en esta Cámara? Porque hasta donde yo sé lo que usted le ha dicho a los alcaldes es “traígame facturas impagadas y vamos a pagarlas con el Fdcan”. ¿Ese es el cambio de modelo productivo que usted emplea hoy con el tema del Fdcan?

Hemos llegado casi a la mitad de legislatura y lamento decirle que el balance no es positivo para los canarios. La economía de las islas va muy bien, pero a demasiados canarios les sigue yendo muy mal. Es cierto que crecemos más que la media, tres años de crecimiento, que la inflación ha estado bajo control, hasta el pasado mes de septiembre, es cierto también que el turismo volvió a tener fechas y a batir récord de 15 millones de turistas, es cierto que hemos crecido, pero también es cierto que a su Gobierno le han faltado ambición y eficacia para transformar ese crecimiento en riqueza y en bienestar para nuestra sociedad.

La economía canaria sigue estando entre las menos competitivas de todas las regiones de la Unión Europea, y usted hoy hablaba aquí de innovación, ocupamos el puesto número 217 de 263 territorios comunitarios; según el último informe de la Comisión Europea, nuestra economía está a la cola en los indicadores básicos como la eficiencia o la innovación, y la innovación hoy en Canarias es importante para ganar el futuro, la innovación en las personas, poniendo el valor, el talento de los ciudadanos, la innovación en la economía para hablar de la competitividad de nuestros sectores, la innovación en las administraciones públicas, para hablar de eficiencia y de transparencia, por eso hay que apostar por la innovación. ¿Y sabe lo que ha hecho su Gobierno –por cierto, señora Hernández–, con la complicidad del Partido Socialista en materia de innovación? Que en los últimos presupuestos le han pegado un tajo de 60 millones de euros en I+D+i, han pasado de 95 millones en el año 2015 a 35 millones en el año 2017. Esa es la apuesta que tiene este Gobierno por la innovación.

Y le decía antes que la economía va bien, pero en Canarias una gran parte de nuestra población sigue teniendo dificultades para acceder a un quirófano, para recibir una ayuda del sistema de la dependencia, para conseguir el reconocimiento de su discapacidad, para obtener el carné de familia numerosa. Seguimos con las mismas dificultades para abrir un negocio, para instalar una pequeña industria o para recibir una ayuda como autónomo. ¿Y por qué ocurre todo esto? Pues por una razón muy obvia, por la ineficacia en la gestión de un Gobierno que no ha estado donde tenía que estar. Así de simple.

Hace tres años que dejamos la crisis, pero también es cierto que el escenario de exclusión social y de pobreza en Canarias no ha mejorado. Le voy a dar algunos datos, y no son datos únicamente del Partido Popular, el último informe Arope, que es el que analiza los parámetros en la Unión Europea, Canarias sigue teniendo las tasas de pobreza extrema más altas de toda España, un 13,3%; seguimos a la cabeza en las tasas de riesgo de exclusión social de toda Europa, un 28,5%. El 70% de los hogares canarios no puede afrontar los gastos imprevistos, el 60% de las familias canarias no puede permitirse salir de vacaciones ni una sola semana al año, un 20% de las familias sigue teniendo serios problemas para pagar sus viviendas. Pero le diré más, es cierto, y hoy lo hemos reconocido y la señora Hernández ha sacado pecho, que hemos mejorado los presupuestos de la PCI y esto ha podido dar cobertura a 9000 familias, pero debemos evaluar los tiempos de respuesta y la eficacia de esta medida porque los últimos datos hablan de que todavía hay 50 000 hogares sin ningún tipo de ingreso. Es cierto que han reducido la lista de espera de la dependencia, lo decía la señora Hernández, pero hay que decir también que hay 15 000 canarios dependientes que no reciben ayuda, y lo que es más grave, 6500 canarios que todavía están fuera del sistema porque no han sido evaluados. Es cierto también que ustedes han anunciado medidas para atender a las personas con discapacidad, pero tan cierto es eso como que hay 25 000 canarios que esperan por el reconocimiento de la discapacidad, y yo quiero hablar de esos 25 000 canarios, de esos 50 000 hogares sin ingresos y de esos 6500 dependientes canarios que no están evaluados. De todo eso quiere hablar el Partido Popular hoy aquí, por no hablarle de los plazos de respuesta que contempla la ley. Sabe que la ley da seis meses de respuesta para la dependencia y tres meses para la discapacidad, a eso me refería cuando antes le proponía un plan solidario de empleo para contratar desempleados que nos ayuden a destrabar el cuello de botella que hay en los expedientes en materia sanitaria y en materia de dependencia.

En algunas cuestiones, las cosas han empeorado como las listas de espera sanitarias, señor Baltar, o los resultados educativos, señora consejera. Las listas de espera de especialidades han crecido un 37% y las quirúrgicas se han incrementado un 33%. La demora media para una operación quirúrgica ha aumentado en 18 días. ¿Le parece esto a usted razonable, señor Clavijo? Usted hablaba del pacto por la sanidad y decía

que lo que más le preocupa es el paciente, ¿usted cree, con el espectáculo bochornoso que han dado ustedes hoy aquí hablando de la sanidad?, ¿no les parece poco bochorno, cuando tenemos 100 000 canarios que desesperan en una lista de espera sanitaria, el bochorno que en materia sanitaria, el espectáculo dantesco que han dado hoy al conjunto de los ciudadanos en Canarias? ¿Pacto por la sanidad?, yo he escuchado a lo largo de mi vida política ya ocho pactos por la sanidad, ¿pero este es el mejor ambiente para hablar del pacto por la sanidad, el que hemos visto hoy aquí en el ámbito de Canarias? ¿Le parece razonable, señor Baltar, señor presidente del Gobierno, que en el Hospital Universitario los pacientes esperen más de nueve meses por una endoscopia? ¿Le parece razonable que en el insular los enfermos esperen más de diez meses por una resonancia?, y no vale aquello, señor Clavijo, que hoy lo ha utilizado, de yo no fui, la culpa la tiene otro. Hay que asumir la responsabilidad también en materia sanitaria.

Y en educación, tres cuartos de lo mismo, señora consejera. Es cierto que mejoramos tres puntos el porcentaje de abandono escolar, es cierto, pero también empeoramos en todo los demás indicadores y seguimos con el mayor porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan de toda la Unión Europea, un 24%. Ahí están, señor Clavijo, también los informes PISA y el abismo entre la enseñanza y la formación y el mercado laboral. Formamos a jóvenes para trabajos que ya no existen y creamos nuevos empleos para jóvenes que no están formados. Esa es la triste realidad.

En educación también incumplen ustedes la Ley 6/2014, aquella que hablaba de invertir el 5% del PIB, esa es la realidad. Y si hablamos de educación, señora consejera, podemos hablar también de cultura y de deporte, y no podemos hablar de educación y formación sin hacer alusión al deporte, a la cultura. El Partido Popular certifica la parálisis de estos dos ámbitos del Gobierno de Canarias, tanto en la cultura como en el deporte, por eso proponemos esa ley de mecenazgo y un plan estratégico del deporte base en Canarias.

Señor Clavijo, se ha hablado hoy aquí y mucho sobre el empleo, y aquí ha habido una especie de competición en ver quién sacaba más pecho en la gestión del empleo o del desempleo entre la señora Hernández y el señor Clavijo. Es verdad que las cifras del paro han mejorado en Canarias, pero no empezamos a sacar pecho porque las tasas del paro en Canarias siguen siendo dramáticas y es la tercera comunidad autónoma de toda España con los peores datos. Estamos seis puntos por encima de la media nacional. Somos la tercera comunidad con más paro en toda España. La creación de empleo sigue dejando atrás a sectores más desfavorecidos de la población, con un paro juvenil del 50%. El desempleo sigue castigando a las mujeres y a los mayores de 55 años. Y mientras que todo esto ocurre, y de esto no hablan ni la señora Hernández ni usted, ustedes prometieron, los dos, una nueva estrategia canaria de formación y empleo en el 2015-2020, incumplieron, prometieron planes específicos para resolver las dificultades de inserción laboral a los jóvenes, a los parados de larga duración, a los mayores de 45 años y a las personas con discapacidad, y han incumplido. Prometieron nuevos canales de financiación para los emprendedores y han incumplido. Prometieron poner en marcha el consejo canario del trabajo autónomo y han incumplido, y, además, hay más de 500 autónomos que están esperando las ayudas. Prometieron incentivos fiscales para la contratación de trabajadores residentes y han incumplido. Prometieron programas públicos de apoyo a las empresas para desarrollar acciones y de formación continua y han incumplido. Y podríamos seguir en una larga lista de incumplimientos en materia de formación y empleo. Por no hablarle, señora consejera, de la ineficacia del Servicio Canario de Empleo. A mí me da vergüenza reconocer aquí, en esta tribuna, que el servicio de empleo solo ocupa el 1% de los desempleados en Canarias. ¿Sabe lo que esto significa?: que, con un presupuesto de 181 millones de euros que tiene el Servicio Canario de Empleo, cada inserción de cada desempleado canario nos cuesta a todos 30 000 euros. Eso es, señora consejera, ¡in-sos-te-ni-ble! O cambiamos el modelo o estamos llamados al fracaso. Y es verdad que es un problema estructural, pero también es bueno que de manera coyuntural tomemos medidas en esta materia, en materia de empleo.

Hablan ustedes también de los presupuestos de la legislatura. Miren, estamos hablando de este presupuesto, que es el que aprobaron los dos, y es verdad que el Partido Popular no hubiera aprobado nunca el presupuesto que está hoy en vigor en la Cámara, porque ustedes gastan donde nosotros no gastaríamos y recortan donde nosotros no hubiéramos recortado. Para sociedades mercantiles y fundaciones, ustedes subieron 12,6 millones de euros y, sin embargo, recortaron en el área del menor y la familia un 13%; en la cooperación y relaciones externas ustedes aumentaron un 32% y, sin embargo, recortaron en el fomento del empleo un 3,9%; ustedes aumentaron en la asistencia técnica y política al presidente un 8,1% y, sin embargo, recortaron en apoyo a las pymes un 40%; ustedes incrementaron el presupuesto en relaciones informativas un 31% y, sin embargo, bajaron en la atención de las personas con discapacidad. Y es un presupuesto compartido por el PSOE y por Coalición Canaria, ambos, unos y otros, otros y unos, los que hoy se están tirando los trastos a la cabeza.

Señoría, señor Clavijo, el Partido Popular ha venido hoy a este pleno con el mejor de los ánimos para plantear una alternativa de estabilidad y de gobierno, aprovechando la recuperación, pero el Gobierno de



Canarias tiene que poner estrategia, herramienta y liderazgo, porque hay que aprovechar la recuperación económica para adaptar el crecimiento a nuestra realidad social. Para eso sirve nuestro autogobierno, no solo para el autobombo.

Señor Clavijo, el viento a favor no es suficiente para avanzar, hay que ajustar las velas para aprovechar el impulso, y hasta ahora no se ha hecho. ¿Sabe por qué?: porque ha estado más pendiente del motín del barco que del timón del barco, porque ha estado más pendiente de la rebelión a bordo que del gobierno del barco. Por eso le proponemos a usted y a todos los grupos de esta Cámara un cambio. 2017 puede ser el mejor año para Canarias desde el inicio de la crisis. Tenemos ante nosotros la mejor oportunidad de reformar con un amplio consenso nuestro sistema electoral y nuestro Estatuto de Autonomía. Tenemos también la oportunidad de conseguir un modelo de financiación autonómico que garantice el coste real de los servicios públicos en Canarias. Canarias, señorías, necesita con urgencia un cambio y de usted depende, señor Clavijo, si forma parte del cambio o se queda al margen del cambio.

Nuestra postura, la postura del PP, es muy clara y todas sus señorías la conocen muy bien. Son propuestas que van para recuperar la eficacia y la excelencia; para reorientar y completar las políticas activas de empleo; una reforma tributaria; para respaldar a los sectores productivos como el turismo, la industria, el comercio, la agricultura, la ganadería o la pesca; propuestas que van para remover las trabas burocráticas; propuestas que van para un nuevo programa estratégico de inversión pública; propuestas que van encaminadas a sanear un sector público ruinoso; propuestas que van para hablar de la seguridad, de la lucha contra la desigualdad; para combatir la violencia de género y el acoso escolar. También tenemos propuestas para la Unión Europea. Hablar de Canarias es hablar de Europa y hablar de Europa es hablar de Canarias. Por ello debemos diseñar también una estrategia conjunta ante la Unión Europea. Ya hoy en el seno de la Unión Europea se está debatiendo el nuevo marco presupuestario de la Unión 2020 y, sin embargo, aquí seguimos tirándonos los trastos a la cabeza. Por eso le propongo también que seamos conscientes de la nueva realidad europea que afecta de manera directa a Canarias.

Señor Clavijo, señoría, como usted bien sabe, la primera norma del reglamento de la lucha canaria obliga a dar la mano al vencido para ayudarlo a levantarse. Aquí tiene la mano del Partido Popular. La tiene usted pero la tienen todos los grupos parlamentarios de esta Cámara, y el resto de los grupos también tiene el apoyo del Partido Popular, porque en la situación en la que nos encontramos no podemos rechazar ninguna ayuda: todos los puntales son pocos para ganar el gran desafío, y este desafío se llama Canarias.

Frente a quienes ponen el acento en el problema, el Partido Popular pone hoy el acento en la solución; frente a quienes solo aprecian la debilidad de un gobierno, el Partido Popular prefiere apostar por la fortaleza y el talento de la sociedad. Nos van a necesitar todos. Nos va a necesitar usted, señor Clavijo, pero también nos va a necesitar el resto de los grupos parlamentarios, el resto de los partidos políticos en esta institución. Nos vamos a necesitar todos, señorías, los unos a los otros y los otros a los unos, pero quienes realmente nos necesitan, a todos, son los canarios. Y tengo claro que si vamos por separado solo conseguiremos, señor Rodríguez, defraudarles. Por eso les propongo pasar página de una vez, a todos, dejar atrás los líos y las peleas y luchar juntos con nobleza, como el reglamento en la lucha canaria, no solo por un futuro mejor sino también por un presente mejor para nuestra tierra. Estamos a tiempo de enderezar la legislatura. Les garantizo que por el Partido Popular no va a quedar.

Señores y señoras diputados, sería importante que hoy, en este debate del estado de la realidad de Canarias, estemos a la altura de lo que los ciudadanos nos exigen a todos los partidos políticos, estemos a la altura de aquellas personas que se han acercado a mí, como al resto de sus señorías, a plantearles que los problemas reales hoy de Canarias se llaman dependencia, se llaman lista de espera sanitaria, se llaman educación, se llaman listas del paro, se llaman discapacidad y personas con discapacidad. Eso es lo que hoy nos exige la Canarias real de carne y hueso. Eso es lo que hoy nos exigen los canarios y canarias que nos están viendo a través de los medios de comunicación. Dejemos atrás el bochorno que hemos pasado hoy en la primera parte del debate del estado de Canarias, dejemos atrás el reproche, dejemos atrás la pelea, dejemos atrás el “tú más”, dejemos atrás el lío, dejemos atrás hablar de pasado, dejemos de hablar del futuro, de castillos en el aire, y hablemos, señor Clavijo, señorías, señora Hernández, de esa Canarias real que afecta por igual, vivamos donde vivamos y seamos de donde seamos. Esa Canarias real de los herreños, de los palmeros, de los gomeros, de los majoreros y conejeros, de los grancanarios y de los tinerfeños. Esa es la Canarias real a la que el Partido Popular hoy, en el debate del estado de Canarias, quiere dirigirse: a la Canarias que peor lo está pasando, a la Canarias que sabe que estamos perdiendo las oportunidades, a la Canarias que sabe que no estamos aprovechando el viento a favor de la expansión económica, a la Canarias que está esperando a que este Gobierno le reconozca la dependencia o la discapacidad. A esa Canarias es a la que hoy se dirige mi grupo parlamentario, el Partido Popular.

Y además le diré más: no solo nos vamos a quedar con el balance de Gobierno, con el balance de gestión. El debate del estado de Canarias, el debate del estado de los canarios, obliga también a los grupos parlamentarios a hacer una cosa que para mí es lo más positivo, en las propuestas de resolución, en el debate de las propuestas del futuro. Hoy el Partido Popular ha presentado cinco medidas urgentes, que no hacen falta decretos-leyes ni hace falta mucho tiempo, lo único que hace falta es voluntad política para ponerlas en marcha. Les brindamos esa voluntad política. ¿Coge usted la mano, señor Clavijo? ¿La coge usted, señora Hernández? ¿La coge usted, señora Santana? ¿La coge usted, señor Curbelo? ¿La coge usted, señor Rodríguez? ¿Somos capaces de dejar a un lado nuestras discrepancias y nuestras diferencias para hacer una Canarias mejor? ¿Somos o no somos capaces de arrimar el hombro para que Canarias se merezca un Parlamento, unas instituciones y unos partidos a la altura de las circunstancias?

A eso les invita hoy el Partido Popular, a eso les invita hoy el grupo parlamentario, a los unos y a los otros, a los otros y a los unos.

Muchísimas gracias.

*(Aplausos).*

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor Antona.

Gracias.

Tiempo ahora, señor presidente. Quince minutos.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Gracias, señora presidenta. Presidenta.

Muchas gracias, señor Antona, por el tono de la intervención. Me atrevería a calificarla de una intervención contundente y dura, pero desde luego propositiva, y se lo agradezco. Pero no por ello voy a dejar aquí de hacer algunas reflexiones en voz alta. Créame que son en tono positivo.

Yo no creo que sea la primera vez que un presidente en minoría se enfrenta a esta Cámara. Creo que tenemos un ejemplo en esta Cámara de expresidente que estuvo en minoría un tiempito también. Mire, ya tenemos algo que nos une.

Pero, mire, de antemano le digo que todos los aspectos que ha puesto, los cinco aspectos que ha puesto sobre la mesa, el Gobierno los recoge con satisfacción y estamos dispuestos a trabajar conjuntamente en ellos. Ya de antemano, quizás a lo mejor no podremos estar de acuerdo en la totalidad de las soluciones que ustedes planteen y que nosotros creemos que pueden ser las adecuadas para esta tierra, pero desde luego es un buen síntoma que haya cinco propuestas concretas, algunas yo creo que las anuncié esta mañana, con distinto nombre o distinta fórmula, pero sí estamos de acuerdo en que son materias en las que tenemos que trabajar.

Permítame decirle también que es cierto y encajamos el reproche del debate de la sanidad, pero es que acto seguido empieza usted a tirarnos los pacientes también a la cara. Es decir, creo que no es gratificante para la ciudadanía que se esté debatiendo... Aunque creo que es importante debatirlo pero no en tono de reproche, más bien en tono propositivo, como intenté yo hacer esta mañana, se ve que con escaso éxito, porque ninguno de los dos intervinientes ha hecho referencia a los distintos planes que hemos puesto sobre la mesa y que hemos enumerado, de manera propositiva hablamos pero el grueso de la intervención...; hemos hablado de la estabilidad de personal, hemos hablado de un presupuesto participativo para la ciudadanía, de una web de escucha activa a profesionales, pacientes y ciudadanos, para que planteen y haya participación en la gestión de la sanidad, hemos hablado de poner nuevos planes, como el Plan de Salud de Canarias 2018-2022, para una atención más cercana y especializada, un plan de salud mental, de cuidados paliativos, de atención a la cronicidad, de atención a la diabetes, de atención domiciliaria y de hospitalización a domicilio. Digamos, estas son las medidas que ya el Gobierno está poniendo en marcha y trabajando para que, lejos de compartir diagnóstico... –y me alegra que compartamos el diagnóstico de que no estamos satisfechos con el resultado de la gestión en sanidad, me alegra, señor Antona, que compartamos este diagnóstico–. Pero acto seguido hemos propuesto medidas a corto plazo y luego también más a largo plazo, que no las podemos adelantar aquí porque tienen que ser fruto del debate, que, insisto, se terminará el 15 de septiembre de 2017 para que puedan tener reflejo presupuestario en el 2018.

Me alegra además, en este caso, que valore positivamente el esfuerzo que se está haciendo, por parte ya del Parlamento, de la ley del suelo y de la necesidad de ponerla en marcha cuanto antes. Es algo que también compartimos.

Y yo vuelvo a decir, en el balance: yo no me atrevería a decir que en los veinte meses de gestión el balance no es positivo; al igual que soy autocrítico e inconformista, creo que el balance en general es positivo. Mire, le voy a dar datos donde estamos creciendo por encima de la media de España. Estamos creciendo por encima de España en vehículos matriculados, en comercio al por menor, en índice de confianza empresarial,

en producto interior bruto, real y nominal, inclusive valor añadido bruto, estamos creciendo por encima de España en el empleo generado, si bien el desempleo no baja tanto. Salimos por fin de la cola, dije en mi intervención que no era para estar orgullosos porque estamos los terceros, estamos con un 24,9% de tasa de desempleo. Por supuesto que no estamos orgullosos pero hemos avanzado notablemente en el 2016 y, si las expectativas de crecimiento para el 2017 son las que se están esperando, junto con el acicate y el empuje que pueden dar los presupuestos generales del Estado, podremos seguir creciendo notablemente. Al final todo esto va a redundar directamente en beneficio de los ciudadanos de Canarias.

Ha hecho usted también un balance que compartimos –yo personalmente tampoco creo...-. Fíjese usted que estamos hablando del último año y hace tan solo ochenta y siete días que se rompió el pacto de gobierno, con lo cual el enfrentamiento en Canarias no lo ha propiciado este Gobierno, sin lugar a dudas. Yo solamente digo que en ochenta y siete días este Gobierno, en este caso en solitario, hemos avanzado en muchísimas, en muchísimas cosas.

Y, mire, a mí me alegra, porque es cierto, que la colaboración con el Estado está siendo positiva, pero, mire, es que el voto 175 es importante, señor Antona. ¡No crea que esto es gratis, no crea que esto es gratis! Con lo cual podríamos destacar, podríamos destacar... Y si trabajásemos conjuntos, de manera conjunta, los nacionalistas canarios, imagínense el voto 176, lo que podría salir. Esto se debe también a la posición estratégica de un partido nacionalista en las Cortes Generales, que hace valer, que hace valer, porque ese sí que tiene obediencia ciega a Canarias, que hace valer su voto para conseguir cosas para esta tierra. Entonces vamos a dejarlo en tablas, vamos a dejarlo en tablas, y digamos que lo uno y lo otro. No se atribuya solo los méritos al Gobierno de España, que insisto, que, insisto, la predisposición está siendo positiva, hay que decirlo en honor a la verdad.

Mire, preguntaba cuál era el modelo económico-productivo que proponemos. Lo traté de explicar esta mañana, nosotros hemos dicho que la única forma de crecer sostenible, de una manera sostenible, en el tiempo una sociedad es cuando basamos nuestro crecimiento en el conocimiento. Hay sociedades que tienen materias primas y, mientras las explotan y el precio de mercado es positivo, evolucionan –vamos a poner el ejemplo de Venezuela–, pero cuando cae el precio del barril de petróleo se hunden en una profunda depresión. Por ejemplo, China desacelera su crecimiento económico, deja de demandar materias primas y cae. Nosotros tenemos nuestro patrimonio, nuestra naturaleza, nuestro paisaje, nuestro clima, pero eso nos ha llevado a que el sector terciario, el sector servicios, esté sobredimensionado. Nuestra diversificación económica pasa por la industria, por el sector primario y por el conocimiento. Y ahí, en innovación, que es cierto que partíamos de muy atrás, hemos incrementado un 13% los recursos; ahí, en el sector industrial, no solo estamos con la estrategia industrial sino que hemos hecho una apuesta decidida por el producto elaborado en Canarias, lo dije y repetí esta mañana. En el sector primario estamos consiguiendo que el sector turístico tire de nuestra industria y del sector primario. Hablaba del 40% del incremento de las ventas del vino, pero es que por primera vez el sector primario, desde el 2008, crece por encima de la media del resto de sectores de la economía. Y paralelamente trabajamos con educación, con las escuelas de capacitación y la formación profesional y los módulos para que sea real la creación de empleo. Pero es que además el problema del relevo del campo lo hemos trabajado con unas subvenciones directas a jóvenes agricultores que quieren iniciar su empresa. Eso es lo que estamos haciendo, está en el dossier. De verdad, está en el dossier y yo lo quise enumerar.

Pero, mire, somos conscientes de que hay que tener medidas a corto plazo, lo hemos dicho, pero eso no nos puede obviar que miremos a largo plazo, porque si no repetimos los mismos errores. En el año 1992 yo estaba cursando los estudios de Económicas en la Facultad de la Universidad de La Laguna y los mismos problemas estructurales de nuestro mercado laboral es lo que nos explicaba el catedrático de Economía Aplicada en Estructura Económica, José Ángel Martín, conocido por todos ustedes, y me explicaba lo mismo que tenemos ahora, veintitrés años después, porque nos quedamos en lo coyuntural y hay que afrontar lo estructural. Estoy totalmente de acuerdo con usted, sin olvidar el presente, señor Antona, por supuesto, sin olvidar el presente.

Hablar de diversificación económica es reducir nuestra dependencia energética de las energías fósiles y bajar la factura energética del sector productivo canario. De ahí las energías renovables. La apuesta decidida que ha liderado la consejería y el señor Pedro Ortega es para pasar del 9 al 21 %, para conseguir en el 2050 el 100 % y para, con la negociación del cupo, duplicar, duplicar, el número de hogares canarios. Hablaba de una cifra concreta, 284 900, que pasarían a ser 685 000, de los 810 930 hogares canarios.

Hemos hablado, este Gobierno, este Gobierno, que algunos se empeñan en decir que es un Gobierno débil... Hacía la similitud de levantar, el señor Antona –permítame la broma–, al caído dándole la mano. Todavía no me he caído. Démonos la mano para caminar juntos, pero todavía no me he caído. No digo que no me vaya a caer, válgame Dios, pero caminemos juntos, y seguro además que avanzaremos más. A lo mejor nos cuesta un poquito más, pero avanzaremos más.

Mire, en el sector primario hemos puesto en marcha el programa Crecer Juntos, como les decía, hemos conseguido el Posei adicional, la ley del suelo, el Elaborado en Canarias.

El bilingüismo, el bilingüismo, yo sé que a lo mejor puede chocar: ¿qué hace un presidente del Gobierno hablando de cosas a quince años? Pero es que eso es lo que tenemos que romper, jeso es lo que tenemos que romper!, porque la forma es empezar con los que empiezan ahora, con aquellos que tienen tres o cuatro años. A una persona que cursa el Bachillerato en dos años no lo convertimos en bilingüe, digan lo que digan, y yo no he venido aquí a mentir ni a decir obviedades. Tenemos que comenzar con los más menudos, que es como funciona, y vamos creciendo. Y lo dije, hay retos que no son solo de un solo gobierno ni de dos ni de tres, hay proyectos que hay que poner en marcha pensando no en los réditos electorales sino en el resultado de los mismos. Estamos cansados de oír: “es que los trabajadores canarios no hablan idiomas, por eso contratamos a los de fuera”. Pues vamos a fabricar, con nuestro sistema público educativo, trabajadores canarios que sí hablen idiomas para que sean contratados y que no creemos empleo y lo vengán a ocupar los de fuera porque están más preparados que los de aquí, porque a un empresario no lo podemos obligar a contratar a canarios, lo podemos incentivar, lo podemos fomentar, pero no lo podemos obligar, y eso mejora la competitividad de nuestros estudiantes, en definitiva, aquellos que van a dirigir esta sociedad en el futuro.

Miren, por primera vez desde el 2008, que se ha mantenido de manera ininterrumpida la tasa de abandono escolar en Canarias, a pesar de partir del furgón de cola, tenemos una tasa de abandono escolar por debajo de la media de España. Eso, eso es importante. Y eso no es mérito, señora Hernández, de este Gobierno en exclusividad, eso es un trabajo, desde el 2008, que han venido realizando los distintos consejeros y consejeras. Y aquellos que estuvieron con anterioridad se enfrentaron en esta tierra, por el abandono y la lejanía, a tasas de analfabetismo infinitamente superiores a la media de todo el territorio del Estado. Si nos dejan hacer, en vez de hablar, si conseguimos trabajar todos en la misma dirección, estoy –y los resultados lo avalan– convencido de que vamos a sacar a esta tierra adelante. Lo dije esta mañana, solo tenemos que creérnoslo y trabajar desde la unidad.

Mire, señor Antona, yo me voy a quedar, de verdad, me voy a quedar con el aspecto positivo y propositivo de su intervención. Se lo quiero agradecer públicamente. No le quepa duda, no le quepa duda de que el Gobierno de Canarias va a recoger el guante que usted ha tendido hoy y que, independientemente de lo que nos depare el futuro, al menos tener puntos de encuentro donde sentarnos a trabajar, de manera positiva, constructiva y por el bien de los canarios es una oportunidad que este Gobierno no va a desaprovechar. Ya veremos en el futuro qué es lo que ocurre, pero a día de hoy, a día de hoy, la propuesta sincera y humilde que hicimos esta mañana de sumar a todos aquellos que quieran trabajar por Canarias en los asuntos y los retos que tenemos que afrontar sigue tendida, y le agradezco la propuesta que usted ha hecho aquí.

Buenas tardes.

**La señora PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Antona, para cerrar su intervención. Diez minutos.

**El señor ANTONA GÓMEZ:** Gracias, señora presidenta. Señorías, señor presidente del Gobierno.

No sé si vamos a ser capaces de enderezar la legislatura. Lo que sí parece evidente es que por lo menos hemos contribuido a enderezar un poco el debate. A hablar, ahora sí, de Canarias y de los canarios. Hemos conseguido en este debate del estado de Canarias, empezar a hablar ya, y hemos intentado enderezar, a ver quién viene después que a lo mejor tenemos que volver a salir para volver otra vez a centrar el debate, pero ahora creo que hemos enderezado el debate del estado de Canarias.

Creo, y aludiendo al Día Mundial de la Poesía, que este Parlamento necesita de más prosa y menos poesía; o al contrario, de más poesía y de más prosa. Porque creo fundamental que las cinco medidas que ha puesto mi grupo parlamentario sobre la mesa, creo que son medidas urgentes que podíamos empezar a tomar ya. Incluida la isla de La Graciosa, y aquí hago alusión a un comentario que me hacía mi compañera Astrid Pérez, también para la isla de La Graciosa. Por eso quiero decirles claramente que es importante que nos tomemos en serio las cinco medidas urgentes que hemos puesto sobre la mesa.

Decía el señor Clavijo: “¡claro, es que ahora es necesaria Coalición Canaria en el Parlamento!”. El diputado 175 o 176, señor Rodríguez, no sé si es la señora Oramas o el señor Quevedo, pero en todo caso dice el señor Rodríguez que es él y la señora Oramas posiblemente es también la diputada 176. Independientemente de ese debate, lo que sí parece evidente es que con el Gobierno del Partido Popular se han conseguido logros históricos que con otros gobiernos no se habían conseguido a lo largo de la historia de la autonomía. Por ejemplo el IGTE, que es una reivindicación histórica y que también el Gobierno socialista necesitó del voto de Coalición Canaria y jamás dio como dio el IGTE. ¿Se acuerdan de aquel

Plan Canarias, señora Hernández? También el REF económico: ha sido el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Mariano Rajoy, quien por primera vez desde el año 94 revisara los aspectos económicos del REF. Eso también es un logro. Y es verdad que estamos en minoría parlamentaria, pero otros gobiernos también lo estuvieron y no estamos hablando de estos hechos históricos e importantísimos para Canarias.

Habla usted, señor Clavijo, de la educación, y usted saca pecho con que hemos mejorado en el abandono escolar. Y yo lo he reconocido en 3 puntos, pero no podemos seguir teniendo las tasas de jóvenes que ni trabajan y están en paro –que ni estudian ni trabajan– mayores de toda la Unión Europea: un 24%. ¿Saben ustedes por qué?, porque cuando tenemos jóvenes que no están formados, que están en la lista del desempleo, son jóvenes no formados que ocupan largas listas, en tiempo, listas del paro. Si son jóvenes de larga duración en desempleo que además no están formados pasan a la bolsa de exclusión social y de la bolsa de la exclusión social a la pobreza es un paso. Por eso Canarias sigue teniendo el registro, los indicadores más altos de pobreza de toda España, porque la madre del cordero –para expresarnos, que lo entienda todo el mundo– está en el mejor sistema educativo competitivo en Canarias y una mejor formación de nuestros jóvenes. Si no tenemos a jóvenes formados en las etapas escolares, en las etapas de Formación Profesional o en la universidad, difícilmente tenemos a jóvenes que puedan insertarse de manera eficaz y de manera exitosa en el mercado laboral. Y esa es la triste realidad. No venga ahora a sacar pecho diciendo “es que, en fin, hemos mejorado en el abandono escolar”, pero ese no es el problema solamente, el problema es que hay un 24% de jóvenes que ni estudian ni trabajan, y por eso del 25% de jóvenes que se están insertando en nuestro principal económico no son canarios, son extranjeros, porque nuestros jóvenes no están formados, porque tenemos un sistema educativo deficitario y deficiente en la gestión. Y esa es la triste realidad en materia educativa, señora consejera.

Señorías, de la misma manera que empecé mi primera intervención quiero también hacer alusión en esta segunda intervención. En mi primera intervención dije que teníamos las puertas y ventanas abiertas al diálogo, al consenso, al apoyo, a arrimar el hombro, a la mano tendida, señor Clavijo. Un ofrecimiento sincero a olvidar diferencias y a concentrarnos en lo que realmente nos une, señora Hernández. Y lo que realmente nos une se llama Canarias, lo que nos une se llama reforma del Estatuto de Autonomía, lo que nos une se llama nuevo marco de financiación autonómica, lo que nos une se llama Europa y que todos tenemos que estar unidos ante los retos y desafíos que tenemos ante la Unión Europea y más con la amenaza del *brexit*, lo que nos une es la agenda canaria, lo que nos une son los convenios bilaterales entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias, lo que nos une son las condiciones económicas de nuestro Régimen Económico y Fiscal, lo que nos une es la ampliación de los recursos financieros y recuperar con urgencia la calidad de los servicios públicos fundamentales, como la sanidad, la educación o las políticas sociales.

Señorías, no tenemos más opción que la de entendernos, no nos queda otra que arrimar el hombro, no nos queda otra que arrimar todos el hombro en una misma senda. Todos de la mano, porque todos tenemos mucho que aportar a esta tierra nuestra, porque todos tenemos mucho que aportar también al futuro de Canarias. Porque lo que está en juego ahora, señorías, no es la aritmética parlamentaria, señor Rodríguez, el quítate tú para ponerme yo, en ocupen un espacio unos u otros, eso no es lo que está en juego; lo que está en juego hoy son los canarios, que nos piden más y nos piden que actuemos de manera mejor. Los canarios no nos están pidiendo un nuevo pacto de gobierno, los canarios no nos están pidiendo que busquemos una alternativa; los canarios nos exigen un pacto, eso sí, un pacto por la eficacia en la gestión de este Gobierno. Los canarios nos exigen ser solventes y competentes en la gestión.

Señorías, lo importante hoy no es que a un gobierno le faltan votos o no los tiene suficientes, sino que ningún voto sobra en esta Cámara, que todos los votos de sus señorías son fundamentales y necesarios para los retos y desafíos que tiene esta tierra. Tenemos una oportunidad única en nuestras manos. No esperemos a mañana, no la tenemos que desaprovechar.

Creo que las propuestas que mi grupo parlamentario, que el Partido Popular de Canarias ha puesto sobre la mesa y hará mañana en el debate de las propuestas de resolución son un buen punto de partida para entendernos, pero estamos dispuestos a escuchar cualquier otro planteamiento en positivo que venga a vertebrar, a construir y articular un modelo para Canarias mejor que el modelo actual, para construir juntos una alternativa de estabilidad política. No vamos a plantear, señorías, líneas rojas: nuestro semáforo va a estar y va a seguir estando en verde, con la plena voluntad del diálogo y del consenso. No es el momento de restar ni de dividir, sino el momento de sumar y de multiplicar, de sumar voluntades políticas y de multiplicar oportunidades económicas. Señorías, estamos a tiempo de no perder más el tiempo, ni ustedes, ni ustedes, ni todos nosotros. Estamos a tiempo de sacar entre todos algo de provecho en lo que queda de esta legislatura y algo de provecho en lo que queda de este debate del estado de Canarias y de los canarios.

Acabo como empecé: estamos a tiempo de enderezar la legislatura. Dejemos a un lado los reproches, los líos, las peleas, el “tú más”; cojámonos de la mano todos y caminemos todos por la misma senda, que es la senda de Canarias, de los canarios y de aquellos que peor lo están pasando.

Muchísimas gracias.

*(Aplausos).*

**La señora PRESIDENTA:** Gracias, señor Antona.

Turno ahora, presidente, para concluir esta intervención con el segundo grupo parlamentario. Diez minutos.

Señorías, silencio, por favor.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Gracias, señora presidenta.

Señor Antona, le vuelvo a agradecer el tono constructivo y positivo. Creo que es importante y creo que los ciudadanos que nos están viendo lo que quieren es que haya en esta Cámara capacidad de diálogo, capacidad de entendimiento, que seamos capaces de ponernos de acuerdo, con matices porque seguramente, como decía esta mañana, no todo es blanco o negro, entre el blanco y el negro hay amplios matices de grises donde generalmente suelen estar las soluciones y la verdad. Y esa voluntad de tender la mano y de llegar a acuerdos le vuelvo a repetir que la recogemos gustosamente.

El año 2017 va a ser un año clave para la recuperación económica de Canarias. En este año, al margen de que haya indicadores como el precio del barril de petróleo, el tipo de interés, la política monetaria de Estados Unidos, que *a priori* se van a comportar de manera peor, peor, que en el 2016 y que previsiblemente nos tiene que poner de alguna manera las luces de atención para evitar que se produzca un bache o desaceleramiento de nuestra economía, todo parece indicar que, a pesar de todo eso, vamos a seguir creciendo.

Nos enfrentamos, señorías, ya está fijada, 29 de marzo, a la desconexión de Inglaterra de la comunidad o de la Unión Europea, nos enfrentamos a políticas mercantilistas y desde luego nada expansionistas de países como Estados Unidos, nos enfrentamos al encarecimiento de la materia prima, nos enfrentamos al encarecimiento de la energía, y todo eso nos tiene que llevar, que son circunstancias externas a Canarias en las que no podemos tener influencia, son acontecimientos que nos vienen dados, todo eso nos tiene que llevar a ser mucho más prudentes y ser mucho más cuidadosos con la gestión de lo público, en Canarias y en el Estado.

Nos enfrentamos a un envejecimiento de la población. Dije esta mañana que en el 2030 más de medio millón de ciudadanos de Canarias tendrán una edad superior a los 65 años. Nos enfrentamos a un crecimiento de la población dependiente que desde luego no va a ser a cuatro mil años. Será más, será más, y tendremos que hacer un esfuerzo importante y trabajar intensamente, porque no vamos a poder, con la oferta pública, ser capaces de asimilar el mayor crecimiento de la población dependiente.

Nos enfrentamos a la revisión del sistema de financiación, a la incertidumbre de si hay o no presupuestos, en este caso en el Estado, e inclusive, si me lo permiten, a la incertidumbre política de si se tienen que volver a producir unas elecciones o no.

Creo que con esas circunstancias y con este panorama debemos todos en esta Cámara, y el primero el Gobierno, ser en este caso humildes, dialogantes y propositivos, y pensar no en el corto plazo y no en el tacticismo de las moquetas del Parlamento y pensar en quien nos está escuchando y lo que espera de nosotros. Porque a lo mejor a corto plazo puede ser muy interesante hacer una medida coyuntural y puede inclusive tener réditos electorales, pero la realidad es que si ahora no pensamos en los mayores, y la proyección hacia el futuro no es vender humo ni hablar a largo plazo, lo que no hagamos ahora no lo vamos a poder resolver en el futuro. Si ahora no pensamos en el sistema multilingüe, no tendremos jóvenes preparados dentro de quince años competitivos; si ahora no les damos una oportunidad de empleo a esos jóvenes que usted nombraba, los ninis de esta tierra, si no les damos un motivo de ilusión para formarse, si inclusive no intervenimos socialmente en esas familias para poner objetivos y que se puedan formar, evidentemente seguiremos teniéndolos, y el porcentaje seguirá subiendo. Por eso medidas como, pues, rentas vitales, que al final no solucionan nada; lo que hacen es institucionalizar y cronificar la dependencia de muchos de los ciudadanos.

Ahí, señor Antona, en esas propuestas que usted ha hecho, el Gobierno está trabajando, va a recogerlas y va a seguir trabajando y la ayuda de usted, que la ha propuesto, más la del resto de los partidos políticos de esta Cámara, será bien recibida.

En materia sanitaria, antes hablaba de unos programas, pero es que el incremento de la población mayor de Canarias nos va a obligar a tener que reformular completamente el sistema, en la atención primaria, en la sociosanitaria y por supuesto en la atención especializada. Cada vez se curan más enfermedades, cada vez

la esperanza de vida es más alta, cada vez los tratamientos son más caros y de por vida, y eso nos tiene que llevar a aplicar nuevas fórmulas, lo decíamos esta mañana. Un resfriado no atendido en la primaria de una persona mayor puede ser una neumonía y una hospitalización de un mes. La hospitalización a domicilio, el envejecimiento activo... Tenemos que reflexionar como sociedad. En la Conferencia de Presidentes lo hablábamos. Nos enfrentamos, primero, a unos ingresos todavía por debajo de los anteriores a la crisis en 20 000 millones de euros, nos enfrentamos a un crecimiento y a un desequilibrio de las pensiones de 9 000 millones de euros en el Estado, ahora que la pensión media es de 1 000 euros. En el futuro la pensión media va a ser de 1 500 euros, con lo cual el desfase va a ser mayor. Y ese reto, que lo tendrá que afrontar el Estado, pero el Estado somos todos, como usted bien decía, lo tenemos que trabajar también en nuestra faceta como comunidad autónoma, y tenemos que prepararnos, y gestionar es gestionar la inmediatez, por supuesto, pero si no planificamos y nos proyectamos en el futuro, le estaremos haciendo un flaco favor a esta sociedad. Aquí no vale el “el que venga detrás que apague”. Eso no es responsable, eso no es responsable. Y lo que hemos tratado de poner aquí –y me agrada también saber que ustedes lo han propuesto– son acuerdos de sociedad. No son acuerdos de partidos políticos, no son acuerdos ni siquiera de esta Cámara, son acuerdos de un compromiso de toda la sociedad: de los sindicatos, de los empresarios, de las asociaciones ciudadanas, de los partidos políticos, de todos. Y créanme, y créanme que la principal obligación de propiciarlo y hacerlo –y asumo la mayor parte de la responsabilidad– es de este Gobierno y después de esta Cámara, y después de esta Cámara, y después de todas las instituciones –ayuntamientos, cabildos, Estado–. Porque ahora mismo el mayor peligro para el Estado del bienestar no son algunos titulares que aquí se han querido lanzar, es hacerlo insostenible, insostenible. No vale el “lo importante son las personas y no los números”; por supuesto, pero es que si lo uno no va acompañado de lo otro es insostenible y es pan para hoy y hambre para mañana y una absoluta irresponsabilidad en la gestión. Hay que ponerlo todo en su justa medida.

Voy a dar un dato, voy a dar un dato. En el último año en Canarias se ha incrementado el 5%, más que en la mayoría de las comunidades autónomas, la suscripción de seguros sanitarios privados. ¿Y por qué es eso?, porque el sistema público no está dando respuesta. ¿Saben cómo yo llamo eso?: copago encubierto. Al final un sistema público sanitario canario, en el que creemos firmemente, que no da respuesta a la ciudadanía y es insostenible pelagra. Pero pelagra porque es insostenible y porque no está dando respuesta a la ciudadanía. Luego, tenemos que conseguir que sea sostenible y que dé respuestas, y que sea público. Esa es la realidad. Lo otro son grandes titulares, grandes frases, frases grandilocuentes, que quedan muy bien al día siguiente en los medios de comunicación pero que no resuelven nada sino que agravan el problema.

Por eso –termino, señor Antona– el guante tirado lo recogemos gustosamente. Le agradezco el tono propositivo de su intervención y en el camino de trabajar por una Canarias igualitaria, por una Canarias unida que afronte los verdaderos problemas estructurales que tiene, desde la unidad, desde el diálogo y desde el entendimiento, es una buena noticia en este día de hoy.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Muchas gracias, presidente.

Turno ahora para la última intervención del día de hoy, esta tarde, correspondiente al Grupo Parlamentario Podemos. Tiene la palabra la señora Santana, por tiempo de cuarenta minutos.

**La señora SANTANA PERERA:** Muy buenas tardes, señoras y señores diputados y a todos y a todas los que han tenido a bien acompañarnos en el día de hoy.

En los últimos días he tenido tres lecturas con el fin de preparar este debate. Tres documentos que he releído, pero que leídos a través del tiempo me han sorprendido más aún de lo que lo hicieron en su momento. Yo pensaba que eran documentos que versaban sobre estrategia política pero ahora los relaciono más con libros de ciencia ficción.

Miren, el primero es este (*mientras muestra el documento a la Cámara*), se llama *De aquí en adelante*, y es el programa electoral con el que Coalición Canaria se presentó a las elecciones autonómicas de 2015. Debo reconocerles que el libro realmente me enganchó, y me enganchó porque decía cosas como estas: incrementaremos el presupuesto de educación hasta alcanzar la media europea y acometeremos con suficiencia los retos en materia de personal, de servicios complementarios, de mejora de las infraestructuras, de dotaciones, así como becas y ayudas al estudio; promoveremos un pacto social y político por la sanidad; nos comprometemos –¡ojo!– a disminuir en un 10% las listas de espera quirúrgicas en los dos primeros años de legislatura y un 18% al finalizar la legislatura; nos comprometemos a un desarrollo sostenible, protegiendo el territorio como principal recurso natural; la política energética se orientará a la búsqueda de la máxima autosuficiencia, garantizando siempre la calidad en la generación y el mantenimiento del servicio, con apoyo decidido a las energías renovables. Cuando menos es curioso, ¿verdad?: apuesta

por la sanidad y la educación públicas, el medio ambiente, el desarrollo sostenible... No sé si todos ustedes lo conocen, sus señorías del Grupo Nacionalista Canario, pero, aunque parezca mentira, este es el programa con el que ustedes se presentaron a las elecciones autonómicas y con el que pidieron el voto a la ciudadanía para luego, una vez en el Gobierno, hacer completamente todo lo contrario.

Mi segunda lectura, se la voy a enseñar, es esta: se llama Pacto de Coalición Canaria y Partido Socialista Obrero Español por el crecimiento social y económico de Canarias, IX Legislatura, 2015-2019 (*muestra el documento de referencia a la Cámara*). Luego todos sabemos que llegaron hasta finales de 2016. Pues es el pacto con el que ustedes consiguieron los apoyos suficientes en este Parlamento, aunque ese momento parece quedar ya bien lejano. Señor presidente, Clavijo, ya se lo dije en su momento: usted se presentó con un programa que ya no existe y con unos apoyos parlamentarios que ya no tiene.

En este pacto ustedes hablaban de crear empleo de calidad, de luchar contra el fraude fiscal, de apostar por una sanidad y una educación públicas, pero durante los diecisiete meses que duró el pacto de Gobierno solo vimos bailes de sillones, reproches varios y excusas. Aun es más, y hoy se ha escenificado aquí, siguen a la gresca con sus exsocios de gobierno del Partido Socialista a ver cuál de los dos –oye– lo ha hecho peor.

Y, por último, la tercera lectura, el discurso del señor don Fernando Clavijo Batlle en el año 2016 (*de nuevo muestra el documento al que alude a la Cámara*). Quizás usted lo recuerde, señor presidente, es el discurso que usted nos presentó el año pasado desde esta misma tribuna. Sí, efectivamente, ¡cuando contaba usted con los apoyos parlamentarios suficientes! ¡Qué tiempos, no? Bueno, en ese discurso usted nos habló de las grandes cosas que había hecho durante sus ocho meses de gobierno y hoy estamos aquí, después de veinte meses de su investidura, y nosotros algunos cambios hemos visto, sí, pero todos cambios a peor. No se gobierna con palabras bonitas y buenas intenciones, se gobierna con políticas y hechos concretos y su Gobierno va camino de ser un Gobierno fallido en una legislatura perdida. Un Gobierno fallido que lleva veinte meses, en el cual no se ha hablado de solucionar los problemas de la gente, en el cual, estos veinte meses, hemos hablado más de cómo repartir los fondos del antiguo impuesto del IGTE y hemos hablado, bastante también, largo y tendido, de su ley del suelo. Una ley que gracias a Podemos el Tribunal Constitucional se la va a tumbar a usted y a los grandes empresarios que los apoyan. El resto de su gobierno, pues, nada: cortinas de humo, autobombo, ferias de turismo internacional y broncas varias. Y mientras tanto Canarias sigue en una situación crítica. Dos años de legislatura perdida.

A su fallido Gobierno y al Gobierno del Partido Popular en Madrid parece que le sobra gente; en concreto le sobra un 28,5% de todas las personas que viven en Canarias. Les hablo de la tasa de la vergüenza, la tasa de personas en situación de pobreza. Las islas aún hoy continúan encabezando los ránquines en las tasas de paro, tanto a nivel estatal como a nivel europeo, un índice que en estos dos años apenas ha bajado, señor Clavijo: 274 000 personas, 37 000 de las cuales son jóvenes, 40 000 personas que tienen más de 55 años. ¿Y qué le decimos a toda esta gente, señor presidente?, ¿que sigan esperando?

Uno de cada cuatro contratos que se hicieron el mes pasado en Canarias duraron tan solo un día, uno de cada cinco duraron tan solo una semana. Permítame que le diga, pero ustedes no están generando empleo, ustedes lo que están haciendo, señor presidente, es repartir miseria.

Señor Antona, señores del Partido Popular, en esto ustedes tienen mucha culpa: la situación actual es fruto de la reforma laboral aprobada por su partido. Precarizar la vida de la gente, crear trabajadores pobres, un punto del que hasta la Comisión Europea el pasado mes de febrero les ha llamado la atención. ¡Claro que se crean contratos en Canarias! Sí, concretamente y tristemente hay quienes en este año ya llevan catorce contratos.

Señor Clavijo, se lo dije desde nuestro primer discurso en esta Cámara: Canarias necesita un rescate social, y lo necesita de manera urgente. Ustedes nos dijeron que ya estaban trabajando en ello, que la cosa se iba a solucionar, pero casi dos años después seguimos igual. Nada o poco ha cambiado. Con un desarrollo de los servicios sociales tildado por la Asociación de Directores Generales de Servicios Sociales como irrelevante, con 58 000 hogares canarios que no reciben ningún tipo de ingresos y siguen ustedes haciendo oídos sordos. Por ejemplo, cuando votaron en contra de la enmienda de Podemos para mejorar la aplicación informática de la Prestación Canaria de Inserción –la PCI–. El resultado, 15 000 personas afectadas por los fallos que impedían gestionar nuevas altas, revisiones y renovaciones. Esta es su forma de hacer las cosas, con ineficiencia e improvisación.

Dan saltos de alegría por tener, nuevos, 3000 inscritos en dependencia y nosotros les decimos: “¡muy bien, buen trabajo!”, pero es que aún queda ¡muchísimo! por hacer. Canarias sigue estando a la cola en dependencia: 14 000 dependientes esperan que sean resueltos sus expedientes y aún estamos muy lejos de la media de inversión estatal en materia de dependencia. Les recuerdo que la media en España son 122 euros y en Canarias, concretamente 48.



En materia de lo social, lo más importante que debe tener un gobierno es voluntad política. Podría usted tomar ejemplo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, donde Podemos gobierna en el área de Asuntos Sociales. Un gobierno cuya primera medida fue aprobar un plan de rescate ciudadano, un gobierno donde no se corta la luz a ningún vecino, un gobierno que cumple las cláusulas sociales, que ha subido en un 50% las ayudas al alquiler social y un gobierno premiado a nivel estatal como el tercero de España más eficiente en el uso de los recursos sociales. Una demostración, señor presidente, de que si se quiere se puede.

Como en materia de sanidad, donde el esperpento parece haberse apoderado de su Gobierno. A ver, por dónde empezamos: más de cien mil canarios y canarias en lista de espera, caos en las urgencias, 187 días de media para que uno pueda acceder a una operación quirúrgica y quirófanos que cierran por las tardes.

Usted nos ha hablado varias veces de un pacto por la sanidad y un pacto por las urgencias canarias, pero el único pacto que le hemos visto a usted firmar y cerrar es un pacto con la sanidad privada. Un pacto que le ha llevado a superar todos nuestros peores presagios, incluso usted nombrando a un ferviente defensor de la sanidad privada, al señor Baltar, como consejero de Sanidad. En su pacto con la sanidad privada ustedes le negaron incluso a este Parlamento auditar los conciertos con la sanidad privada. ¿Qué es lo que tiene que ocultar, señor Clavijo? Pues ya se lo digo yo: tiene que ocultar millones de euros que salen de las arcas públicas sin que sean fiscalizados. La propia Audiencia de Cuentas admite su falta de recursos para poder auditar semejante volumen de documentos. Y en un claro ejemplo de opacidad ustedes se niegan a encargar una auditoría externa. Transparencia poca, oscurantismo y opacidad, todo el que quieran. Me recuerdan ustedes al título de aquella película, *Azuloscurocasinegro*.

No solo no se plantean reducir el número de conciertos sino que además ustedes los han aumentado. Como la sanidad canaria ha funcionado tan bien, pues, sigamos haciendo lo mismo.

En los veinticuatro años que lleva su modelo sanitario apenas la sanidad ha mejorado. ¿Quieren pruebas? Pues vayamos a las hemerotecas. Allí comprobarán que las demandas tanto de la ciudadanía como de los profesionales siguen siendo prácticamente las mismas: terminar el hospital del sur de Tenerife, aumentar el número de camas en los hospitales de Gran Canaria, mejorar los equipamientos y las infraestructuras en las islas no capitalinas... Y ustedes, permítanme que lo diga, tienen la maravillosa capacidad de congelar los problemas en el tiempo. La serie *Cuéntame cómo pasó* progresa mucho más rápido en el tiempo que lo que lo hacen los gobiernos de Coalición Canaria, permítanme que les diga.

Y mientras el tiempo pasa, y aunque no lo parezca, los servicios de urgencia caen en picado. ¿Y dónde está ese plan de urgencias que usted nos prometió en el pasado debate de la nacionalidad?, ¿dónde está el plan de salud mental? Se lo decimos: están durmiendo en una gaveta, como muchas de las promesas que nos ha hecho usted, señor Clavijo. En las voluntades y en las prioridades de este Gobierno fallido está claro que los servicios públicos no ocupan ni mucho menos el primer lugar.

Y si la sanidad está mal, no hablemos de la educación. Está o mal o igual de mal o peor. Tenemos una Ley Canaria de Educación que es un papel mojado. El Gobierno anterior, que era del mismo partido que usted, se comprometió a destinar al menos el 5% del PIB en materia educativa. Un objetivo, nosotros entendemos, al que ustedes han renunciado cuando vemos lo destinado a educación en los últimos presupuestos.

El informe PISA sitúa la educación canaria en el penúltimo lugar de toda España. La ratio profesor-alumno está en la misma posición: en el vagón de cola.

¿Y qué pasa en Canarias? En Canarias pasa que todavía hay niños estudiando en barracones. Si no, dese un paseo por el sur de Tenerife, por la isla de Fuerteventura o por la isla de Lanzarote.

Canarias es la única comunidad autónoma que no tiene aún un servicio de atención temprana. Es como si el sufrimiento de las familias con niños con discapacidades y niñas con discapacidades a ustedes les importara menos que nada. No nos parece lógico que a estas alturas del siglo XXI las personas con discapacidad no tengan el mismo derecho a acceder a la educación pública que lo tiene cualquier otra persona. Necesitamos de una vez por todas una educación inclusiva.

Cuando hablamos de educación, no nos vamos a olvidar de nuestros niños y niñas más vulnerables: los menores tutelados por la comunidad autónoma, declarados en desamparo, en situación de acogimiento residencial o familiar. Necesitamos que esos niños no solo sean atendidos en sus necesidades materiales sino que también sean atendidos en sus necesidades emocionales, que muchas veces es más importante. Hablamos de cumplir con la ley de protección a menores para garantizar los derechos de este colectivo mientras estén tutelados por el sistema.

Son las cuentas con el mayor gasto social desde el inicio de la crisis: 80 de cada 100 euros van a ir destinados a las personas, a servicios. ¿Recuerdan este mantra que repetían una y otra vez cuando nos presentaron los presupuestos de 2017? Pues se ha comprobado, es un engaño. Ustedes han estado más preocupados de cumplir con el señor Montoro y con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y financiera del

Partido Popular que de cumplir con los canarios y canarias. Coalición Canaria y Partido Socialista –no lo olvidemos– presentaron unas cuentas para 2017 continuistas, improvisadas y falaces, ineficientes para acabar con los males que sufre esta tierra. Nuestros servicios públicos siguen deteriorándose a marchas forzadas y, mientras, ustedes miran para otro lado.

Podrían haber puesto de su parte, por ejemplo, aprobando la propuesta de Podemos de destinar los fondos del Fdcan a los servicios públicos esenciales, la sanidad, la educación, el empleo y también los servicios sociales. Miren, yo les voy a decir una cosa, señores del Partido Socialista, ya que estaba hablando antes del Fdcan la señora Hernández: nosotras tenemos la conciencia bien tranquila; no sé si otros pueden decir lo mismo. Era necesario aprobar que estos fondos se destinaran a los servicios esenciales, dada la situación económica y social por la que está atravesando Canarias, pero algunos prefirieron seguir apostando por las políticas de siempre, políticas clientelares, insularistas, basadas en el cemento y aparcamientos varios. Unas cuentas incapaces de revertir las deficiencias de la calidad de nuestros servicios educativos y las desigualdades sociales y el fraude fiscal en Canarias; unas cuentas alejadas del cambio de modelo productivo, de una verdadera diversificación de la economía y de una política fiscal progresiva; unas cuentas ausentes de políticas innovadoras y también ausentes del apoyo a los autónomos y pequeños y medianos empresarios; y, por qué no decirlo, también ausentes de ayudas a nuestro sector tradicional, a nuestros ganaderos, a nuestros pescadores.

Y por supuesto no hablemos de la lucha contra el fraude fiscal. Nada, el cero. Y nos referimos al fraude fiscal porque creo que es una de las cuestiones en las que Podemos ha hecho especial hincapié en el último año, una cuestión en la cual el Gobierno de Canarias no ha ejercido la firmeza que exige. Para luchar contra la economía sumergida y el fraude fiscal es necesario por supuesto dotar a la Agencia Tributaria Canaria de medios, tanto humanos como materiales como técnicos necesarios, se debe reforzar la inspección fiscal y los procedimientos de gestión y control no solo en los ámbitos de los tributos del REF sino también en los tributos propios. A mayor inversión en planes de control tributario, mayor será la recaudación obtenida. Es pura lógica, puro sentido común.

Mire, nos alegra que, aunque ustedes nos tumben cualquier iniciativa que ha traído Podemos en lo referente al fraude fiscal en esta Cámara, luego la consejera de Hacienda, la señora Dávila, toma buena nota y las pone en marcha en la consejería. Aunque, señora Dávila, le voy a dar un tirón de orejas. Usted nos prometió que iba a presentar de una vez por todas el listado de deudores con la hacienda pública por deudas y sanciones de más de un millón de euros y todavía, señora Dávila, estamos esperando. Ojalá se dieran ustedes la misma prisa en publicar estos datos que la prisa que se dieron en filtrar otros datos que les interesaban políticamente, como las listas de espera que les dejó su socio de gobierno.

En el año 2016, hemos visto más postureo y fotos que resultados. Mientras tenemos que seguir escuchando a Coalición Canaria repetir una y otra vez la matraquilla de que el Partido Popular maltrata a Canarias, vemos como su única diputada en el Congreso, la señora Ana Oramas, vota la investidura del señor Mariano Rajoy, el presidente que peor ha tratado a Canarias. Así que déjenme decirles una cosa, señores de Coalición Canaria: no son ustedes la voz de Canarias, son los socios de quienes maltratan a Canarias. Eso es algo bien distinto.

Canarias sigue a la cola del sistema de financiación autonómica. Un sistema de financiación –debemos recordarlo– que fue diseñado por el Partido Socialista, que fue votado a favor por Coalición Canaria y que el Partido Popular ha perpetuado en el tiempo. Y ahora se reabre el debate para su modificación, pero permítanme que yo dude que quien generó el problema vaya a ser ahora capaz de solucionarlo. Desde Podemos lo tenemos bien claro: nosotros queremos un sistema de financiación que garantice que Canarias pueda cumplir con las competencias cedidas con los recursos suficientes, un sistema que deje al margen el Régimen Económico y Fiscal del sistema de financiación y exigir algo tan básico como que Canarias sea financiada al menos al mismo nivel que el resto de las comunidades autónomas. Y ya con esto, fíjese usted, con este poco nos conformamos.

El Régimen Económico y Fiscal, nuestro fuero histórico, no es un mecanismo, como dicen muchos, para compensar los costes de insularidad. No, nosotros no lo vemos así, señores del Gobierno; nosotros lo vemos como un mecanismo para impulsar las virtudes, las bondades de nuestro modelo de desarrollo insular y atlántico.

Son varias las figuras de este hecho diferencial que nosotros entendemos que se deberían modificar, y se deberían modificar de manera urgente. Le hablamos, por ejemplo, de herramientas como el REA y la RIC.

Las ayudas del REA deben actualizarse para que no continúen subvencionando bienes que ya se están produciendo en el archipiélago y haciendo un daño irreparable, señor presidente, a nuestro sector primario. Un sector primario que, por mucho que usted diga, se ha visto reducido a cenizas: menos de un 2% del PIB. Así que dígame una cosa: ¿está su Gobierno, fallido y nacionalista, de alguna manera apoyando

a nuestro sector primario? Yo creo que no. Y le voy a decir una cosa, esto también es ideología, señor Clavijo, y esto también es hacer política, aunque usted mismo se define como apolítico.

Hablemos de la RIC, que parece que tanto interés despertó en el debate del año pasado, ¿se acuerda? La RIC genera unas desigualdades en esta tierra. ¿Y por qué es así?, porque la RIC no genera el empleo como para justificar el modelo actual, no está generando riqueza equitativa, solo hay que ver los datos, y es porque su aplicación real no resulta equilibrada. No se beneficia igual a una gran empresa que a una pequeña y media empresa o a un autónomo. Y usted sabe que los autónomos y las pymes son los que más ayuda necesitan, porque son además los que peor lo están pasando. A nosotras nos ha resultado completamente bochornoso el haberle escuchado decir en el debate del año pasado que la RIC es lo que permite a un panadero comprarse un horno. Nos parece hipócrita hacer creer a los ciudadanos algo que no es, es crear realidades paralelas. Así que no nos tome por toletes, señor presidente. En la memoria colectiva de los canarios y canarias aún quedan los anuncios de venta de viviendas y coches de alta gama aptos para la RIC. Se lo vuelvo a repetir un año más: RIC, para la generación de empleo, sí; RIC, para la elusión fiscal, ¡no!, señor Clavijo. Es más, le voy a decir una cosa: no es hasta la modificación del año 2015 cuando se incluía como opción la generación de empleo. Allí es donde se recoge expresamente, en esta modificación, que se permite destinar lo detruido a los impuestos a la creación de puestos de trabajo. Y le digo una cosa: ¡es una posibilidad!, no una obligación. No podemos seguir permitiéndonos un modelo en el que algunos grandes empresarios, haciendo un mal uso de él, eluden el pago de impuestos. Impuestos que afectan directamente a los servicios sociales de todas las canarias y canarios. Los datos lo demuestran: en Canarias cada vez hay más pobres, pero cada vez hay más ricos. Y en eso, permítame decirle, señor Clavijo, que sus gobiernos han tenido algo que ver, probablemente bastante que ver. Es una cuestión de voluntad y de prioridades.

La situación de los recortes en los últimos años ha hecho mucho daño a la Administración pública. El descenso en el número de empleados públicos, que ha afectado gravemente a los servicios esenciales. Nos parece una vergüenza, una vergüenza, que mientras se recorta en profesoras, en enfermeras y en doctoras aumenten ustedes el gasto en cargos de confianza del Gobierno. Además siguen ustedes aumentando las privatizaciones. Privatizaciones que suplen funciones estructurales que debería estar realizando la Administración, privatizaciones que menoscaban la garantía de la ciudadanía canaria en cuanto a la prestación de servicios públicos.

Si hoy siguen funcionando las instituciones públicas, como los centros base de atención a la dependencia, nuestros colegios, institutos, la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural, el Instituto Tecnológico de Canarias, es gracias al esfuerzo de esos trabajadores y trabajadoras y no gracias a su Gobierno, señor Clavijo.

Y otra puntualización. Ya que usted esta mañana recordaba a los héroes del incendio de La Palma, a nuestros trabajadores del servicio de emergencias, permítame decirle que no solo bastan palabras bonitas: que los dote de medios, que es lo importante.

El único proyecto que tienen ustedes para Canarias es una tierra esclava del sector servicios, con niveles brutales de precariedad y de explotación laboral, con una legislación que es un traje a medida de las grandes empresas, un sector primario completamente testimonial, absolutamente dependiente del exterior, y un modelo energético contaminante e insostenible.

Sinceramente, señor Clavijo, creo que su Gobierno fallido es la mejor antítesis que puede encontrar Podemos. Su modelo ideológico es completamente antagónico al que nosotros y nosotras representamos. Nuestra apuesta es por una Canarias diversa, con una economía que combine las excelencias de nuestra climatología con la inversión en servicios públicos y en la I+D+i; que se trabaje por diversificar la economía, con un turismo sostenible e inclusivo, que se respeten los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, que se proteja nuestro medio ambiente, donde se luche contra el maltrato animal, porque no queremos que se vuelvan a repetir casos como el de Güimar, que nos avergüenzan a todas y a todos los canarios. Una Canarias que sea ejemplo de inclusión en materia de discapacidad, que garantice la accesibilidad universal a todos y todas; una Canarias a la que nuestros jóvenes talentos puedan volver, nuestro talento exiliado.

La apuesta por las energías limpias y renovables debería haber sido una prioridad de este Gobierno fallido para acabar de una vez por todas con la dependencia de las energías fósiles. Es indispensable el apoyo al autoconsumo, a mejorar la eficiencia energética y el consumo responsable de energía, promoviendo la soberanía energética a través del uso de energías limpias, protegiendo la biodiversidad y fomentando nuestros sectores agrícolas, pesqueros y ganaderos.

Además hemos de apostar por un modelo turístico que cuide nuestro bien más preciado, que no es otro que nuestro territorio y nuestros recursos naturales. Una Canarias orgullosa de su patrimonio natural y

cultural, una Canarias que es completamente incompatible con la destrucción de la montaña de Tindaya. Y le voy a decir una cosa –y se lo voy a decir a la cara, señor Clavijo–: Tindaya no se toca.

Una Canarias incompatible con el gas, incompatible con el petróleo, cuyo gobierno esté al servicio de la gente y no al servicio de unos pocos consejos de administración. Con un presidente valiente que se atreva a responder a tiempo a las faltas de respeto a nuestro pueblo, como pasó la semana pasada con el presidente de Repsol, el señor Brufau. Mire, esperemos que esa tardanza en contestar no haya tenido nada que ver con las grabaciones de la Operación Púnica, en las cuales se dice que esa empresa petrolera le quería a usted como presidente de nuestra tierra.

Y, hablando de proteger nuestro medio ambiente, no podemos dejar de hablar de la gran prioridad del señor Clavijo para esta legislatura. Sí, han acertado: su proyecto de ley del suelo. Su ley del suelo no es otra cosa que convertir a las ocho islas en el salvaje oeste, replicar por toda nuestra geografía un clima similar al descrito en los sumarios del *caso Arona*. Se lo volvemos a repetir una vez más: estamos en contra de su ley del suelo, y estamos en contra de ella porque creemos que va a generar más especulación y más desigualdad, y esta, evidentemente, no es la forma de solucionar los problemas de Canarias. Porque, como decía el gran César Manrique –del cual se cumplen este año, desgraciadamente, 25 años de su fallecimiento–, esta ley es hija de un afán desmedido de urgente lucro, capaz de abolir para siempre –y esto es lo grave– todo porvenir de un país. No nos cabe la menor duda de que si hoy siguiera vivo, el señor Manrique estaría gritando “no a la ley del suelo” en las calles, como hoy lo hace su fundación.

César Manrique es un ejemplo y también debe ser un ejemplo a seguir en nuestro modelo de cultura. Desde Podemos entendemos que la cultura es clave para el anhelado cambio político. Además consideramos de vital importancia la aportación de nuestra cultura a la industria, a la necesaria diversificación de nuestro modelo productivo, ahora encerrado en un laberinto de precariedad y especulación de suelo; construir un relato identitario propio y básico en la búsqueda de mayor soberanía popular, en la construcción de un país, señor Clavijo, en la construcción de una nación. Garantizar el acceso a la cultura y la participación cultural nos parece un principio que para cualquier gobierno nacionalista debiera ser irrenunciable.

Como ya le he dicho tantas veces, nuestro proyecto para Canarias es bien distinto al proyecto que ustedes están construyendo en Coalición Canaria.

Un modelo que ustedes aplican a todo, también a la radio y a la televisión pública. Una situación que nos preocupa, en especial la televisión pública. Una televisión con contenidos bastante pobres, con un concepto de la identidad estereotipado en la que muchas y muchos canarios no nos vemos para nada reflejados. Porque tener en esta televisión pública programas como *Canario busca esposa*, no solo es que no nos represente sino es que además nos avergüenza. Nos preguntamos si esa es la televisión pública, esa nueva televisión pública que usted nos prometió a principios de este año. Por no hablar de su modelo de gestión de los informativos, uno de los primeros en privatizarse a nivel estatal. Unos informativos cuyo contrato sabemos que cuesta en torno a los 180 millones de euros y que dura diez años. Finaliza en breve. Y ya le vamos a decir una cosa, señor Clavijo: vamos a exigir en nuestras resoluciones que se subrogue a los trabajadores y trabajadoras, porque no vamos a permitir, de ninguna de las formas, que 220 personas se queden en la calle.

Y cuando pensábamos que lo habíamos visto todo aparece una nueva puerta giratoria: esa puerta giratoria por la cual su jefe de comunicación pasa a ser director de un programa de actualidad política en la televisión pública. Ustedes han perdido el más mínimo de los decoros. ¿A usted le parece ético esto, señor Clavijo? Una vez más debemos reconocerles su mérito: han reinventado desde Coalición Canaria las puertas giratorias. Ahora ya no hace falta ni salir; vamos, del Gobierno a la televisión pública sin ningún tipo de atajos.

Por casos como este es por lo que nosotras queremos que Canarias sea un ejemplo de gestión, de transparencia y de democracia. Por algún lugar debemos empezar a reconstruir nuestra tierra y, sin duda alguna, a nosotros nos parece que la vía democrática es la mejor manera de hacerlo. La patria que defendemos es una patria basada en los valores, la democracia, la lucha contra la corrupción, los servicios públicos de calidad. La corrupción es después del paro la segunda preocupación de los canarios según el CIS y si algo tienen en común Canarias y España es la corrupción, un mal endémico que ha pasado de ser casos aislados a toda una forma de gobierno. Es más, la semana pasada la Comisión Europea presentaba un índice, un índice en el que destacaba el apartado dedicado a la corrupción, que evalúa su incidencia en el ámbito de los servicios públicos. Pues bien, sorpresa, ¿saben qué se dice en el informe?: pues que Canarias es una de las comunidades donde la incidencia de la corrupción es mayor. Ojito, de los veintiocho países miembros de la Unión Europea.

En Podemos entendemos que solo trabajando, fortaleciendo las instituciones y luchando contra la corrupción y el fraude fiscal, conseguiremos de una vez dignificar la vida pública canaria. Por esta razón, vamos a proponerle a esta Cámara crear una comisión de investigación contra la corrupción en Canarias. Esperemos encontrar los apoyos de los demás grupos. Porque, como decía el historiador, y dice –válgame Dios, que todavía sigue vivo el señor–, el historiador Paul Preston: “quien no conoce su historia está

condenado a repetir sus errores”. Nosotras lo tenemos claro: la corrupción hay que prevenirla, no solo hay que castigarla. Si queremos que la gente nos crea, que recupere de nuevo la confianza, no solo en los políticos sino también en las instituciones, debemos regenerar nuestra democracia, y para eso es inevitable una reforma también de nuestro sistema electoral, señor Clavijo, para hacerlo más justo y más solidario.

Desde el Grupo Parlamentario Podemos hemos abierto, para enfado de muchos en esta Cámara, un debate importante: el debate sobre las dietas y las asistencias de los cargos públicos de la comunidad autónoma. Nosotras lo tenemos claro: Canarias es la segunda comunidad autónoma con los sueldos más bajos de toda España y, en consonancia con esto, nosotros deberíamos cobrar, pues, de una forma que se relacione nuestro salario con el salario que relacione a los ciudadanos y ciudadanas a los que representamos, evidentemente. Mire, esto que hacemos desde Podemos es hacer política de cambio y no política de gestos.

Y, como ya me queda bien poquito, le pido a la señora presidenta un minutito más.

**La señora PRESIDENTA:** Un minuto, señora Santana, como he hecho con los anteriores.

**La señora SANTANA PERERA:** Gracias.

No queremos dejar de hablar tampoco del grado de desigualdad que se ha alcanzado entre hombres y mujeres en esta comunidad autónoma. Canarias es la segunda comunidad autónoma con más denuncias por violencia machista, al igual que Baleares. Hemos presentado la semana pasada una modificación de la ley de violencia de género, se ha aprobado, ¿pero de qué sirve aprobar PNL, leyes e iniciativas varias que luego el Gobierno nunca cumple? Esperemos que empiecen a cumplir una vez.

También que cumplan con la garantía habitacional para mujeres maltratadas, las mejoras de las condiciones laborales de Las Kellys, los recursos para mujeres que sufren endometriosis o la no utilización del cuerpo de la mujer en publicidad y eventos deportivos. También exigimos que se apoye más a las madres con menores a su cargo y que están solas.

No podemos olvidarnos tampoco y prestar nuestro máximo apoyo, ahora que las guaguas de la vergüenza circulan por las calles, a las personas trans. Ahora más que nunca reivindicamos su derecho a la identidad de género y a la plena igualdad.

Señor Clavijo, como le dijimos el año pasado, cuando usted me llamó soñadora y utópica, nuestro modelo de Canarias es completamente diferente al suyo. Veinte meses después de la toma de posesión, la realidad de la mayor parte de canarios sigue siendo la misma: los que eran ricos siguen siendo ricos o lo son más, los que eran pobres siguen siendo pobres, los que tenían trabajo precario siguen precarizados. Veinte meses de Gobierno fallido de una legislatura perdida, veinte meses donde los *nadies*, como diría Galeano, siguen invisibilizados. Y le digo una cosa: ojalá no sea tarde cuando llegue ese gobierno que...

*(Aplausos).*

**La señora PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Santana.

Turno para la réplica, señor presidente. Quince minutos.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Muchas gracias, señora presidenta.

Son poquitas cosas en las que coincidimos, señora Santana, pero en lo de la guagua de la vergüenza coincidimos, con lo cual ya es un punto, ya es un punto de partida.

Yo no puedo compartir su diagnóstico, porque creo que es realmente injusto. Vamos a ver, el compromiso del 5% del presupuesto, alcanzar el 5% del Producto Interior Bruto en educación es para el 2022; estamos en el 2017. Hemos incrementado, mire, 58 millones de euros más en educación desde que tomó posesión este Gobierno.

Energías renovables. Se habla mucho, se escribe un montón, pero, mire, precisamente donde más dificultades estamos teniendo para implantarlas es en Gran Canaria, donde gobierna usted en el cabildo con el señor Morales. Bueno, gobierna o no gobierna, no sabemos ya quiénes están y quiénes no están, pero bueno. Perdón por la confusión pero la realidad es que ahí tenemos bastantes dificultades. Pero, sin embargo, nosotros hemos pasado del 9% al 21% y si ponemos en marcha el nuevo cupo entre eólicas y fotovoltaicas podemos llegar al 42%. Con un objetivo claro, firmado además: 100% en el 2050. Ningún otro gobierno en la historia de la democracia había tenido un empuje en tan poco tiempo en las energías renovables.

Me preocupa, me preocupa que usted ya aventure y sepa el resultado de los tribunales. Usted ya sabe qué leyes se van a tumbar en los tribunales, ni siquiera ha salido de esta Cámara la ley del suelo pero ya sabe que se la van a tumbar. Además se sitúa usted en una atalaya de estar en posesión de la verdad absoluta y dar lecciones y tirones de orejas a todo el mundo que realmente denota de todo menos humildad, permítame que lo pueda definir así.

Mire, ha hecho un diagnóstico que, digo, no compartimos, pero ¿y las soluciones? Ha puesto como ejemplo un ayuntamiento donde gobiernan para aplicar las soluciones. Creo que se ha equivocado. Mire, 10 de marzo, 800 000 euros de ayudas de emergencia sin dar, Ayuntamiento de Las Palmas, el 10 de marzo de este año, 800 000 euros de ayudas de emergencia sin dar. El famoso IBI social, que dotaron de 2 millones, ¿sabe a cuántos ciudadanos llegó y por qué importe?: 350 000. ¿Sabe qué hicieron con el resto del dinero?: desviarlo a la Sociedad de Promoción de Las Palmas de Gran Canaria y gastárselo en conciertos, verbenas, murgas, comparsas y fuegos artificiales. ¡Esa es la gestión de Podemos al frente del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria! Desviaron, sacaron la modificación presupuestaria de ahí al otro. Yo simplemente... del IBI social, ese gran programa, ese gran programa, que abanderaba la gestión de Podemos al frente de las instituciones públicas.

Mire, ha venido a decirnos aquí que usted está a favor del sacar el REF de la financiación autonómica, ha venido aquí a decir que está a favor de una financiación autonómica justa y va a la Comisión de Comunidades Autónomas del Senado y su partido vota en contra de que salga el REF de la financiación autonómica. No lo entiendo, de verdad que yo le presupongo a usted, señora Santana, la buena voluntad. Además, hasta creo que está usted convencida, pero, claro, tiene un problema, y es que ustedes hacen lo que dice una única persona y, si no, viene la noche de los cuchillos largos, como han sufrido en carne propia.

Miren, a mí me gustaría, de verdad que me gustaría coincidir, coincidir con ustedes en algunos aspectos, pero es que los datos que da no son los que yo tengo. Usted habla del sector primario. El sector primario hay que apoyarlo, hay que hacerlo de verdad. Lo dije esta mañana: el sector primario ha crecido un 4,7% en empleo y en superficie cultivada en lo que llevamos de legislatura. Perdón, 2016, datos exactos, solo del 2016. Y además hemos hecho, que fui con el consejero a la Escuela de Capacitación Agraria en Gran Canaria, un programa, y junto con el vicepresidente del Gobierno, para dar relevo generacional en el campo, que es un grave problema que tenemos; segundo, evitar que los jóvenes agricultores que quieran poner en marcha una pequeña empresa, una pequeña empresa, no tengan que avalar y que sea el Gobierno de Canarias con las líneas de subvenciones quien los avale.

Y sí, señora Santana, la ley del suelo, por supuesto. ¿Usted sabe que en suelo rústico no se puede poner una pequeña explotación de quesos? ¿Usted sabe que eso en la actualidad con la norma no se puede hacer y que con la ley del suelo sí se va a poder hacer? ¿Usted sabe que poner una trituradora para hacer compost en suelo rústico de protección agraria, tampoco es compatible el uso? ¿Usted sabe que el agricultor no puede vender su producto en su finca porque lo impide la ley del suelo y obligatoriamente los ayuntamientos tienen que sancionar o la Agencia de Protección del Medio con disciplina urbanística? ¿Usted sabe todo eso? Lo dije esta mañana, se ha hablado mucho pero se ha leído poco. No ignore las bondades de la ley, no las ignore, porque está siendo injusta y está faltando a la realidad y a la inteligencia de los ciudadanos de Canarias.

Fraude fiscal... (*Rumores en la sala*).

**La señora PRESIDENTA:** Disculpe, señor presidente, que lo interrumpa, paro el tiempo.

Señorías, hay un murmullo otra vez que dificulta la atención. No sé lo que me dice el Grupo Podemos, estoy intentando que presten atención a todos.

Continúe, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Muchas gracias, señora presidenta.

Fraude fiscal. Por supuesto que hemos trabajado en fraude fiscal, hemos incrementado el 40% de los procedimientos de control. No lo podemos solucionar todo en veinte meses, ya nos gustaría, ni podemos llegar al 5% del Producto Interior Bruto en el presupuesto de educación porque no lo tenemos. Pero, sin embargo, yo creo que vamos avanzando adecuadamente. Usted habla de una Canarias incompatible, yo hablo de una Canarias solidaria. Son términos distintos, pero el lenguaje es importante, señora Santana, porque el lenguaje... Incompatible es frentista, es quizás a lo mejor beligerante. A mí me gusta más el diálogo y el entendimiento, me gusta la búsqueda de llegar a acuerdos.

Habla del gas. ¿Qué prefiere, seguir consumiendo o quemando gasolina y gasoil, seguir consumiendo eso en el elemento de transición a las energías renovables o buscar una fuente más barata, más limpia, menos contaminante y que nos ayude en ese proceso y que hace que gane competitividad la economía canaria puesto que baja el coste energético? No todo es blanco y negro, para ustedes todo es blanco y negro. Y yo repito: seguro que no estamos en posesión de la verdad pero ustedes tampoco, y al menos nosotros venimos a escuchar con humildad y no nos situamos en la atalaya de la sabiduría absoluta.

Saca el tema de Tindaya otra vez. Se lo dije, venga aquí, a esta Cámara, con los acuerdos de los municipios y del Cabildo de Gran Canaria apoyando sus tesis. Vaya a los ayuntamientos de todos y cada uno de los

municipios... –de Fuerteventura, perdón. Es que vi que el señor Román se movía de ahí, lo veo cerca. Está negociando el presupuesto con doña Australia y me despisté. Perdón—. Vaya usted a los seis municipios de Fuerteventura y a su cabildo, presente el acuerdo y, si se lo aprueban, este Gobierno retomará esa decisión. Pero le digo una cosa: ustedes no son la voz del pueblo, se la arrogan inmerecidamente. El pueblo habla a través de sus instituciones y el pueblo de Fuerteventura, en todos y cada uno de sus ayuntamientos y su cabildo, ha apostado por el proyecto de Tindaya. Eso es respetar la democracia, eso es respetar la soberanía del pueblo, eso es respetar a los que opinan de manera distinta y no trolearlos a través de las redes o incluso estigmatizar a periodistas por opinar de manera distinta a lo que ustedes hacen.

Miren, además también se ha arrogado la capacidad de hablar por aquellos que ya no están entre nosotros. Le voy a dar un dato: a día de hoy, con las leyes actuales, César Manrique no hubiese podido hacer nunca los Jameos del Agua. Esa es una realidad, diga usted lo que diga, y precisamente esa flexibilidad permitió que el talento y la visión de uno de los grandes de esta tierra pudiese cambiar una isla para siempre. ¡Esa es la flexibilidad de la que estamos hablando! Y no me aventuro a hablar por él, simplemente a constatar una realidad.

Mire, nuestros proyectos, como usted bien dice, son totalmente distintos, señora Santana, y yo me alegro de que sean distintos. Me alegro mucho, porque yo creo que si algo tiene bueno la ruptura del bipartidismo ha sido que las cámaras son más plurales, hay más diálogo, hay más posturas y podemos, desde el respeto, desde la inteligencia, desde la humildad, poder debatir aquí distintos modelos de sociedad. Y desde luego la sociedad que nosotros representamos es muy distinta a la que ustedes quieren y aspiran.

Pero le voy a decir un dato: no arroge al Gobierno competencias que no tiene. Si tienen dificultades con la gestión de la tele canaria, resuélvanla en el Parlamento, que es quien tiene la competencia. Este Gobierno de Canarias, este presidente, no puede ni hablar con el presidente del ente. La realidad... (*Rumores en la sala*). Yo, señorías, los escuché de manera respetuosa en todo momento y a mí me gustaría que se me correspondiese con el mismo respeto. Aquí hay una comisión de control y no se puede venir aquí, a preguntas de un diputado suyo, a pedir que se ponga más dinero para la tele canaria, después decir que no, que se quite, que no y votar en contra en comisión y ahora venir a hablar de los trabajadores, de los trabajadores. Por supuesto que va a haber, si hay concurso, subrogación de los trabajadores, por supuesto que la va a haber, pero no porque ustedes lo pidan sino porque este Gobierno lo tiene en sus principios. Sin embargo, venir aquí y tener un discurso, luego otro en las comisiones y otro en la calle... Es lo que pasó. Usted viene aquí a decir que apoya la financiación autonómica, que sea justa para Canarias, que salga el REF de la financiación autonómica y a votar una cosa distinta en Madrid. ¿Y sabe lo que hicieron los senadores y diputados de Canarias, en este caso senadores de la comunidad, en la Comisión de Comunidades Autónomas, lo que hacen? Pues uno levanta la mano y todos votan detrás. Esa es una realidad. Y me gustaría saber, si en un momento determinado hay que detraer recursos de Cataluña para dárselos a Canarias, lo que van a votar ustedes en el Congreso de los Diputados. Me gustaría que adquiriese aquí el compromiso de que los diputados que se presentaron por las dos provincias y que tienen el acta, cuando llegue ese momento, en la financiación autonómica o en el presupuesto del 2017, van a romper la disciplina de voto y van a votar por Canarias, como sí hacemos nosotros.

Mire, voy terminando. De verdad que hay asuntos, señora Santana –y se lo digo con absoluta sinceridad–, hay asuntos en los que estoy convencido de que nos vamos a poner de acuerdo. Nos gustaría poder tener un diálogo más fluido y yo al menos por mi parte asumo la parte que me toca, y lo voy a intentar en este 2017, señora Santana. Porque vuelvo a decir que, aunque apliquemos soluciones distintas, como dije esta mañana, compartimos objetivos y, cuando se comparten objetivos, es fácil ponerse de acuerdo, aunque los caminos sean distintos, señora Santana. Ese esfuerzo es el que este Gobierno va a hacer a lo largo de 2017 en todos los asuntos que tenemos por delante, que no son pocos: financiación autonómica, presupuesto del Estado, ley de servicios sociales, distintas resoluciones que emanarán de este debate y, lo que es más importante, los distintos grupos de trabajo para la reforma fiscal y para afrontar los graves problemas, todos aquellos que pretendemos solucionar para los canarios. En ese camino nos va a encontrar, señora Santana.

Muchas gracias.

(*Aplausos*).

**La señora PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.

Turno ahora para la réplica del Grupo Parlamentario Podemos. Señora Santana. Diez minutos.

(*Rumores en la sala*).

Señorías, ruego silencio, por favor. Ruego silencio, señorías.

**La señora SANTANA PERERA:** Mire, señor presidente, en el fondo me gusta debatir con usted. Eso sí, siempre y cuando venga usted aquí con argumentos y no con ataques personales.

Me parece de poca altura de miras y de poca responsabilidad política saltar aquí con líos internos y la noche de los cuchillos. Yo también podría sacar noticias como esta de prensa, ¡a cuchilladas dentro de Coalición Canaria!, pero no lo voy a hacer porque sabemos dónde estamos. ¡Estamos en el debate de la nacionalidad canaria! Bueno.

Le decía que me gusta debatir con usted porque creo que...*(Rumores en la sala)*.

**La señora PRESIDENTA:** Espere, señora Santana, espere, espere, espere.

Señorías, vamos a continuar, por favor. Silencio, señorías. Señorías, por favor.

Continúe, señora Santana.

**La señora SANTANA PERERA:** Quería decir que no iba a ahondar más en el asunto, que no iba a meter más el dedo en la llaga.

Me gusta –le decía– debatir con usted, señor Clavijo, porque creo que escenificamos completamente dos modelos antagónicos, dos modelos bien diferenciados, de Canarias. Mire, le voy a decir una cosa, para que no se lleve a engaño, para que no le tachen a usted de mentiroso, como ha hecho la señora Hernández; no sea usted como Trillo con aquel famoso “¡viva, Honduras!” porque, le voy a decir, Podemos no gobierna en la Consejería de Cultura ni tampoco en la consejería que lleva el área de carnaval, de festejos. Eso es responsabilidad de nuestro socio de gobierno, del Partido Socialista. Lo que sí le voy a apuntar a usted es que en Las Palmas de Gran Canaria nadie se ha quedado sin poder acceder, sin poder beneficiarse de las ayudas de emergencia social. Nadie. ¿Sabe lo que ha pasado en un municipio en que gobiernan ustedes, en el municipio de La Laguna?: que han tardado ocho meses en recibir las ayudas de emergencia social. Ahí vemos la diferencia, señor Clavijo.

Nosotras hemos visto cumplidos nuestros peores presagios con usted, señor Clavijo. Usted nos ha demostrado con todas las políticas que ha desarrollado desde el Gobierno que es un presidente que gobierna no para la mayoría ciudadana, que gobierna para las élites y para las grandes empresas, para los poderosos de esta tierra. Es usted lo que se podría definir como un neoliberal de manual. Usted está más preocupado de hacer negocio que de gobernar. Hace usted negocio con la sanidad. Dice: “huy, es que 300 millones de euros no han servido para nada, no han servido para bajar las listas de espera”. Yo no sé otras personas pero a mí se me dan bien los números. Mi abuela, que desgraciadamente falleció hace poco, siempre decía: “mi niña es niña de números y papeles”. Y le voy a decir una cosa: ¡hombre!, claro que 300 millones no son suficientes cuando se incrementa en menos de un 1 % el presupuesto de sanidad y se incrementa por debajo del IPC. Pues, claro, no va a ser usted capaz de afrontar el coste real del servicio.

También hace usted negocio con los fondos. Recordamos lo que ha hecho con los fondos del Fdcan, los ha repartido usted al más puro estilo de la película *Bienvenido, Mister Marshall*, a quien más a usted le doraba la píldora.

También ha hecho un negocio con nuestro suelo. Permítame volvérselo a repetir: esta ley del suelo es un traje a medida para los empresarios. Y tanto es así que hace unos días conocíamos declaraciones por parte de los grandes empresarios de esta tierra diciendo: si la ley del suelo se modifica un ápice en el Parlamento, ya no nos vale. ¿A ver qué hace usted, señor Clavijo, a ver si hace caso a la soberanía popular o a sus amigos los empresarios?

Y le voy a decir una cosa: usted que dice “ustedes no se leen la ley”, pues tampoco usted se ha leído nuestras enmiendas, porque en las enmiendas del Grupo Parlamentario Podemos aparece, por ejemplo, poder vender el producto agrario en la propia explotación agraria del ganadero o agricultor. Así que me parece que el que no lee es usted, señor presidente.

También hace usted negocio –y esto es lo que más nos preocupa– con nuestra gente. Le recordamos aquella página web del Canary Hub, donde usted presumía de la precariedad laboral que existe en Canarias, de los bajos costes de la mano de obra. Mire, señor Clavijo, esto nos avergüenza de un presidente de Canarias.

Señora Hernández, yo sé que a usted le parece el salario mínimo interprofesional insuficiente, a nosotros también nos lo parecía. Lo que de verdad nos entristece es que el Partido Socialista ha hecho políticas de despacho con el Partido Popular para no hacer frente a lo que dijo el Congreso de los Diputados, que es que el salario mínimo interprofesional debía ser de 800 euros y ustedes lo volvieron a rebajar a 700.

Nosotras desde Podemos vamos a seguir haciendo una firme defensa de todo lo público, porque bastante les costó a nuestros abuelos y a nuestras abuelas, a nuestros padres y a nuestras madres, levantar el Estado de bienestar para que ustedes ahora lo vendan a trocitos y al mejor postor, señor Clavijo.



Y permítanme hacer un resumen del debate de la nacionalidad que hemos visto hoy aquí. La postura del Partido Popular, aún no salen de su ambigüedad, y esto no nos sorprende: tienden la mano al Gobierno pero también nos la tienden a la oposición. Yo creo que es que esto de las relaciones a tres se ha puesto bien de moda entre la derecha y las familias de bien, debe ser. También quería hacer un pequeño inciso, en lo que me queda de tiempo, de cuál ha sido la postura del Partido Socialista en este debate. La verdad es que nos gusta muchísimo más lo que le escuchamos decir desde la oposición que desde el Gobierno, pero la pena es que ustedes no hagan lo mismo y no tengan la misma ideología, parece, cuando están en la oposición que cuando se está en el Gobierno.

Mire, señora Hernández, nos dice usted que este Gobierno es un Gobierno de mentiras, pero es que las mentiras eran las mismas, las mentiras que contaban desde el Gobierno, eran las mismas y ustedes cuando formaban parte de él no decían nada, ustedes callaban. Estaban arrodillados ante Coalición Canaria, y esta es una realidad. Ustedes parece que ahora defienden a la gente, pero cuando estaban en el Gobierno lo que defendían eran sus sillones.

¿Defensa de lo público?, pues claro que sí, nosotros siempre hemos defendido lo público. Es más, por ejemplo presentábamos iniciativas para proteger la sanidad pública, de la que tanto ha hablado usted hoy, iniciativas que intentaban, por ejemplo, en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma evitar que el dinero se invirtiese en la sanidad privada, que se invirtiese en los conciertos, y que fuera a parar a la sanidad pública. ¿Qué votó el Partido Socialista? Pues votó en contra de esas iniciativas, señora Hernández. Entonces permita usted que nosotros dudemos de la realidad paralela que ha vivido el Partido Socialista durante todo este tiempo. Basta ya de cinismo, señora Hernández, posíquese, pero si habla de verdad, si habla al corazón de la gente, hágalo desde la sinceridad. Esperemos que ustedes hayan hecho propósito de enmienda, como se dice.

Y, para acabar, me gustaría hacerlo, hoy que es el día en el que conmemoramos la poesía, con unas palabras de Mario Benedetti, para así describir lo que va a hacer, lo que ha hecho y lo que hará Podemos en el futuro, que es defender a la ciudadanía, defender a la gente. Nosotros y nosotras vamos a defender, como decía Mario Benedetti, nuestro derecho a ser felices; vamos a defender, señor Clavijo, la alegría como una trinchera.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Santana.

*(Rumores en la sala).*

Para concluir, señor presidente, su turno. Diez minutos.

Silencio, señorías, por favor. Pido silencio.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Gracias, presidenta.

La verdad es que yo no soy mucho de hablar de los días, porque al final creo que es un recurso dialéctico bastante usado, pero, puestos a elegir el día, elijo el día, que hoy es el de las personas con síndrome de Down, y no se ha acordado aquí nadie.

Mire, señora Santana, efectivamente, representamos dos modelos antagónicos de ver la sociedad y, como dije antes, esto es bueno que se debata en el arco parlamentario, es bueno y es positivo porque refleja la pluralidad de nuestra sociedad. Y además es bueno y positivo que se haga con respeto; por eso, siendo consciente de que previsiblemente o se lo escribieron o lo ha dicho, me gustaría que retirase que hago negocio con la sanidad. A mí me gustaría y le pediría, por la limpieza en el debate, porque al final, no somos amigos pero tampoco somos enemigos, no nos conocemos lo suficiente, le pediría que lo retirase, porque esto queda en las actas de esta Cámara, pues, para la historia. Y ni creo que usted haya tratado de acusarme de hacer negocio y lucrarme personalmente, no creo que vayan en ese sentido sus afirmaciones, pero para que no haya dudas en las interpretaciones futuras me gustaría que lo retirase. ¿Lo tiene usted a bien? Le pregunto, más que nada para que la presidenta de la Cámara...

**La señora PRESIDENTA:** *(Sin micrófono).*

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle):** Venga, muchas gracias.

Mire, cuando usted habla de que soy un neoliberal, en este caso me intenta colocar una etiqueta una vez más que no pega. Un neoliberal no hace un presupuesto en el que el 80% de sus cantidades va destinado a las personas, un neoliberal de libro no sube el presupuesto de sanidad ni la PCI ni la dependencia ni la educación; un neoliberal es aquel que cree en el libre mercado y en la ley del más fuerte, y no es el caso de este Gobierno, de este Gobierno, en ninguno de sus aspectos, ni siquiera en toda mi trayectoria pública,

que tampoco es muy extensa pero tampoco es muy corta. Yo sí tengo un bagaje como gestor público. Y desde luego se me puede tachar de muchas cosas: de una persona práctica, de una persona apolítica, en algunas ocasiones, bueno, pues, a veces me meto en líos yo mismo por decir lo que pienso y a bote pronto, pero desde luego no por ser un neoliberal.

Por eso, antes de criticar lo personal o las actitudes personales del que les habla, me gustaría, como hay algunos textos que también he leído, que por los hechos los conocerás. Y por los hechos, diga usted lo que diga, de los 2 millones del IBI social del Ayuntamiento de Las Palmas el 75 % fue desviado para gasto superfluo, de fiestas, voladores, verbenas y murgas, cosa que en La Laguna, por ejemplo, no ocurre. Las ayudas de emergencia en La Laguna se dan de manera inmediata, porque hay una ordenanza aprobada mientras yo fui alcalde, que aunque no se tenga crédito se dan. Otra cosa es otro tipo de ayudas, que pueden ser las de alquiler, que evidentemente están sujetas a procedimientos administrativos reglados y a una prelación de pagos en tesorería.

Mire, sigue usted confundiendo precariedad laboral con coste laboral. Claro, dice que en la publicación del Hub, habló de la precariedad laboral y yo le digo que es el coste laboral. Sí, dijo “precariedad”, a lo mejor, a lo mejor... (*ante los gestos de la señora Santana Perera desde su escaño*). No, bueno, yo oí precariedad; si no fue así... Pero le digo, no es que se preocupa de los costes laborales, es que si queremos internacionalizar nuestra economía, es que si queremos convertirnos en un *hub* entre continentes, Europa, África Occidental y América, tenemos que informar a los inversores de nuestras potencialidades. Por supuesto. ¿Y sabe cómo lo vamos a poder cambiar? No, no, es que esto no es la técnica del avestruz, señora Santana, esto no es escondemos la cabeza y la realidad es la que yo imagino, esta es una realidad. ¿Y sabe cómo lo podemos cambiar? Lo podemos cambiar diversificando nuestra economía. Si usted va al País Vasco, verá que los costes laborales son superiores. ¿Por qué?, porque tienen un sector industrial mucho más potente que el canario y, consecuentemente, el salario medio es de 1500 euros. ¿Y eso cómo lo hacemos?: diversificando, potenciando el sector industrial. Que, por cierto, no le he escuchado ni una sola alusión al sector industrial en su intervención, ni una sola, ni siquiera al programa de Elaborado en Canarias. Ni una sola, señora Santana.

Mire, esa realidad es la que nosotros tenemos que ver, reconocer y en algunas ocasiones... Sí, al igual que hablamos de nuestro diferencial fiscal y presumimos de que somos el territorio de Europa con más baja fiscalidad, y eso es positivo para que vengan las empresas y se instalen. De hecho, ya lo están haciendo, ya lo están haciendo, empresas cinematográficas, empresas con vinculaciones mineras en África, empresas de las TIC, en este caso que tienen que ver con las nuevas tecnologías... Eso es algo que se está haciendo.

Mire, al margen de desplegar aquí una visión de Canarias que no compartimos –tenemos problemas, muchos, pero desde luego no la compartimos porque usted se queda en el blanco y el negro, en el blanco y el negro, se pierde esa amplia gama de grises–, no le he oído ni una sola referencia al programa educativo del bilingüismo, ni una sola referencia al bilingüismo, ni una sola referencia a la Joven Orquesta de Canarias –tiene un músico en sus filas–, no le he oído ni una sola referencia a las tasas más bajas universitarias –y tiene un profesor universitario en sus filas–, no le he oído ni una sola referencia a los programas para mejorar la sanidad y reducir las listas de espera, no le he oído ni una sola referencia al programa de becas para los jóvenes agricultores y de subvenciones, no le he oído ni una sola referencia a ninguno de los asuntos que hemos puesto aquí a lo largo de la mañana y a lo largo de toda la jornada para una Canarias mejor, para poder pensar, ilusionarnos y tener esperanzas en una Canarias mejor. Eso es lo que a mí me hubiese gustado debatir aquí y ver sus propuestas concretas, más allá de un presidente valiente, más allá de Tindaya no se toca, más allá de frases grandilocuentes para intentar colocar el titular al día siguiente pero que al final no hay ni una sola propuesta concreta.

Gobernar, como se ha dicho aquí, es priorizar, señora Santana, y nosotros somos perfectamente conscientes de que los problemas que tiene la sociedad canaria son estructurales y graves, lo hemos dicho, y somos conscientes de que necesitamos la ayuda de todas las fuerzas y de toda la sociedad que están en esta Cámara, pero no podemos obviar que en estos dos años, no llegamos, en estos veinte meses y dos presupuestos aprobados, el del 2016 y el 2017, se ha hecho un notable esfuerzo, un notable esfuerzo por mejorar nuestra sanidad, nuestra educación, no hemos hecho ni un solo recorte, hemos podido dotar la cantidad entera de la Prestación Canaria de inserción y, sobre todo, como les decía al principio, tenemos un objetivo claro, y es generar empleo, porque en la medida en que se genere empleo las familias tienen más renta disponible. No depende de nosotros que el empleo sea de calidad, nosotros no aprobamos y votamos en contra de la reforma laboral.

Fíjese, ¿sabe cuánto empleo de todo el generado en Canarias es público y cuánto es privado, señora Santana?: el 84 % del empleo que se genera en Canarias es privado, el 16 % público. Y cuando aquí usted sistemáticamente tacha de que si gobernamos para el empresario, que si gobernamos para el empresario, gobernamos para toda

la sociedad canaria pero el 84% del empleo que se genera en Canarias lo generan las empresas privadas. ¿Y sabe, de las empresas privadas, cuánto son pequeños y medianos, que son autónomos, y qué tienen?: el 93%, señora Santana. Luego, esa política, usted que dice que su abuela le dice que es buena con los números, pues, verá y sabrá que cuando nosotros aplicamos ese tipo de políticas, cuando aprobamos un REF económico, cuando aprobamos un REF fiscal, cuando aprobamos ayudas, cuando aprobamos políticas económicas de este Gobierno de Canarias, van orientadas a esa gran masa, a aquel pequeño y mediano empresario que contrata a una o a dos personas. A esos van orientadas. Y, mire, estamos orgullosos de hacerlo. Seguro que se puede hacer mejor, sin lugar a dudas, no nos ponemos en posesión de la verdad absoluta como hacen otros, pero estamos orgullosos de poder trabajar para eso y de que haya 65 000 nuevas afiliaciones a la Seguridad Social, 23 100 parados menos, que haya 3830 empresas nuevas creadas en Canarias y lo que es más importante, y es que la confianza empresarial y las expectativas para el 2017 sean mejores, y todavía para el 2018, y sigamos creciendo. Y le animo a que se sume a eso. Súmese, con su visión, que seguro que enriquece la nuestra, pero súmese. No se quede en el blanco y el negro, no se quede en la crítica solo; pase a la fase propositiva, que, de verdad, que no soy tan malo. Seguro que tenemos cosas en común.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, antes de levantar la sesión, el presidente ha hecho una solicitud al Grupo Parlamentario Podemos, a su portavoz, de retirar las palabras proferidas con relación a lo que manifestó el presidente. Señora Santana, ¿accede a lo solicitado por el presidente?

**La señora SANTANA PERERA (Desde su escaño):** Si quiere, señor presidente, hago el matiz. Yo no quería decir que usted se beneficie o se lucre personalmente de negocios pero sí que facilita que otros hagan negocios.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA:** Muchas gracias, señorías.

Damos por concluido el debate, creo que es, señor presidente, entiendo, suficiente.

Señorías, se reanuda la sesión mañana a las nueve horas.

Gracias por este debate y esta sesión, que continuará mañana.

*(Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y nueve minutos).*



